



ACADEMIA
COLOMBIANA
DE CINE

MANUAL DE FUNCIONES,
CARGOS Y CRÉDITOS
DEL CINE COLOMBIANO

Junta Directiva - ACACC 2025 - 2027

Cristina Umaña – **Presidenta**

Paola Pérez – **1era Vicepresidenta**

Catherine Rodríguez – **2da Vicepresidenta**

Elkin Zair Manco – **Director Ejecutivo**

Diego Guzmán – **Rep. Especialidad de Animación**

Jorge Forero – **Rep. Especialidad de Dirección**

Sofía Guzmán – **Rep. Especialidad de Diseño de Producción**

Diana Zuleta – **Rep. Especialidad de Dirección de Producción**

Nicolás Ordóñez – **Rep. Especialidad de Fotografía**

Carlos Henao – **Rep. Especialidad de Guion**

Diana Wiswell – **Rep. Especialidad de Interpretación**

Lili Bonil – **Rep. Especialidad de Maquillaje**

Esteban Muñoz – **Rep. Especialidad de Montaje**

María Linares – **Rep. Especialidad de Música Original**

Natalia Agudelo – **Rep. Especialidad de Producción**

Daniel Vásquez – **Rep. Especialidad de Sonido**

Julián Grijalba – **Rep. Especialidad de Vestuario**

Sergio Rincón – **Rep. Especialidad de VFX**

Agradecimiento general a las diferentes juntas directivas de la **ACACC** y a los miembros **activos de la ACACC**, que se han unido hasta la fecha al ejercicio de actualización desde cada una de sus especialidades, nutriendo y desarrollando este manual durante los últimos años. Igualmente agradecemos el aporte de las Asociaciones que acompañaron su desarrollo :

ARTMAC – Artistas Maquilladores de Audiovisual Colombia.

ATAAC: Asociación de Trabajadores del Arte para el Audiovisual de Colombia.

ECCA: Editores Cinematográficos Colombianos Asociados.

VESCO: Asociación Colombiana de Diseñadores de Vestuario.

CILA: Coordinación de Intimidad Latinoamérica

ADSC: Asociación Colombiana de Sonido Cinematográfico

ALC: Asociación de Locacionistas Colombianos

ASOCINDE: Asociación de Productores Independientes de Cine y Audiovisual

MUCINE: Asociación Colombiana de Compositores de Música para Cine

ACTORES SCG: Actores Sociedad Colombiana de Gestión

ACA: Asociación Colombiana de Actrices y Actores

ADFC: Asociación de Directores de Fotografía Cinematográfica

A Andrés Buitrago, miembro de la **ACACC**, quien lideró la coordinación editorial de versiones anteriores del manual.

Introducción

Detrás de cada imagen que nos conmueve existe un andamiaje invisible, pero absoluto. El cine es, por definición, un arte de colaboración interdisciplinaria; es el resultado de un esfuerzo certero y verdadero de un equipo que trabaja para que la ficción cobre vida. Cada uno de los profesionales mencionados dentro de este manual tienen una función clave dentro del audiovisual, es posible que sean equipos más pequeños o más grandes, las funciones dependen del tamaño, las características, entre muchos otros de cada producción.

Presentamos esta actualización del **Manual de Funciones, Cargos y Créditos**. Se propone como una guía de ruta de aprendizaje para los estudiantes, de actualización para los profesionales y de consulta para todos los que quieran saber en qué consiste cada cargo dentro del ecosistema audiovisual. Este documento nace de una necesidad concreta y poderosa: la de nombrarnos mejor como industria. Estamos convencidos de que nombrar correctamente cada oficio es la forma más honesta de reconocerlo y dignificarlo.

Esta versión actualizada no solo incluye nuevos cargos y actualiza funciones frente a las demandas actuales, sino que se posiciona como una herramienta clave para el sector. El lector debe entender que este Manual no es una camisa de fuerza, sino una **hoja de ruta flexible**. Es una estructura diseñada para que cada especialidad comprenda su lugar en el engranaje y, al mismo tiempo, valore la labor de sus compañeros en el audiovisual.

Este texto es el resultado de un proceso vivo y participativo. En sus páginas se encuentra la impronta de profesionales y asociaciones, que han aportado su experiencia y su percepción para fortalecer nuestras buenas prácticas.

Hacemos cine en colectivo. Con este manual, buscamos que ese colectivo sea finalmente claro: hacia afuera, para que el mundo entienda nuestra complejidad, y hacia adentro, para que nuestra industria se consolide sobre una base de respeto, claridad y reconocimiento mutuo.

Catherine Rodríguez Prieto

2da Vicepresidenta Academia Colombiana de Cine

Contenido

Introducción.....	4
1.Departamento de Guion	15
1.1.Guionista	16
1.2.Script Doctor (Asesor de Guiones)	17
1.3.Coguionista	17
2.Departamento de Producción	19
2.1.Productor(a)	20
2.1.1.Productor(a) Ejecutivo(a)	20
2.1.2.Coproductor(a)	20
2.1.3.Productor(a) Asociado(a)	21
2.1.4.Productor(a) Delegado(a)	21
2.1.5.Director(a) de Producción / Productor(a) de Línea (Line Producer) ...	21
2.1.6.Showrunner	22
2.1.7.Gerente de Producción (Production Manager)	22
2.1.8.Coordinador(a) de Producción (Production Office Coordinator - POC)	23
2.1.9.Jefe(a) de Producción (Unit Production Manager - UPM)	23
2.1.10.Productor(a) de Campo (Key Set Production / Location PA Lead)	24
2.1.11.Asistente de Producción (Production Assistant - PA)	24
2.1.12.Coordinador(a) de Hospitalidad (Travel and Living Coordinator)	24
2.1.13.Coordinador(a) de Transportes (Transportation Coordinator)	25
2.2.Equipo de Locaciones (Locations Department)	25
2.2.1.Gerente de Locaciones (Location Manager)	25
2.2.2.Coordinador de Locaciones (Location Coordinator / Unit Manager de Locaciones)	26
2.2.3.Scouter (Location Scout)	26
2.2.4.Asistente de Locaciones en Set (Location Assistant)	26
2.2.5.Coordinador(a) de Permisos de Locaciones (Permits Coordinator) ..	26

3. Departamento de Dirección.....	29
3.1. Director(a)	30
3.1.1. Funciones en la Preparación:.....	30
3.1.2. Funciones en la Preproducción:.....	30
3.1.3. Funciones en la Producción / Rodaje:	30
3.1.4. Funciones en la Postproducción:	31
3.2. Asistencia de Dirección.....	31
3.2.1. Primer(a) Asistente de Dirección / 1er AD.....	31
3.2.1.1. Preparación (Soft Prep):.....	31
3.2.1.2. Preproducción:	32
3.2.1.3. Producción / Rodaje:	32
3.2.2. Segundo(a) Asistente de Dirección / 2do AD / Key 2nd AD.....	32
3.2.2.1. Preproducción:	32
3.2.2.2. Producción / Rodaje:.....	33
3.2.3. Segundo(a) Segundo(a) Asistente de Dirección / 2do 2do AD.....	33
3.2.3.1. Preproducción	33
3.2.3.2. Producción / Rodaje.....	33
3.2.4. Tercer(a) Asistente de Dirección / 3er AD / Cast PA.....	34
3.2.4.1. Preproducción	35
3.2.4.2. Producción / Rodaje.....	35
3.3. Supervisor(a) de Continuidad / Continuista / Script / Script Supervisor	36
3.3.1. Preproducción:.....	36
3.3.2. Producción / Rodaje:.....	37
3.4. Equipo de Casting.....	38
3.4.1. Director(a) de Casting / Jefe(a) de Casting.....	38
3.4.2. Asociado(a) de Casting / Coordinador(a) de Casting.....	39
4. Departamento de Interpretación.....	41
4.1. Actor / Actriz.....	41
4.1.1. Preproducción	41
4.1.2. Producción / Rodaje	42
4.1.3. Postproducción	42
4.1.4. Ruedas de Prensa y Promoción	43
4.2. Cargos y Créditos (Clasificación del Elenco).....	43
4.2.1. Protagonista	43
4.2.2. Coprotagonista / Antagonista.....	43
4.2.3. Actor / Actriz de Reparto.....	43
4.2.4. Figurante.....	43

4.2.5.Doble.....	44
4.2.6.Coordinador(a) de Stunts / Director(a) de Dobles	44
4.2.7.Actores de Motion Capture (MoCap)	44
4.2.8.Extra / Personal de Apoyo	44
4.2.9.Actor / Actriz de Voz	44
4.2.10.Actor / Actriz de Doblaje de voz.....	45
4.2.11.Singing Voice.....	45
4.2.12.Narrador(a)	45
4.3.Créditos Especiales y otros Créditos.....	45
4.3.1.Créditos Especiales (Crédito Francés) y otros créditos.....	45
4.3.2.Self-appearance	45
4.3.3.Cameo.....	45
4.3.4.Animales	46
4.3.5.Fotos.....	46
4.3.6.Varios Personajes	46
4.3.7.Escenas Externas.....	46
4.3.8.Agrupamiento de Créditos.....	46
4.3.9.Locutor(a)	46
4.4.Oficios Afines.....	47
4.4.1.Jefe de Casting / Director(a) de Casting (<u>véase 3.4.1. Director(a) de Casting / Jefe(a) de Casting para una descripción más amplia</u>)	47
4.4.2.Manager / Representante de Talento / Talent Agent.....	47
4.4.3.Coordinador(a) de Intimidación:	48
4.4.3.1.Análisis de Riesgo y Planificación Creativa	48
4.4.3.2.Diseño de Coreografía y Requerimientos Técnicos.....	48
4.4.3.3.Acompañamiento en Pre Producción y Casting.....	49
4.4.3.4.Mediación y Gestión Interdepartamental	49
4.4.3.5.Supervisión y Seguridad en el Rodaje	49
4.4.3.6.Cuidado Emocional y Contención.....	49
4.4.4.Cierre, Postproducción y Ética Visual.....	50
5.Departamento de Fotografía (Cinematografía).....	52
5.1.Director(a) de Fotografía (DoP / Cinematógrafo).....	52
5.1.1.Preproducción	52
5.1.1.1.Investigación y Diseño Conceptual	52
5.1.1.2.Investigación y Diseño Prácticos	53
5.1.1.3.Investigación y Diseño Técnicos.....	53
5.1.1.4.Control de Calidad (QC)	53
5.1.1.5.Implementación y Pruebas.....	53
5.1.1.6.Pruebas.....	53

5.1.2.Producción.....	54
5.1.2.1.Planeación.....	54
5.1.2.2.Bloqueo.....	54
5.1.2.3.Iluminación.....	54
5.1.2.4.Preparación de Escena.....	54
5.1.2.5.Fotografía.....	54
5.1.2.6.Control de Calidad y Administrativo.....	54
5.1.2.7.Capacitación y contingencia.....	55
5.1.3.Postproducción.....	55
5.1.3.1.Fotografía Adicional.....	55
5.1.3.2.Corrección de Color y Etalonaje.....	55
5.1.3.3.Control de Calidad.....	55
5.2.Equipo de Cámara (Camera Department).....	55
5.2.1.Operador(a) de Cámara (Camera Operator).....	55
5.2.2.Primer(a) Asistente de Cámara / Foquista (1st AC / Focus Puller).....	56
5.2.3.Segundo(a) Asistente de Cámara (2nd AC / Clapper Loader).....	56
5.2.4.Asistente de Video / Video Assist.....	57
5.2.5.Técnico de Imagen Digital/ DIT (Digital Image Technician).....	57
5.2.6.Data Manager.....	58
5.2.7.Data Wrangler y Operador de Dailies.....	58
5.3.Equipo de Iluminación (Lighting Department).....	59
5.3.1.Jefe de Eléctricos / Gaffer.....	59
5.3.1.1.Preproducción y Planificación.....	59
5.3.1.2.Ejecución en Set y Dirección de Equipo.....	60
5.3.1.3.Gestión Eléctrica y Logística.....	60
5.3.2.Luminotécnico / Eléctrico de Confianza / Best Boy Electric.....	60
5.3.3.Asistentes Generales / Eléctricos.....	61
5.3.4.Eléctrico(a) y Plantero(a).....	61
5.4.Equipo de Grip y Máquinas (Grip Department).....	61
5.4.1.Jefe de Soportes / Key Grip.....	61
5.4.2.Asistentes de Grip y Maquinistas (Dolly Grips).....	62
6.Departamento de Arte.....	64
6.1.Diseñador(a) de Producción (Production Designer).....	64
6.2.Supervisor de Dirección de Arte (Art Director Supervisor).....	66
6.3.Director(a) de Arte (Art Director).....	67
6.3.1.Director(a) de Arte en Set (Art Director On Set).....	67
6.4.Asistente de Diseñador(a) de Producción y Dirección de Arte (Production Designer and Art Director Assistant).....	68

6.5. Investigador(a) de Arte	70
6.6. Artista Conceptual (Concept Artist)	71
6.7. Diseñador(a) de Set (Set Designer)	72
6.7.1. Delineante (Set Designer Drafter)	73
6.8. Diseñador(a) Gráfico (Graphic Designer)	74
6.9. Programador (Programmer)	75
6.10. Coordinador(a) de Arte / Productor(a) de Arte (Art Coordinator / Art Producer)	76
6.10.1. Asistente del Coordinador(a) de Arte / Legalizador (Art Department Finance Assistant)	77
6.10.2. Coordinador(a) o Gerente de Construcción (Construction Coordinator / Manager)	78
6.11. Jefe(a) de Escenografía (Lead Scenic Constructor)	79
6.12. Escenógrafo(a) (Scenic Constructor)	80
6.13. Asistente de Escenografía / Carpintero (Carpenter)	80
6.14. Jefe de Metalurgia (Metal Foreman)	81
6.15. Asistente de Metalurgia (Metal Foreman Assistant)	82
6.16. Jefe de Pintura Escénica (Charge Scenic Painter)	83
6.17. Capitán de pintores / Jefe de Cuadrilla (Scenic Foreman)	84
6.18. Cabeza de Pintura (Head Painter)	84
6.19. Pintor Escénico Clave (Key Scenic Painter)	85
6.20. Artista de Envejecidos (Aging Artist)	86
6.21. Pintor Escénico(a) (Scenic Painter)	87
6.21.1. Pintor(a) On Set (On Set Painter)	88
6.22. Asistente del Pintor Escénico(a) (Scenic Painter Assistant)	89
6.23. Yesero (Plasterer)	89
6.24. Escultor(a) (Sculptor)	90
6.25. Paisajista Escenográfico (Greenman)	91
6.26. Decorador(a) de Set (Set Decorator)	92
6.27. Asistente del(a) Decorador(a) de Set (Set Decorator Assistant)	94
6.28. Ambientador(a) (Set Dresser)	95
6.29. Ambientador(a) de Set (On Set Dresser)	96

6.30.Asistente del Ambientador(a) de Set (On Set Dresser Assistant)	96
6.31.Comprador (Buyer).....	97
6.32.Jefe de Cuadrilla de Decoración (Leadman)	98
6.33.Asistente de Jefe de Cuadrilla de Decoración (Leadman Assistant).....	99
6.34.Asistente de Decoración (Swing)	100
6.35.Jefe de Bodega (Warehouse Head).....	101
6.37.Asistente del Jefe de Bodega (Warehouse Head Assistant) ..	102
6.37.Utilero (a) (Prop Master)	103
6.38.Fabricante de Utilería (Prop Maker).....	104
6.39.Asistente de Utilería en set (On Set Props).....	105
6.40.Asistente de Props (Props Assistant)	106
6.41.Rotulista / Pintor de Letreros (Letterer)	107

7.Departamento de Vestuario 109

7.1.Diseñador(a) de Vestuario	111
7.2.Asistente del Diseñador(a) de Vestuario.....	113
7.3.Supervisor(a) de Vestuario	115
7.4.Coordinador(a) de vestuario.....	116
7.5.Comprador(a) de Vestuario.....	117
7.6.Jefe de vestuario o (coordinador/a de vestuario en tv).....	117
7.7.Vestuarista en Set.....	119
7.8.Asistente de Vestuario en Set	119
7.9.Vestuarista de Personal de Apoyo (Extras)	120
7.10.Asistente de Vestuario de Personal de Apoyo (Extras)	120
7.11.Ambientador(a) de Vestuario	121
7.12.Asistente de Ambientación de Vestuario.....	121

8.Departamento de Maquillaje y Peluquería123

8.1.Diseñador(a) de Maquillaje	124
8.1.1.Coordinador(a) de Maquillaje.....	124
8.1.2.Jefe(a) de Maquillaje.....	125

8.1.3.Maquillador(a) / Peinador(a) (Hair & Make-up Artist).....	125
8.1.4.Asistente de Maquillaje.....	126
8.1.5.Diseñador(a) de Peinados.....	126
8.1.6.Jefe(a) de Peinados.....	127
8.1.7.Fabricante de Pelucas y Posticería.....	127
8.1.8.Asistente de Peinados	127
8.2.Diseñador(a) de Efectos Especiales de Maquillaje (SPFX)	128
8.2.1.Asistente de Efectos Especiales de Maquillaje.....	128
8.2.2.Realizador(a) de Maquillaje Protésico.....	129
8.2.3.Escultor(a) de Maquillaje de Efectos Especiales	129
8.2.4.Asistente de Taller de Efectos Especiales.....	129

9.Departamento de Sonido132

9.1.Área de Sonido Directo (Rodaje)	132
9.1.1.Sonidista / Sonido Directo.....	132
9.1.2.Microfonista (Boom Operator).....	133
9.1.3.Segundo(a) Microfonista	133
9.1.4.Asistente de Sonido	133
9.2.Área de Posproducción de Sonido.....	134
9.2.1.Supervisor(a) de Edición de Sonido / Supervisor(a) de Sonido / Montajista de Sonido / Editor(a) de Sonido Jefe(a)	134
9.2.2.Mezclador(a) de Regrabación.....	134
9.2.3.Editor(a) de Diálogos	135
9.2.4.Editor(a) de Efectos o Ambientes.....	135
9.2.5.Editor(a) de Música	135
9.2.6.Supervisor(a) de Foley	136
9.2.7.Artista Foley / Ruidista /Efectos de sala/estudio.....	136
9.2.8.Editor(a) de Foley	136
9.2.9.Grabador(a) de Foley.....	136
9.2.10.Supervisor(a) o Coordinador(a) de ADR / Reemplazo de Diálogos ó Doblajes	137
9.2.11.Editor(a) de ADR / Doblajes / Voces de grupo (Wallas)	137
9.2.12.....	
Grabador(a) de ADR / Doblajes / Voces de grupo (Wallas)	137
9.2.13.Asistente de Edición de Sonido.....	138
9.2.14.Asistente de Mezcla	138
9.2.15.Grabador(a) de Ambientes y Efectos Extras Adicionales	138
9.2.16.Gerente / Administrador(a) / Coordinador(a) / Productor(a) del Estudio o Empresa de Posproducción de Sonido	139
9.2.17.Técnico(a) o Ingeniero(a) de Soporte en Centro de Posproducción	139

10. Departamento de Montaje Cinematográfico 141

10.1. Montaje Cinematográfico	141
10.1.1. Carácter Artístico del Montaje	142
10.1.2. Etapas del Montaje y Funciones del Montajista	142
10.1.2.1. Desarrollo	142
10.1.2.2. Preproducción	142
10.1.2.3. Producción	143
10.1.2.4. Posproducción	143
10.1.2.5. Promoción	144
10.2. Cargos y funciones del Montaje Cinematográfico	144
10.2.1. Editor(a) Jefe / Montajista	144
10.2.2. Editor(a) (Senior / Junior / Asociado)	144
10.2.3. Asistente de Edición	145
10.2.4. Coordinador(a) / Jefe(a) de Posproducción	145
10.2.5. Finalizador(a) / Conformador(a)	145
10.2.6. Técnico(a) de Posproducción	145

11. Departamento de Música 148

11.1. Compositor(a) de Música Original (Incidental)	148
11.2. Arreglista / Orquestador(a)	148
11.3. Supervisor(a) Musical (Music Supervisor)	149
11.4. Editor(a) Musical (Music Editor)	149
11.5. Director(a) de Orquesta (Conductor)	149
11.6. Contratista Musical (Music Contractor)	149
11.7. Copista Musical	150
11.8. Ingeniero(a) de Sonido (Grabación y Mezcla)	150
11.9. Asistente de Composición	150
11.10. Lector(a) (Score Reader)	150
11.11. Intérprete Instrumental	150

12. Postproducción, VFX y Virtual Production 152

12.1. Departamento de Posproducción	152
12.1.1. Supervisor(a) / Director(a) de Posproducción	152
12.1.2. Coordinador(a) de Posproducción	152
12.1.3. Conformador(a) / Asistente de Color	153
12.1.4. Colorista / Artista de Color	153
12.1.5. Finalizador(a) / Editor de Online	153

12.2.Área de Efectos Visuales (VFX)	154
12.2.1.Supervisor(a) de VFX en Set	154
12.2.2.Productor(a) de VFX	154
12.2.3.Coordinador(a) de VFX	155
12.2.4.Supervisor(a) de Composición	155
12.2.5.Artista de Composición	155
12.2.6.Supervisor(a) de CG	155
12.2.7.Digital Matte Painter	156
12.2.8.Modelador(a) 3D	156
12.2.9.Texturizador(a)	156
12.2.10.Rigger	157
12.2.11.Animador(a)	157
12.2.12.Artista de FX	157
12.2.13.Iluminador(a)	157
12.2.14.Technical Director (TD)	158
12.2.15.Motion Graphics Designer	158
12.2.16.Rotoscopista	158
12.2.17.QC / Revisor(a) de Calidad	159
12.2.18.Matchmove / Tracking Artist	159
12.2.19.Mocap Technician	159
12.2.20.Capture Data Wrangler	159
12.2.21.Pipeline TD	160
12.3.Virtual Production (VP)	160
12.3.1.Supervisor(a) de Virtual Production	160
12.3.2.Unreal Engine Specialist / Brain Bar Operator	160
12.3.3.Camera Tracking Operator	161
12.3.4.VAD Coordinator (Virtual Art Department)	161
12.3.5.LED Wall Operator / Tech	161
12.3.6.Data Wrangler VP	162
12.3.7.VP Compositor / Real-Time Compositor	162

13.Departamento de Animación 164

13.1.Roles Comunes a todas las técnicas	164
13.1.1.Director(a) de una película de animación	164
13.1.2.Supervisor(a) o Director(a) de Producción (Productor de Línea)	164
13.1.3.Director(a) o Supervisor(a) de Animación	165
13.1.4.Artista de Storyboard	165
13.1.5.Editor(a) Animatic	165
13.1.6.Director(a) de Arte (Animación)	165
13.1.7.Concept Artist	166

13.1.8.Diseñador(a) de Personajes	166
13.1.9.Diseñador(a) de Escenarios.....	166
13.1.10.Diseñador(a) de Layout / Ilustrador(a) de Layout de escenarios ..	166
13.1.11.Diseñador(a) de Background Color o Matte Painters / Ilustrador(a) de fondos.....	166
13.2.Animación 2D Digital	167
13.2.1.Artista de Rigger (Breaking).....	167
13.2.2.Scene Planner / Scene Setup	167
13.2.3.Animador(a)	167
13.2.4.Animador(a) principal / Key animator.....	167
13.2.5.Intercalador(a) / Interpolador(a)	168
13.2.6.Animador(a) de Efectos animados	168
13.2.7.Clean up	168
13.2.8.Render	168
13.2.9.Director(a) Técnico(a).....	168
13.2.10.Compositor(a) digital.....	168
13.3.Animación 3D.....	168
13.3.1.Modelador(a)	169
13.3.2.Texturizador(a) (Surfacing).....	169
13.3.3.Look Developer	169
13.3.4.Rigger.....	169
13.3.5.Artista de Layout.....	169
13.3.6.Animador(a).....	169
13.3.7.Animador(a) de Crowds	169
13.3.8.Iluminador(a) / Artista de Iluminación.....	170
13.3.9.Artista de Simulaciones	170
13.3.10.Director(a) Técnico(a).....	170
13.3.11.Montajista - Compositor(a)	170
13.4.Animación Stop Motion.....	170
13.4.1.Escultor(a)	170
13.4.2.Constructor(a) de Modelos / Personajes	170



DEPARTAMENTO DE GUIÓN



1. Departamento de Guion

El guion es el texto fundamental que sirve como guía, planificación, y base de financiación para cualquier obra audiovisual (ficción o documental).

Etimológicamente, la palabra “guion” proviene de “guía”.

- **Definición Esencial:** Texto que desarrolla un argumento e indica cómo debe realizarse la obra audiovisual.
- **Origen y Disciplina:** Su origen está ligado a las obras dramáticas, por lo que el guionista es, ante todo, un dramaturgo audiovisual que aplica los preceptos del drama para crear una historia destinada a la pantalla.
- Protección Legal en Colombia:
 - Constituye una obra protegida por el derecho de autor (**Artículo 95, Ley 23 de 1982, y Ley 1915 de 2018**).
 - El guionista es considerado **AUTOR** de la obra audiovisual, al igual que el director, el compositor musical, y los dibujantes (en obras animadas).
- **Fuente de Iniciativa:**
 - Puede originarse en una idea original o una adaptación del propio guionista.
 - También puede surgir por encargo de otros (productor, director, escritor literario) que contratan los servicios de un dramaturgo audiovisual.
- **La Transformación Orgánica del Guion (Intervenciones):**
 - El guion es un “organismo vivo” que sufre transformaciones y cambios a lo largo del proceso de realización.
 - Etapa de Desarrollo/Preproducción: Intervienen Productores (con visión creativa y de negocio), Asesores Expertos (Script Doctors) para mejorar el texto, y el Director (proponiendo su interpretación de la puesta en escena).
 - Etapa de Producción/Rodaje: Es el momento más creativo, donde la puesta en escena (dirigida por el director) implica la intervención de actores, director de fotografía, diseñadores de producción y el equipo técnico, quienes dan vida al texto.
 - Etapa de Postproducción/Montaje: Se toman decisiones creativas cruciales que afectan al guion, utilizándolo como guía para decidir la versión final de la película.
 - Nota Legal Importante: Según la legislación colombiana, cualquier opinión o cambio realizado durante el proceso no confiere la potestad de autoría a quien lo sugiere.
- **Buenas Prácticas (Ética y Laboral):**
 - Se recomienda registrar el guion o la idea inicial en la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) para el reconocimiento de la obra y su autoría. El registro en Colombia es gratuito y se hace en línea (dura 15 días hábiles).

- Promover contratos claros con el guionista que especifiquen funciones, derechos y deberes, reconociéndose como autor.
- Otorgar el reconocimiento público al guionista como un autor más de la obra.

1.1. Guionista

El **guionista** es el **autor** de una obra cinematográfica, encargado de crear el texto base (**guion**) que se convertirá en imágenes y movimientos.

- **Rol principal:** Es considerado un **autor** dentro de la industria audiovisual.
- **Función histórica:** Persona dedicada a escribir argumentos e historias que sirven de base para la realización de una película.
 - **Reconocimiento:**
 - Para la **ACCAC** (Asociación Colombiana de Críticos de Cine, si es la referencia), el reconocimiento se obtiene con **experiencia y películas estrenadas**; es un prerequisite para ser miembro.
 - Escribir un guion no es un acto mecánico, sino un oficio que establece una **autoría** y trayectoria.
- **Tareas clave:**
 - **Propone y desarrolla una historia** con la intención de que se convierta en una película. Conoce los **protocolos** para transformar sus ideas en un guion.
 - Aplica **conceptos de dramaturgia** para crear historias que conecten con el espectador, en línea con las exigencias de la industria.
 - Sigue un **proceso creativo metódico** (de *story line* a sinopsis, tratamiento y **guion literario secuenciado y dialogado**).
- **Funciones Adicionales**
 - Es el “**arquitecto**” de la historia, diseñando personajes y estableciendo el tono y orden de las escenas.
 - Debe **investigar** para dar autenticidad a la historia y **colaborar** con el equipo de producción y dirección.
 - Debe dominar la **estructura narrativa** (como la división en tres actos), el desarrollo de personajes y el **formato técnico** del guion para facilitar el trabajo del resto del equipo.

1.2. Script Doctor (Asesor de Guiones)

El **Script Doctor** es un término anglosajón que designa a un **experto** con trayectoria que **lee, analiza y diagnostica** las fortalezas y debilidades de un guion para proponer mejoras.

- **Función principal:** Leer y analizar guiones para detectar puntos débiles y proponer soluciones.
- **Conocimiento clave:** Su experticia se basa en una **trayectoria** que le permite prever problemas en:
 - La idea original y el tratamiento del tema.
 - El género cinematográfico.
 - La construcción de los personajes.
 - La estructura y el **potencial comercial** de la obra.
- **Resultado de su trabajo:**
 - Contribuye a **mejorar** el guion a través de su opinión experta.
 - **No se convierte en autor** del guion.
 - Lo recomendable es que reciba un **crédito en pantalla** que reconozca su labor.
- **Tareas detalladas:**
 - Realiza un **diagnóstico** que establece un inventario de virtudes y defectos, con **recomendaciones específicas** para una posible reescritura.
 - Puede ser contratado para un **acompañamiento más amplio** hasta que el autor finalice la versión más pulida.
 - Su trabajo puede ir desde la corrección de **pequeños detalles** hasta la sugerencia de **grandes cambios** en la trama o personajes.
 - Emite un **informe** con recomendaciones para hacer el proyecto más **coherente, sólido** y alineado con los requisitos de la industria.

1.3. Coguionista

El **coguionista** es la persona que **trabaja en conjunto** con el guionista principal en la creación y redacción del guion.

- **Definición:** Persona que escribe **junto con otra u otras** el guion de una producción (cinematográfica, radiofónica o televisiva).
- **Rol:** Colabora en la **creación y redacción** del guion.
- **Acciones específicas:** En algunos casos, se dedica a la **reescritura** del guion de manera colaborativa.



DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN



2. Departamento de Producción

«El Productor es la cabeza de una obra cinematográfica. Tiene toda la autoridad y la responsabilidad de velar por cada una de las fases de la realización de la película desde el concepto, pasando por el desarrollo, la preproducción, la producción, la postproducción y el mercadeo, con el fin de mantener la calidad de la obra, el control financiero y estar pendiente de la ejecución de los cronogramas de trabajo, del plan de rodaje y del presupuesto. El Productor contrata y define el elenco, el equipo técnico y todo el *staff*; es un conocedor de las leyes y reglamentaciones cinematográficas vigentes de su país y otros países, de los convenios con las organizaciones de trabajadores, del manejo y conocimiento de los asuntos legales, tributarios y financieros, de las tarifas del mercado, de los proveedores y de los servicios. La calidad de la película y el éxito financiero de la misma dependen del Productor».

William Hines

“Job Descriptions for Film”

«*El quid* de la cuestión está en entender que la producción audiovisual admite tareas creativas, no como un añadido artificial o condescendiente, sino, en razón de su propia índole, PRODUCIR ES CREAR. Las competencias propias de este oficio incluyen, por tanto, no solo organización, gestión y control financiero, sino también elementos creativos que condicionan el resultado final –como la idea, el guion, el Director, el reparto, el montaje o la música– y sobre los cuales el Productor puede tener algo que decir...; en muchos de los casos el Productor tiene derecho a ser considerado tan autor de la obra resultante como el Director o el Guionista».

David Puttnam

Productor inglés

«La Real Academia de la Lengua describe a un Productor como: “la persona que con responsabilidad financiera y comercial, organiza la realización de una obra cinematográfica” y casi todo el mundo piensa así, pero no es solamente asumir la responsabilidad financiera. El Productor o Productora tiene una función central en una obra cinematográfica. Una función creativa de elegir la mejor historia para contar, el mejor guion, de buscar el talento en el Director, en los actores y en el resto de los realizadores. Hace que todos “colaboren” y todos hagan la misma película. En suma, es quien tiene la visión global del proyecto».

Bertha Navarro

Productora mexicana

El equipo de Producción es la columna vertebral de la obra, responsable de la financiación, planificación, ejecución y administración de todos los recursos.

2.1. Productor(a)

Es la **persona o empresa titular de los derechos patrimoniales** de autor sobre la obra. El rol es el motor del proyecto, desde la gestación hasta la distribución.

- **Rol Principal:** Ostentar derechos patrimoniales, iniciar el proyecto, diseñar la estructura financiera.
- **Funciones Creativas/Talento:**
 - **Contratar al talento creativo principal** (*above the line ATL*: Director, Guionista, actores principales).
 - Dar la **aprobación final** sobre guion, *casting*, corte final, promoción y distribución
- **Funciones de Negocio y Finanzas:**
 - Diseñar el **presupuesto global** y la estructura financiera.
 - Seleccionar y negociar con **agentes de ventas y distribuidores**.
- **Funciones de Supervisión:**
 - Supervisar la producción y acompañar al Productor Ejecutivo o Productor en Línea en la ejecución.

2.1.1. Productor(a) Ejecutivo(a)

Persona que **invierte recursos o gestiona la financiación** de la obra. Su rol es más financiero o de supervisión de alto nivel.

- **Rol Principal:** Inversión de recursos y/o gestión de financiación.
- **Funciones de Supervisión:**
 - **Supervisa y aprueba el guion** y sus modificaciones.
 - Supervisa la **ejecución presupuestal** y los aspectos diarios de la producción
 - Supervisa el trabajo del Productor en Línea.

2.1.2. Coproductor(a)

Socio estratégico que realiza un **aporte significativo** (en especie o dinero) a la financiación.

- **Rol Principal:** Aportar financieramente y/o en especie, compartiendo la **titularidad de los derechos patrimoniales** y de explotación.
- **Funciones y Responsabilidades:**
 - Asume **responsabilidades jurídicas y financieras** (establecidas por contrato).
 - Puede participar en **decisiones creativas clave** (*above the line*).

- Hace seguimiento a la ejecución y recibe informes del Productor Ejecutivo.
- Resuelve, si aplica, problemas relacionados con el *above the line*.
- **Marco Legal:** Sus derechos y alcance se establecen en el **contrato de coproducción**.

2.1.3. Productor(a) Asociado(a)

Persona que hace un **aporte monetario o en especie**, cuya contribución es clave para viabilizar el proyecto, pero **sin responsabilidades directas**.

- **Rol Principal:** Reconocimiento por una contribución financiera o de talento determinante.
- **Función:** Viabilizar la producción (ej. aportar una locación clave, asegurar a un actor).
- **Estatus:** Generalmente es un **crédito de reconocimiento**; no comparte la titularidad de derechos ni responsabilidades operativas.

2.1.4. Productor(a) Delegado(a)

Figura con un **poder de mandato** (delegación) de los coproductores para supervisar y administrar la ejecución física y legal del proyecto.

- **Rol Principal:** Representar legal y económicamente a los coproductores y administrar la ejecución.
- **Funciones de Mandato:**
 - **Firmar y ejecutar** todos los contratos de financiación y personal.
 - Diseñar y autorizar el **gasto general** del proyecto.
 - Reportar a los coproductores el *estatus*, avance y balance general.
 - Garantizar el **cumplimiento de compromisos contractuales**.
- **En Plataformas/Cadenas:** Es el supervisor de la compañía inversionista, asegurando el cumplimiento de acuerdos creativos y de producción.

2.1.5. Director(a) de Producción / Productor(a) de Línea (Line Producer)

Responsable de la **ejecución física** de la producción dentro de los límites de tiempo y presupuesto.

- **Rol Principal:** Control y ejecución presupuestal (*el que hace que el dinero se vea en pantalla*).
- **Funciones de Gestión:**

- Control general de la ejecución presupuestal.
- Negociar y supervisar la contratación de **equipo técnico, proveedores y servicios**.
- Liderar la **estructuración del plan de trabajo** (*cronograma*), junto con Asistencia de Dirección.
- Coordinar el equipo de oficina (*back office*).
- Presentar **reportes semanales** de ejecución y rodaje.
- **Injerencia:** No tiene injerencia artística directa, pero articula la gestión administrativa con las necesidades de producción.

2.1.6. Showrunner

Rol híbrido entre lo creativo y la producción, exclusivo de **series y contenidos seriales**.

- **Rol Principal:** Máxima autoridad creativa y administrativa de una serie.
- **Funciones Creativas:**
 - Involucrado en la **gestación, escritura y conceptualización estética**.
 - **Coordina el cuarto de escritura** (*writers' room*).
 - Define el **casting** y las cabezas de equipo creativo.
- Funciones de Producción:
 - Determina, con el Productor(a), los **alcances financieros** y los
 - **tiempos** totales de realización.
 - Acompaña todas las etapas del proceso.

2.1.7. Gerente de Producción (Production Manager)

Especialista en la **gestión administrativa y financiera** de la producción, contratado por el Productor Ejecutivo o de Línea.

- **Rol Principal:** Gestión administrativa, contable y aseguramiento del cumplimiento legal y contractual.
- **Funciones Financieras/Legales:**
 - Diseñar e implementar **procedimientos operativos y administrativos**.
 - Mantener actualizada la **ejecución presupuestal** y generar reportes.
 - Aprobar órdenes de pago y legalizaciones de gastos (revisión de documentación).
 - Supervisar la presentación de **impuestos (DIAN)** y representar la producción ante auditorías.

2.1.8. Coordinador(a) de Producción (Production Office Coordinator - POC)

Enlace de oficina y logística, esencial para la comunicación y el control administrativo diario.

- **Rol Principal:** Coordinar y controlar actividades, requerimientos y eventualidades desde la oficina.
- Funciones de Comunicación y Documentación:
 - Administrar la **información del proyecto** y comunicar cambios.
 - Organizar el **cronograma y agenda** de actividades para jefaturas.
 - Gestionar la **documentación de permisos** de rodaje y contratos (asegurar firmas).
- **Funciones de Soporte Financiero:**
 - Llevar control de gastos, pagos y legalizaciones por departamento.
 - Coordinar **viajes** (cotizaciones, tiquetes, reservas de alojamiento).

2.1.9. Jefe(a) de Producción (Unit Production Manager - UPM)

Puente entre el set y la Gerencia/Productor en Línea, enfocado en el **control presupuestal de campo**.

- **Rol Principal:** Control presupuestal y coordinación de campo; mano derecha del *Line Producer*.
- **Funciones de Control de Costos:**
 - **Revisar, controlar y filtrar** todo lo relacionado con **horas extra, asistencia, planillas y subsidios** (factores que impactan el costo).
 - Supervisar y comparar gastos en set (remisiones) con el reporte de producción.
 - **Canalizar solicitudes presupuestales** desde los departamentos al *Line Producer*.
- **Funciones Logísticas/Campo:**
 - Supervisar y coordinar el departamento de Producción de Campo.
 - Garantizar la disponibilidad de **material fungible** (alimentación, carpas, cuerdas, señales, etc.).
 - Revisar y corregir la **hoja de llamado** (*call sheet*) con Asistencia de Dirección.
 - Ejecutar y hacer cumplir el **plan de prevención de riesgos** y bioseguridad.
 - **Nota:** En algunos casos asume funciones de *Unit Manager*.

2.1.10. Productor(a) de Campo (Key Set Production / Location PA Lead)

Responsable de la **logística y los recursos en el set** durante el rodaje. Lidera a los Asistentes de Producción.

- **Rol Principal:** Garantizar la disponibilidad de recursos logísticos, humanos y de proveedores en el momento requerido.
- **Funciones de Campo:**
 - **Anticipar y solicitar requerimientos** para el rodaje.
 - Comunicar novedades y movimientos del set al Jefe(a) de Producción.
 - **Planificar la distribución de espacios** de trabajo en la locación.
 - Resolver problemas logísticos inmediatos.

2.1.11. Asistente de Producción (Production Assistant - PA)

Apoyo operativo en set. Es el rol de nivel de entrada y **asistencia logística multifuncional**.

- **Rol Principal:** Apoyar las tareas logísticas y operativas del rodaje bajo el Productor(a) de Campo.
- **Funciones:**
 - Cumplir tareas logísticas y apoyar las labores de **otros departamentos** (dispuesto a colaborar).
 - Mantener el **orden y funcionamiento** del set.
 - Realizar **compras menores**.
 - Colaborar en **cierres de circulación** (vial y peatonal) para el rodaje.
- **Complemento (Fuente Externa):** El PA debe ser un solucionador de problemas rápido y el mensajero esencial de la producción.

2.1.12. Coordinador(a) de Hospitalidad (Travel and Living Coordinator)

Responsable de la **logística de bienestar, alojamiento y viajes** para el equipo.

- **Rol Principal:** Planificar, coordinar y supervisar el alojamiento, transporte de larga distancia y alimentación fuera de set.
- **Funciones:**
 - Gestionar **reservas de hoteles/hospedajes**.
 - Coordinar vuelos y transporte intermunicipal/internacional

- (incluyendo cambios).
- Supervisar *check-in/check-out* y garantizar **alimentación en hotel/viajes**.
- Administrar y controlar los gastos relacionados.
- Atender **necesidades especiales** (dietas, accesibilidad).

2.1.13. Coordinador(a) de Transportes (Transportation Coordinator)

Responsable de la **flota de vehículos** y la movilidad del equipo y los equipos.

- **Rol Principal:** Planificar, coordinar y controlar todos los vehículos de la producción.
- **Funciones:**
 - Coordinar la **flota de vehículos** (autos, vans, camiones) y sus conductores.
 - Diseñar **rutas y horarios de transporte** para personal y equipos.
 - Controlar el **uso de vehículos y combustible**.
 - Supervisar el **mantenimiento y limpieza** de la flota.
 - Gestionar y resolver **incidentes de transporte** (averías, clima).

2.2. Equipo de Locaciones (Locations Department)

El equipo encargado de encontrar y gestionar los espacios físicos donde se desarrollará el rodaje.

2.2.1. Gerente de Locaciones (Location Manager)

Líder estratégico del departamento, responsable de encontrar, negociar y gestionar las locaciones ideales.

- **Rol Principal:** Buscar, proponer y gestionar las locaciones a partir del guion y la visión artística.
- **Funciones de Preproducción (Estrategia):**
 - Diseñar la **estrategia de búsqueda, selección y negociación**.
 - Realizar *scouting* y **evaluaciones técnicas y artísticas**.
 - Coordinar con el departamento jurídico la **elaboración de contratos**.
- **Funciones de Rodaje (Logística):**
 - Garantizar el **correcto funcionamiento** de cada locación (cumplimiento de condiciones pactadas).
 - Diseñar la logística de **basecamp** (baños, estacionamiento, áreas de descanso, *catering*).
 - Supervisar la **entrega y cierre** de cada locación.

2.2.2. Coordinador de Locaciones (Location Coordinator / Unit Manager de Locaciones)

Coordina la ejecución en terreno del plan del Gerente de Locaciones y resuelve contingencias.

Rol Principal: Coordinación en terreno de la ejecución del plan de locaciones y gestión administrativa de campo.

- **Funciones de Campo:**
 - Coordinar la **logística en rodaje** y supervisar al equipo en set.
 - Supervisar la **correcta implementación** de requerimientos de todos los departamentos en la locación.
 - Resolver **contingencias inmediatas** en el sitio de rodaje.
- **Funciones Administrativas:**
 - Gestión administrativa, contable y jurídica del departamento (recolectar documentación para contratos).
 - Gestionar pagos, legalizaciones y control de presupuesto del área.

2.2.3. Scouter (Location Scout)

Especialista en la búsqueda y documentación de locaciones.

- **Rol Principal:** Identificar, documentar y proponer opciones viables de locaciones según las indicaciones creativas y técnicas.
- **Función:** Se desarrolla principalmente en la **etapa de preproducción**. Toma fotografías de alta calidad, mide espacios y verifica la viabilidad técnica inicial de los sitios propuestos.

2.2.4. Asistente de Locaciones en Set (Location Assistant)

Apoyo logístico de campo, enfocado en las necesidades inmediatas del set.

- **Rol Principal:** Dar apoyo logístico en terreno para atender las necesidades del set relacionadas con locaciones (bajo la supervisión del Coordinador o Gerente).

2.2.5. Coordinador(a) de Permisos de Locaciones (Permits Coordinator)

Responsable de la gestión legal y burocrática para filmar en espacios públicos o privados.

- **Rol Principal:** Diseñar, gestionar y formalizar los **permisos necesarios** para filmar en los territorios seleccionados.
- **Funciones:**
 - Participar en visitas técnicas.
 - Supervisar que la producción **cumpla las condiciones** establecidas por las autoridades y propietarios (ej. horarios de ruido, cierres viales).
 - Trabaja con las oficinas de filmación gubernamentales o municipales.



DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN



3. Departamento de Dirección

La discusión respecto a la autoría de una pieza cinematográfica es larga y compleja. Va desde quienes consideran al Director o Directora como autor absoluto hasta quienes opinan que es un trabajo puramente colectivo y es imposible asignarle una firma individual. Lo cierto es que el Director sigue siendo el responsable definitivo a la hora de concebir las coordenadas narrativas de una película, de definir sus derroteros estéticos, de plasmar en la pantalla aquello que el guion propone.

Las condiciones específicas de cada proyecto son, en gran medida, las que determinan el estatus que se le otorga al Director, bien sea como el “auteur” que concibe una idea, la desarrolla y controla cada uno de los elementos del relato audiovisual, o como un realizador o realizadora por encargo que, desde el dominio de su oficio, cumple con los lineamientos que le exige la producción al contratarlo. Uno no es más director que el otro.

Sin embargo, sí que existe una serie de funciones intrínsecas a la profesión misma de la dirección cinematográfica, sin las cuales no es posible que alguien detente tan prestigioso crédito. **En los estándares internacionales se enfatiza que estas funciones incluyen no sólo la concepción creativa y narrativa, sino también la responsabilidad de comunicación con el equipo, el cumplimiento de protocolos de seguridad, el respeto por las regulaciones laborales y la gestión ética del trabajo con actores y actrices.**

Revisar a profundidad ese listado de tareas específicas es uno de los propósitos esenciales de este capítulo dentro del Manual de Cargos, Funciones y Créditos del Cine Colombiano. De esta manera, queremos contribuir a dejar atrás los equívocos, mitos y tergiversaciones sobre la especialidad, para comprender que la íntima colaboración del Director con los demás departamentos constituye la prueba fehaciente de que, dentro del aceitado engranaje que requiere la puesta en escena de una película, la Dirección es el piñón central, aquel que activa y pone en movimiento a los demás. Y, si bien la toma de decisiones creativas es una prerrogativa reservada para la persona que desempeña el papel de Director o Directora, el compromiso de encabezar su adecuada ejecución es un deber de todo el departamento, extensivo a los roles de la Asistencia de Dirección y la Supervisión de Continuidad.

Al hacer el ejercicio de repasar en este manual la inmensa —e intensa— cantidad de responsabilidades que debe cumplir cada uno de los miembros del equipo de Dirección, nos damos cuenta de que, para efectos de la labor cinematográfica, el verbo “dirigir” abarca muchísimo más que esa generalizada —y un tanto simplista— acepción de “mandar”.

Señalar a la distancia y decir “hacia allá”.

Trazar el itinerario a seguir.

Liderar el camino.

Eso es dirigir.

ANDRÉS BUITRAGO

3.1. Director(a)

Es la **máxima cabeza artística y creativa** del proyecto, responsable de poner los recursos del lenguaje audiovisual al servicio de la narración.

- **Rol Principal:** Detentar la autoridad final sobre las decisiones artísticas; liderar el proceso de realización de principio a fin.
- **Funciones Intrínsecas:**
 - Impartir **instrucciones a actores y equipo técnico**.
 - Definir las **puestas de cámara** (bloqueo y encuadres).
 - Tomar las **decisiones finales** sobre cada elemento de la obra.
 - Garantizar un **ambiente de rodaje seguro** y respetuoso, fomentando la inclusión y diversidad.

3.1.1. Funciones en la Preparación:

- Analizar el guion para establecer los **requerimientos de dirección**.
- Proponer a las **cabezas de equipo técnico (crew)**.
- Definir el **estilo visual y sonoro** a través de una propuesta estética (fotografía, arte, sonido) en función de la narración.
- Participar en la planificación con el Asistente de Dirección, concentrándose en los elementos artísticos sin preocuparse por la logística.
- Definición de **protocolos de seguridad y bienestar** para elenco y equipo (escenas de riesgo o sensibles).

3.1.2. Funciones en la Preproducción:

- Escoger a los **Actores y Actrices** (protagonistas y secundarios) tras el proceso de *casting*.
- Seleccionar las **locaciones y sets**.
- Elaborar el **guion técnico** (planos, encuadres, angulaciones, movimientos de cámara y lentes).
- Realizar **ensayos** con el elenco.
- Realizar reuniones con departamentos para definir **lineamientos de trabajo**.
- Elaborar la "**Nota de Dirección**" para unificar la visión artística frente a producción y coproductores.

3.1.3. Funciones en la Producción / Rodaje:

- Definir posiciones, **encuadres y movimientos de cámara** (con el Director de Fotografía).

- **Dirigir a los Actores** en el set.
- Dar las indicaciones de “**acción**” y “**corte**”.
- Decidir el momento en que un plano o escena se ha concluido a satisfacción.
- **Participar en las reuniones diarias de producción para evaluar avances, detectar riesgos y ajustar el plan de rodaje.**

3.1.4. Funciones en la Posproducción:

- Supervisar y tomar decisiones definitivas sobre el **montaje de imagen**
- (corte).
- Supervisar la **posproducción sonora** (montaje de pistas y mezcla final) y la utilización de la **música**.
- Mantener **comunicación fluida** con Productor(a) y coproductores para alinear expectativas de corte y entrega.

Nota: En el caso específico de cada proyecto es necesario determinar quién tiene el derecho contractual del corte final, si es el Director(a) o el Productor(a).

3.2. Asistencia de Dirección

La Asistencia de Dirección es la **base de la cadena de comunicación** en el set, clave en la coordinación logística y la seguridad.

Nota: En el caso de los proyectos que no cuenten con cada uno de estos roles, las tareas enumeradas deberán ser repartidas entre los miembros que hagan parte del equipo de Dirección.

3.2.1. Primer(a) Asistente de Dirección / 1er AD

Figura clave de **coordinación entre Dirección y Producción**, con autoridad para organizar el rodaje y mantener la seguridad.

3.2.1.1. Preparación (Soft Prep):

- Hacer un **desglose previo del guion** para conocer las necesidades de la producción y el alcance del proyecto.
- Organizar un **cronograma macro** y establecer una metodología de trabajo con el Productor(a).
- Elaborar el **plan de rodaje** (una vez culminado el desglose y el cronograma).
- Identificar **riesgos de seguridad** y proponer planes de contingencia.

3.2.1.2. Preproducción:

- Supervisar el **desglose general del guion** y comunicarlo actualizado al equipo.
- Organizar **reuniones conceptuales** de los departamentos con el Director(a) y registrar decisiones.
- Establecer un **cronograma de preproducción**.
- Coordinar reuniones clave: **Lectura general de guion**, **Visitas a locaciones** (incluyendo logística y seguridad), reuniones de **puesta en escena** (con DoP) y reunión final de **unificación y formalización del plan de rodaje** con todas las cabezas.
- Convoca una **reunión breve de seguridad** antes de iniciar jornadas o escenas de riesgo.

3.2.1.3. Producción / Rodaje:

- **Comunicación y coordinación** entre Dirección y el resto de los departamentos.
- **Ejecutar el plan de rodaje** en el tiempo estipulado, administrando el tiempo para no generar retrasos.
- Supervisar y dar el visto bueno a las **medidas de seguridad** en el set (tiene potestad de **detener el rodaje** si hay riesgo inminente).
- Monitorear el **bienestar del equipo** (horarios, pausas, condiciones climáticas).
- Supervisar la información de la **hoja de llamado** (*call sheet*) del día siguiente.

3.2.2. Segundo(a) Asistente de Dirección / 2do AD / Key 2nd AD

Mano derecha del 1er AD, enfocado en la **logística del elenco**, en algunos esquemas es responsable de la emisión de las hojas de llamado y **coordinar la logística** diaria del rodaje **en conexión con Producción**.

3.2.2.1. Preproducción:

- **Asistir a reuniones** y mantener una **actualización permanente del desglose**.
- Organizar el **cronograma semanal de actividades** de preproducción (ensayos, pruebas, etc.).
- Crear el **formato de la hoja de llamado general**.
- Mantener actualizada la **base de datos de contacto** de elenco y equipo.
- Gestionar **permisos especiales** (actores menores de edad o escenas sensibles).

3.2.2.2. Producción / Rodaje:

- Hacerse cargo del **basecamp** (maquillaje, vestuario, alimentación, áreas de descanso).
- Coordinar el **llamado del elenco** (protagonistas, dobles, extras) para el día en curso y el siguiente.
- Generar y distribuir la **hoja de llamado diaria** (y las versiones corregidas si hay cambios de último momento).
- Supervisar que las hojas de llamado **cumplan regulaciones laborales vigentes** (tiempos de descanso, horarios), **ser enlace con sindicatos y asociaciones cuando corresponda**.
- Brindar información al terminar el llamado al Coordinador(a) de Producción para el **reporte diario**.

3.2.3. Segundo(a) Segundo(a) Asistente de Dirección / 2do 2do AD

Este rol es un apoyo intermedio vital en rodajes de gran envergadura o complejidad logística (muchas figuración, dobles o multitudes). Es el “engranaje silencioso” que asegura que figurantes, utilería y logística fluyan eficientemente.

- **Rol Esencial:** Sirve como **punto operativo, organizativo y comunicacional** en el set, liberando al 1er AD y 2do AD de la coordinación de la figuración.
- **Valor Principal:** Se le reconoce por **“tener los ojos en todas partes”** y anticiparse a las necesidades inmediatas y futuras del plan de rodaje.

3.2.3.1. Preproducción

El 2do 2do AD se integra al final de la preproducción para levantar la información detallada de figuración y logística de apoyo.

- **Levantamiento de Requerimientos:** Acompaña al 1er AD para notar la cantidad de personal de apoyo, dobles, vehículos, etc.
- **Planificación de Logística de Apoyo:** Prepara el desglose detallado de figuración y **stunts**.
- **Seguridad:** Genera un **plan preliminar de seguridad** para escenas con riesgo (multitudes, acción) con el 1er AD.
- **Adecuación de Espacios:** Coordina con Locaciones la **adecuación de áreas de espera, accesos y descanso** para el personal de apoyo.

3.2.3.2. Producción / Rodaje

En esta fase, asume un papel altamente operativo, centrado en la **movilización de personal y el control en set**.

- Organiza, coordina y **moviliza al personal de apoyo**, garantizando que estén en vestuario, maquillaje y listos para entrar al set a tiempo.
- Maneja simultáneamente procesos en el *basecamp* y en el set.
- Implementa un sistema de **check-in y check-out** para el personal de apoyo (registro de asistencia y firmas de *releases*).
- Anticipa la próxima toma: observa la disposición de cámara, dirección de miradas y **emplazamiento de utilería/vehículos** para tener todo listo antes de “acción”.
- Organiza las **coreografías de multitudes**, asegurando que cada figurante conozca su ruta y posición.
- Coordina los movimientos del personal de apoyo y dobles junto con el coordinador de *stunts* y el equipo de seguridad.
- Refuerza las **instrucciones de seguridad** a figurantes y *stunts*.
- Organiza **espacios de descanso dignos** (agua, sombra, sillas) para cumplir con normativas laborales locales.
- Vela por el **cumplimiento de regulaciones** cuando hay menores de edad o figurantes vulnerables.
- Actúa como **canal de comunicación radial** en el set, utilizando protocolos claros y códigos breves.
- Transmite información esencial (hora del primer plano, pausas, finalización de escenas, cambios de locación).
- Colabora con el 2do AD en la **distribución de las hojas de llamado** y comunicación de cambios, al final de la jornada.
- Elabora un **reporte diario de figuración** (asistencia, incidencias, retrasos) para Producción y el 1er AD.
- Mantiene un **registro fotográfico de continuidad** del personal de apoyo (vestuario, posiciones) para integrarlo al material del Supervisor de Continuidad.

3.2.4. Tercer(a) Asistente de Dirección / 3er AD / Cast PA

El 3rd AD es un rol esencial en la industria, reconocido como el encargado de la gestión logística fuera del set. Su misión principal es asegurar que **el elenco y la figuración** lleguen al rodaje preparados, en tiempo y forma.

- **Enfoque Principal:** Asume la gestión logística fuera del set (*basecamp*), garantizando que los procesos de preparación del talento sean fluidos.
- **Diferencia Clave:** A diferencia del 2do AD (que está en el set con figuración y *stunts*), el 3rd AD se concentra en el elenco principal y la logística de *basecamp*.
- **Comunicación:** Mantiene una comunicación constante con el **2do AD y el 1er AD** sobre el estado del talento.

3.2.4.1. Preproducción

En esta etapa, **el 3rd AD** trabaja muy de cerca con el **2do AD** y el **Departamento de Producción** para planificar **la logística del talento**.

- Acompaña al **elenco** en ensayos, pruebas de vestuario, maquillaje y cámara, asegurando el cumplimiento de los **horarios**.
- Mantiene un **registro de los requerimientos específicos** de cada actor o actriz (horarios, necesidades particulares).
- Es responsable de la **entrega de materiales** impresos o digitales al elenco (guiones actualizados, cronogramas, etc.).
- Participa en la **elaboración de planes logísticos para el basecamp** (tráileres, camerinos, áreas de maquillaje, vestuario y descanso).
- Coordina, junto con Producción, los aspectos de **transporte y traslados** del elenco, asegurando que no interfieran con el plan de rodaje.
- Es fundamental que conozca a fondo el guion, cronogramas y planes de rodaje, ya que trasladará esta información a la logística diaria.

3.2.4.2. Producción / Rodaje

Durante el rodaje, **el 3rd AD** se convierte en **el coordinador operativo clave del flujo de personas** entre **el basecamp** y **el set**.

- Su papel operativo clave es **coordinar el flujo de personas** entre el **basecamp** y el **set**.
- Supervisa la puntualidad del elenco al llegar a *basecamp* e iniciar procesos de preparación (maquillaje, vestuario).
- Asegura que el área de *basecamp* esté operativa antes de la llegada del elenco (tráileres en condiciones, *catering* disponible).
- **Coordina los traslados** desde el *basecamp* hasta el set.
- Monitorea el estatus de los actores en los procesos y los traslada, estableciendo en qué proceso se encuentra el talento.
- Informa por radio cada movimiento del elenco para mantener al **1er y 2do AD** al tanto.
- Mantiene un registro detallado de los tiempos de llegada, preparación y permanencia en set de cada actor/actriz.
- Responde de manera ágil a imprevistos relacionados con los actores o el flujo de figuración, evitando retrasos.
- Apoya al 2do AD en la comunicación con actores y *managers* sobre cambios de horario.

Diferencias con el 2do 2do AD

- **2do 2do AD:** está anclado al **set**, enfocado en coordinar **extras, stunts y figuración masiva**, además de controlar las medidas de seguridad en los movimientos dentro del rodaje.
- **3rd AD:** se ocupa del **basecamp y los traslados**, garantizando que el **talento principal** llegue al set preparado, en orden y dentro de los tiempos.
- En proyectos de gran escala, ambos cargos son indispensables y trabajan en tándem; en producciones más pequeñas, estas funciones suelen recaer en una sola persona, lo cual puede generar sobrecarga.

El **3rd AD** es la extensión logística del 2do AD y un engranaje esencial para que el flujo entre basecamp y set sea eficiente. Su diferenciación clara respecto al **2do 2do AD** contribuye a una organización más precisa del Departamento de Dirección y a evitar malentendidos operativos en rodajes complejos.

3.3. Supervisor(a) de Continuidad / Continuista / Script / Script Supervisor

Cargo clave del Departamento de Dirección (a menudo unipersonal) que vigila y mantiene el **raccord** (**continuidad espacio-temporal, dramática y técnica**) de la historia.

- **Rol Principal:** Establecer un **punto entre la realización y la edición**; Es un vínculo esencial entre Dirección, Fotografía, Sonido, Producción y Montaje, y su labor está estrechamente conectada con los reportes oficiales que aseguran la trazabilidad de cada toma y la coherencia narrativa.

3.3.1. Preproducción:

- Hacer un **cálculo del tiempo** de cada escena y la **duración total** de la pieza. Con esta información, el Director(a) y el Productor(a) pueden tener el control sobre el tiempo estimado en pantalla.
- Realizar el **desglose de continuidad** (personajes, cronología, utilería, vestuario, etc.).
- Establecer los **días dramáticos** de la historia para unificar la cronología entre departamentos.
- Trabajar con el 1er y 2do AD para confirmar que **todos los elementos de la escena estén definidos**.
- Prepara **desgloses de continuidad digitalizados** (*software* especializado).

3.3.2. Producción / Rodaje:

El Supervisor(a) de Continuidad, o Continuista, se ubica **frente al monitor** para asegurar el **raccord** (continuidad) de la historia, actuando como un vínculo esencial entre Dirección, Fotografía, Sonido, Producción y Montaje.

- Apoya al Director(a) vigilando la **continuidad del cubrimiento de la historia**
- entre tomas y planos.
- Presta atención a todos los detalles físicos, técnicos y **tonos emocionales**
- de los actores para evitar variaciones que afecten el montaje.
- Debe estar siempre situado en el **contexto espacio-temporal y dramático**
- de la historia para resolver preguntas del equipo.
- Tiene la potestad de comunicarse directamente con los **Actores y Actrices**
- para informar anotaciones sobre continuidad de acciones o diálogos.
- Mantiene comunicación constante con el **Director(a)**, apoyándolo en la continuidad dramática plano a plano.
- En caso de que un aspecto de continuidad no funcione, es su deber **informar a quien corresponda**, incluyendo al Director(a).
- Ayuda al Editor(a) a prever **saltos de eje, cobertura insuficiente o inconsistencias dramáticas**.
- Sugiere al Director(a) **tomas adicionales** para asegurar la integridad narrativa.
- El Continuista lleva el registro de todos los datos pertinentes para la edición y la producción.
- Crea **archivos fotográficos** de continuidad (vestuario, maquillaje, utilería, decorados).
- Elabora **notas sobre el guion** (*blocking*, planimetría de cámara, líneas de cámara, eliminación de diálogos/escenas).
- Lleva el control de aspectos técnicos de montaje, como **ejes de mirada y de acción**, y entradas/salidas de cuadro.
- **Reporte para Edición (Editor's Log)**: Registra las **notas del Director(a)** respecto a cada toma. Incluye: escena, plano, toma, lente, duración, descripción del plano, comentarios generales y número de tarjeta/rollo.
- Identifica tomas que serán intervenidas con **efectos visuales (VFX)** para convertirlas en *plates*.
- Registra detalles técnicos como distancia focal, diafragma, ISO, etc. (trabajando con el Supervisor de Efectos Especiales si es necesario).
- En estándares globales, esta información se integra en un **"Editor's Log" digitalizado**.

- Debe **incluir las notas y acotaciones del Sonidista** en la hoja de reporte.
- **Reporte Diario para Producción:** Informa el progreso del día de rodaje (hora de inicio/corte, escenas realizadas, **duración en minutos y octavos de página**).
- Registra el número de **emplazamientos de cámara por escena** y el tiempo efectivo de material registrado.
- Se comparte con el 2do AD y el Coordinador(a) de Producción.
- **Nomenclatura y Marcación:** Es responsable de que la **marcación de escena, plano y toma** en la claqueta (con el 2do AC) y en sonido corresponda al guion.
- **Entrega Final (Continuity Package)** :Al finalizar la producción, debe entregar al Coordinador(a) de Producción (y a Montaje). **El guion anotado, stills, editor's logs y metadata** técnica.
- Debe estar disponible para **consultas durante el montaje** para garantizar la correcta interpretación de sus notas.

3.4. Equipo de Casting

3.4.1. Director(a) de Casting / Jefe(a) de Casting

Es la persona que lidera la búsqueda, selección preliminar y presentación de opciones de talento, trabajando directamente con la Dirección y Producción.

- **Rol Principal:** Ayudar a dar vida a los personajes, realizando un **desglose del guion** para la búsqueda de actores (protagonistas, coprotagonistas, reparto y figurantes con texto).
- **Fase de Contratación:** Es una de las **primeras personas en ser contratadas** en preproducción, y su labor generalmente finaliza antes del inicio del rodaje.
- **Proceso de Búsqueda:**
 - Trabaja de forma **creativa con el Director(a) y Productor(a)** para materializar la visión de los personajes.
 - Presenta una **amplia variedad de opciones** para cada personaje.
 - Busca un trabajo **colectivo y ético** durante las audiciones, creando un ambiente cómodo para que los actores expongan sus habilidades.
- **Proceso de Selección (Callbacks):**
 - Luego de ver un primer *casting*, presenta alternativas para que el Director(a) y/o Productor(a) seleccionen a los favoritos para el **callback** (segunda audición presencial).
 - Apoya la exploración a profundidad con los preseleccionados durante el *callback* para elegir al más adecuado.
- **Ética y Legalidad (Roles Éticos y Legales):**

- Es contratado por la producción; **no recibe ningún pago** por parte de los Actores.
- Su rol es **estrictamente profesional y ético**, garantizando procesos **libres de cobros indebidos, discriminación o sesgos** de género, raza, edad u orientación sexual.
- Debe garantizar la correcta **gestión de derechos de imagen y datos personales** de los actores en pruebas.
- Coordina con Producción para que las decisiones de reparto sean viables logística y presupuestalmente.
- Asegura que los procesos de selección respeten las **normativas laborales y sindicales** vigentes (especialmente en coproducciones internacionales).

3.4.2. Asociado(a) de Casting / Coordinador(a) de Casting

Apoyo directo y creativo del Director(a) de Casting, encargado de la logística de audiciones y el contacto con el talento.

- **Rol Principal:** Apoyar creativamente la búsqueda y organizar la **logística y realización de las audiciones**.
- **Funciones de Organización:**
 - Encargado de **organizar las propuestas y ediciones** de material de audición para Dirección y Producción.
 - Supervisa la **logística de las pruebas y callbacks**, garantizando condiciones de respeto y transparencia.
- **Funciones de Comunicación (Enlace):**
 - Es el **contacto más cercano** con *managers*, intérpretes y otros talentos.
 - **Programa las audiciones** y puede colaborar o llevar a cabo los *castings*.
 - Gestiona el **flujo de información** entre actores, representantes, Dirección y producción para reducir riesgos de conflicto.
- **Funciones de Archivo y Agenda:**
 - Mantiene **actualizado el archivo de perfiles** de casting.
 - Mantiene comunicación con el Coordinador(a) de Producción para asegurar la **compatibilidad de la agenda del elenco** con el plan de rodaje.
- **Fase de Contratación:** Es de las primeras personas contratadas y finaliza su labor, según la dificultad, antes del rodaje.



DEPARTAMENTO DE INTERPRETACIÓN



4. Departamento de Interpretación.

Tespis es nombrado como el padre del Teatro en Grecia y el primer actor reconocido históricamente en esta labor artística. Tespis, quien interpretó las grandes tragedias en el siglo VI a.C. es pionero de una profesión que ha ido evolucionando y cambiando a través de los siglos, pero que ha mantenido su principal objetivo narrativo: comunicar historias a través del cuerpo humano.

Los actores y actrices son quienes interpretan frente a la cámara a los personajes planteados en un guion o idea.

4.1. Actor / Actriz

Rol Principal: Es la persona que ejecuta una acción en cualquier medio (cine, teatro, televisión, radio), interpretando personajes.

- Construye un personaje usando la **voz, gestos y otros recursos corporales y emocionales**. Con el fin de transmitir al espectador el conjunto de ideas y acciones descritas en un guion y/o parámetros requeridos del proyecto.
- Puede usar **recursos técnicos** (títeres, máscaras), manipular objetos, o animar **personajes digitales**.
- Puede hacer uso exclusivo de su **voz** para interpretar sobre una imagen o reinterpretar la voz de alguien más.
- Debe estar dispuesto a **modificar su aspecto físico** para la interpretación.
- Debe **aprender habilidades especiales** requeridas (canto, coreografía, combate, etc.).
- **Tipos de Actores:**
 - **Profesionales:** Con formación académica y dedicación profesional.
 - **No Profesionales (Naturales):** Personas con características deseadas para un proyecto específico, sin formación escénica, que no se dedican a la carrera de actor o actriz.

Nota: Los Actores y Actrices cumplen diversas funciones, conforme las diferentes etapas de producción de un proyecto. Cabe aclarar que cada proyecto tiene diferentes maneras de abordar dichas etapas, pero en un panorama general serían las siguientes:

4.1.1. Preproducción

- **Casting y Callback:**
 - Asiste a un casting (prueba frente a cámara) ante el **Jefe de Casting y/o Director(a)**.

- Participa en un **callback** (segundo llamado con pruebas más específicas) tras la preselección.
- Escucha indicaciones para mediar entre la idea del **Actor/Actriz** y la propuesta del Director(a).
- **Ensayos:**
 - Los ensayos son un proceso indispensable para el acercamiento al texto, personajes e historia.
 - Trabaja con el **Director(a)** y/o un **Preparador(a)/Coach** de actores.
 - Se realiza lectura general del guion (trabajo de mesa) o ensayos improvisados con el elenco principal.
 - En producciones musicales, **los ensayos** son extensos para fijar voces, coreografías y movimientos.
- **Pruebas Técnicas:**
 - Asiste a **pruebas de maquillaje y vestuario** para definir características específicas del personaje.

4.1.2. Producción / Rodaje

- Debe tener disponibilidad horaria y atender a tiempo a los llamados del Asistente de Dirección.
- **Compromisos:** llegar a tiempo al set y tener el texto del guion muy bien estudiado.
- Atiende a las marcaciones en el set y escucha las directrices y ajustes hechos por el Director(a).
- Debe mantener la **continuidad dramática** y la continuidad de su aspecto físico (raccord) a pesar de que las grabaciones se hacen de manera discontinua (no en orden de guion).

4.1.3. Posproducción

- **Doblaje de Voz (ADR)**
 - Puede ser convocado a doblar su propia voz en una sesión de **ADR (Additional Dialogue Replacement)** para ajustar cargas dramáticas o mejorar la calidad del audio.
- **Animación y Narración**
 - Puede entrar directamente en esta etapa como Narrador(a) o intérprete de voz, sin haber participado en el rodaje.
 - **En animación**, los actores de voz pueden grabar en una etapa temprana o en postproducción (doblaje).

4.1.4. Ruedas de Prensa y Promoción

- Participa en **campañas de lanzamiento, ruedas de prensa y entrevistas de promoción**.
- Su presencia es clave para **dar a conocer el proyecto** y despertar el interés del público muchas veces valiéndose del reconocimiento o trayectoria de dicho elenco actoral.

4.2. Cargos y Créditos (Clasificación del Elenco)

El crédito con el **nombre artístico o seudónimo** es un **derecho moral inalienable e irrenunciable**.

El criterio para la presentación de los créditos puede ser el **orden alfabético, de aparición o de importancia del rol**. Pueden ir de manera individual o colectiva, en el cabezote del proyecto/títulos iniciales o en los créditos finales, a criterio de la producción.

4.2.1. Protagonista

- Representa al **personaje principal** alrededor del cual gira la historia y el tema.
- Su función dramática es **activa y permanente** durante toda la trama.
- Puede haber **protagonistas corales** (varios actores con igual nivel de participación dramática y narrativa).

4.2.2. Coprotagonista / Antagonista

- Representa al personaje que **comparte el núcleo principal** de la historia, acompañando o **rivalizando** (Antagonista) con el protagonista. Su participación es proporcional a esa función.

4.2.3. Actor / Actriz de Reparto

- Representa al personaje que sirve de soporte para contar y desarrollar la historia.
- Está presente para contar las subtramas que enriquecen la trama central.

4.2.4. Figurante

- Desempeña un **pequeño papel** (puede decir alguna frase).
- No tiene desarrollo evolutivo o rol narrativo complejo.
- Su crédito puede definirse por la **acción ejecutada** (Ejemplo: "señora que saluda").

4.2.5. Doble

- Persona que **sustituye al actor/actriz físicamente** en escenas que no puede o no desea realizar.
- Se encarga de cubrir al actor/actriz de manera física **mas no necesariamente actuaral**.
 - **Stunt / Doble de Acción / Doble de Riesgo:** Se encarga de hacer las **escenas de riesgo físico** que requieren técnicas especiales (combates escénicos, deportes extremos, persecuciones en vehículos, etc).
 - **Doble de Luces / Stand-in:** Persona con características físicas similares al Actor/Actriz, que los sustituye en el set para **iluminar o marcar la escena**.

4.2.6. Coordinador(a) de Stunts / Director(a) de Dobles

- Se encarga de la **coordinación de todas las escenas de riesgo**, coreografías, movimientos y combates.
- Se incluye en los créditos junto a todos los *Stunts* de su equipo.

4.2.7. Actores de Motion Capture (MoCap)

- Interpreta un personaje usando un traje con sensores para capturar su **movimiento/gestos**. Para ser trasladados a un modelo digital, con el fin de poder aplicarla como animación a personajes digitales modelados en 3D. El *software* permite que, mediante algoritmos, se analice a la persona que realiza las acciones, identificando formas humanas, movimientos, expresiones y gestos.
- La técnica de grabación (*motion tracking*) traslada la interpretación a un **modelo digital (CGI)**.
- En los créditos aparece el nombre del personaje, sin mencionar la técnica de MoCap (**Ejemplo: Andy Serkis como Gollum**).

4.2.8. Extra / Personal de Apoyo

- **Complementar el entorno visual** de las escenas, como parte del contexto en el que se desarrollan los personajes.
- **No tienen diálogo** y usualmente no aparecen en los créditos.

4.2.9. Actor / Actriz de Voz

- Interpreta **exclusivamente la voz original** de un proyecto audiovisual.

- En animación, graba el diálogo en una **etapa temprana** para ser usado como referencia para la animación.

4.2.10. Actor / Actriz de Doblaje de voz

- Sustituye los **diálogos originales** de otro Actor/Actriz, trabajando sobre su interpretación (traducción, ajuste de carga dramática, acentos).
- Sus créditos usualmente aparecen al final, en un listado de **“doblaje”**.

4.2.11. Singing Voice

- Persona (generalmente un cantante) que **reemplaza la voz del Actor/Actriz** cuando estos no cantan. Va en los créditos del reparto.

4.2.12. Narrador(a)

- **Narrador voz (dramático):** Usa su voz *en off*, generando una **interpretación dramática**.
- **Narrador voz (anónimo):** Usa su voz de manera **descriptiva y/o testimonial** sobre las imágenes.

4.3. Créditos Especiales y otros Créditos

4.3.1. Créditos Especiales (Crédito Francés) y otros créditos.

Participación de **carácter particular** de un Actor/Actriz de renombre y trayectoria.

Usualmente se indican con frases: **Y** (nombre), **CON** (nombre), **COMO** (nombre del personaje), o **CON LA PARTICIPACIÓN ESPECIAL DE** (nombre del actor/actriz).

4.3.2. Self-appearance

- Cuando una persona **interpreta el papel de sí misma** (como persona real o versión dramatizada).
- Aparece en créditos como **“como ella misma”** o “Nombre Apellido como Nombre Apellido”.

4.3.3. Cameo

- **Intervención breve** en una película o serie de una persona conocida (actor o no).

4.3.4. Animales

- Animales con **incidencia en la trama** también van en los créditos de reparto (solo esquema de orden, no derechos de propiedad intelectual).

4.3.5. Fotos

- Modelos (actores o no) de **fotografías hechas específicamente** para la producción que aparecen en pantalla.

4.3.6. Varios Personajes

- Si un actor interpreta más de un personaje o alias (Ej.: Batman/Bruce Wayne), el crédito aparecerá **una sola vez** con las diferentes identidades.
- Si el actor cumple otras labores en el proyecto (como, por ejemplo, Productor Ejecutivo), tendrá créditos separados por cada función desarrollada.

4.3.7. Escenas Externas

- Si una escena/secuencia fue extraída de otra obra audiovisual anterior, no se dan créditos a los actores de esa inserción, sino a la pieza original.

4.3.8. Agrupamiento de Créditos

- Créditos grupales cuando los personajes se consolidan en una misma categoría (Ejemplo: **SOLDADOS** seguido de los nombres).
- Corte de Actores
- Si la participación de uno o más actores se elimina completamente en el **corte final**, generalmente **no recibe créditos** (depende del criterio de producción).

4.3.9. Locutor(a)

- Trabaja con su voz para comunicar un texto o idea **sin personaje ni imagen**.
- Se diferencia del Narrador(a) porque **no requiere una interpretación dramática** específica.

4.4. Oficios Afines

4.4.1. Jefe de Casting / Director(a) de Casting (véase 3.4.1. Director(a) de Casting / Jefe(a) de Casting para una descripción más amplia)

- Encargado de **seleccionar los perfiles actorales** que más se ajustan al papel.
- Trabaja con el Director(a) y/o Producción, presente en **pruebas de casting y callbacks**.

4.4.2. Manager / Representante de Talento / Talent Agent

El Representante o Agente es el **punto profesional y comercial** entre el artista (Actor/Actriz) y la producción, esencial para guiar la carrera y negociar contratos.

Rol Principal y Alcance: Guía y acompaña la carrera del intérprete a nivel profesional. Actúa como **punto** al que acude el artista en caso de tener alguna necesidad, petición o problema con la producción.

- **Funciones Comerciales y Contractuales : Propone** al Actor/Actriz a **Jefes de Casting** o Directores de Casting.
- **Negocia las tarifas y condiciones del contrato** una vez el artista es escogido, asegurando que sean cumplidas por ambas partes (empresa/producción y artista).
- El Actor/Actriz llega a un **acuerdo económico** con su representante, pagando un porcentaje de sus ingresos (la comisión) según la negociación que pacten.
- Diferenciación en la Industria
 - En modelos internacionales (como EE. UU.), a menudo se distingue entre:
 - ♦ **Talent Agent (Agente de Talento):** Se enfoca en **conseguir y negociar ofertas de trabajo** y los términos económicos del contrato (representación de negocio).
 - ♦ **Manager (Representante Artístico):** Se ocupa de **guiar la carrera** del intérprete de forma más estratégica, aconsejando sobre decisiones, *branding* y desarrollo profesional a largo plazo.
 - ♦ **Coordinación Legal:** Suele trabajar con abogados especializados en entretenimiento para revisar cláusulas complejas (derechos de imagen, territorio de explotación, regalías).
 - ♦ **Promoción (Public Relations - PR):** En ocasiones, el *Manager* también se encarga de la **promoción** y relaciones públicas del artista, o coordina con un **Jefe/a de Relaciones Públicas** externo para visibilizar y posicionar su trabajo.

4.4.3. Coordinador(a) de Intimidad:

La Coordinación de Intimidad es un valor de producción y un rol técnico-creativo especializado que actúa como enlace entre la dirección, la producción y los intérpretes. Su propósito es brindar apoyo, contención, mediación y preparación a actores, actrices y participantes para garantizar la seguridad, el consentimiento informado y la excelencia artística en escenas que involucran desnudez, actos sexuales simulados o contacto físico íntimo, eliminando la improvisación en favor de la coreografía profesional.

Este tipo de escenas puede incluir:

- Distintos grados de desnudez.
- Situaciones sexualizadas, explícitas o sugeridas.
- Gestos de sensualidad o afectividad física.
- Cercanía corporal inusual.
- Altos niveles de vulnerabilidad emocional.

4.4.3.1. Análisis de Riesgo y Planificación Creativa

- Identificar preventivamente los desafíos éticos y técnicos del guion para diseñar soluciones narrativas seguras.
- Lectura de Guion: Identificar escenas sensibles de desnudez, intimidad o situaciones que puedan vulnerar la integridad de los intérpretes.
- Evaluación de Riesgos: Realizar un diagnóstico de riesgos físicos y emocionales, identificando posibles detonantes (*triggers*) antes del rodaje.
- Propuestas de Ajustes: Sugerir modificaciones creativas a Dirección que mantengan la potencia dramática pero incrementen la seguridad de los involucrados.

4.4.3.2. Diseño de Coreografía y Requerimientos Técnicos

- Traducir la visión del Director en movimientos técnicos precisos, reproducibles y consensuados.
- Lenguaje Visual: Colaborar con Dirección para establecer una narrativa física clara, asegurando que cada contacto tenga un propósito dramático.
- Coreografías Seguras: Diseñar movimientos específicos paso a paso, asegurando que la acción sea profesional y libre de improvisación riesgosa.
- Anticipación Técnica: Definir el uso de barreras de protección (almohadillas), parches de modestia (*modesty garments*) y otros implementos necesarios para la escena.

4.4.3.3. Acompañamiento en Pre Producción y Casting

- Establecer límites y protocolos legales desde las primeras etapas de contratación del elenco.
- Supervisión de Audiciones: Asegurar que los procesos de selección cumplan con los estándares éticos, evitando solicitudes de desnudez inapropiadas en castings.
- Protocolos y Límites: Ayudar a definir los *Nudity Riders* (anexos de contrato) para asegurar que el consentimiento sea específico y por escrito.
- Coordinación con Vestuario: Trabajar en conjunto con el área de vestuario para el diseño y colocación de prendas de protección que sean invisibles a cámara pero funcionales para el actor.

4.4.3.4. Mediación y Gestión Interdepartamental

- Actuar como puente neutral y facilitador de comunicación entre los intérpretes, la Dirección y la Producción.
- Resolución de Tensiones: Mediar en situaciones de incomodidad o desacuerdo sobre el nivel de exposición física.
- Traducción de Necesidades: Convertir las inquietudes emocionales de los intérpretes en requerimientos técnicos comprensibles para el equipo de producción.
- Rutas de Prevención: En proyectos de no ficción (*unscripted*), crear protocolos específicos para prevenir situaciones de acoso o violencia.

4.4.3.5. Supervisión y Seguridad en el Rodaje

- Vigilar la implementación de los protocolos de seguridad y el respeto a la intimidad durante la ejecución en set.
- Implementación de Sets Cerrados: Supervisar que solo el personal mínimo esencial esté presente durante la grabación de escenas sensibles.
- Vigilancia de Coreografía: Asegurar que se respeten estrictamente los límites físicos y movimientos acordados previamente.
- Intervención y VBG: Intervenir de inmediato ante cualquier riesgo y activar rutas de atención frente a Violencias Basadas en Género (VBG) si fuera necesario.

4.4.3.6. Cuidado Emocional y Contención

- Proveer herramientas de apoyo psicológico y descompresión para los intérpretes antes y después de la exposición.
- Contención Post-Escena: Realizar procesos de cierre (*check-out*) para ayudar a los actores a distanciarse emocionalmente de la carga de la escena íntima.

- Identificación Temprana: Detectar situaciones detonantes a nivel emocional y ofrecer apoyo inmediato.
- Derivación Especializada: Canalizar a los profesionales correspondientes en caso de requerirse apoyo terapéutico externo.

4.4.4. Cierre, Postproducción y Ética Visual

- Asegurar que el material sensible sea tratado con respeto y ética durante las fases de edición y promoción.
- Revisión Ética: Supervisar que el uso del material grabado en postproducción se ajuste a lo pactado en los contratos.
- Protección de Contenido: Velar por la custodia segura de las tomas descartadas y el material sensible.
- Respeto a los Riders: Garantizar que el corte final y las piezas promocionales respeten estrictamente los acuerdos de desnudez (*Nudity Riders*) firmados por los intérpretes.



DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA

5. Departamento de Fotografía (Cinematografía)

El **Departamento de Fotografía** es el responsable del **arte y la técnica de la creación visual** de la obra. Es el proceso mediante el cual el director de fotografía, en estrecha colaboración con el director y el equipo de producción, diseña y ejecuta la estética visual que conecta con la audiencia, utilizando elementos como la iluminación, la composición, los colores y la elección de cámaras y lentes. Su trabajo es fundamental para transmitir el tono, la atmósfera y el estilo narrativo de la historia, asegurando coherencia.

En Colombia, la industria cinematográfica ha crecido, profesionalizando a técnicos y especialistas que ahora cumplen con los complejos requisitos de producción. La capacitación continua es crucial para adaptarse a la evolución de las tecnologías y las formas de narración, algo que los directores de fotografía reconocen como esencial. El trabajo detrás de la creación de una obra audiovisual es un esfuerzo colectivo. La Academia ha sido fundamental al definir los roles del equipo de fotografía, incluyendo a profesionales como el **Gaffer**, el **Grip** o el **DIT**. Estos roles son esenciales para dar vida a las imágenes que complementan las historias, haciendo del cine un arte colaborativo.

5.1. Director(a) de Fotografía (DoP / Cinematógrafo)

El **DoP** es el responsable de la **creación artística y técnica de la imagen cinematográfica**. Transforma ideas en imágenes, asegurando la coherencia estética de la narración y liderando los equipos de **Cámara, Eléctricos y Grips**. Su labor abarca la iluminación, la óptica, la composición y el encuadre, siempre en diálogo con la visión del Director o Directora. El DoP transforma ideas en imágenes, dando coherencia estética a la narración y liderando los equipos de cámara, eléctricos y grips.

5.1.1. Preproducción

5.1.1.1. Investigación y Diseño Conceptual

- Analiza el **guion**, su estructura, personajes y atmósfera.
- Discute con el Director(a) la **visión de la película**, llegando a acuerdos sobre estilo visual y narrativa.
- **Colaboración Estética:** Colabora con el **Diseñador(a) de Producción** (Arte) en la definición de la propuesta estética.
- **Investigar** el contexto histórico, social o geográfico de la obra para traducirlo en recursos visuales.
- **Revisa referencias, storyboards y moodboards** que consoliden el estilo visual.

5.1.1.2. Investigación y Diseño Prácticos

- Determina **necesidades presupuestales y de personal** del departamento.
- Realiza *scouting* y aprueba locaciones, evaluando **luz natural, orientación solar, clima** y entorno.
- Revisa y aprueba **planos de set**, distribución de espacios y **utillería significativa** (vehículos, maquetas, *props* especiales).

5.1.1.3. Investigación y Diseño Técnicos

- Visita laboratorios y postproductoras para definir el flujo de trabajo (*workflow*) (film, digital o híbrido).
- Selecciona **sensores, emulsiones, lentes, filtros** y equipos principales de cámara e iluminación.
- Desarrolla **planos de iluminación** en colaboración con el **Gaffer** y el **Key Grip**.
- Supervisar **la fabricación** o adaptación de **equipos especiales, lámparas prácticas y dispositivos de cámara**.

5.1.1.4. Control de Calidad (QC)

- Seleccionar y aprobar al equipo técnico y artístico de Fotografía.
- Validar **colores y texturas de vestuario, escenografía y maquillaje** en relación con la propuesta visual.
- Revisa sets para asegurar condiciones adecuadas de luz y movilidad.
- Comprueba estándares de proyección y monitoreo para **dailies y visionados**.

5.1.1.5. Implementación y Pruebas

- Participar en el *scouting* técnico con el Director(a) y jefes de departamento.
- Diseña junto al **Asistente de Dirección** un plan de rodaje acorde a la propuesta fotográfica.
- Coordinar la logística de equipos especiales y asegurar su disponibilidad durante el rodaje.

5.1.1.6. Pruebas

- Realiza **pruebas de cámara, lentes, emulsiones y pruebas de iluminación** con actores y vestuario.
- Ensaya procesos específicos (**efectos visuales, secuencias de acción**) y montajes no convencionales.

5.1.2. Producción

5.1.2.1. Planeación

- Aprueba **hojas de llamado** y plan de trabajo diario.
- Revisa con el equipo las necesidades técnicas de cada jornada.

5.1.2.2. Bloqueo

- Observa ensayos y define la **cobertura necesaria** para la escena.
- Selecciona **lentes, encuadres y movimientos de cámara** con el Director(a).
- Coordina mecánicamente los movimientos de cámara con **operadores, asistentes y grips**.
- Ensayar con **stand-ins** y ajustar detalles técnicos antes de rodar.

5.1.2.3. Iluminación

- Diseña **esquemas lumínicos** que refuercen atmósfera, tono y **contenido dramático**.
- Asegura **continuidad y coherencia lumínica** entre emplazamientos.
- Optimizar tiempos de montaje y cambios de iluminación durante la jornada.
- Controla **exposición, contraste, volumen y color** en cada plano.

5.1.2.4. Preparación de Escena

- Revisar secuencias de acción con el coordinador correspondiente, verificando seguridad.
- Definir **cámaras adicionales** cuando la escena lo requiera.
- Resolver problemas técnicos o de puesta en escena antes de rodar.

5.1.2.5. Fotografía

- Supervisa la captura de la imagen, **aprobando o corrigiendo cada toma**.
- Filma **plates y elementos de apoyo** para efectos visuales o fondos.
- Mantener **continuidad visual** entre tomas y escenas.

5.1.2.6. Control de Calidad y Administrativo

- Ve y analiza **dailies** junto al Director(a), Productor(a) y Editor(a).
- Aprobar o corregir material de segunda unidad o efectos visuales
- Mantiene actualizados **reportes de cámara** y supervisa el inventario de material sensible.
- Coordinar con producción devoluciones, alquileres y pagos de equipo.

5.1.2.7. Capacitación y contingencia

- Orientar a actores en cuestiones técnicas (marcas, encuadres, tiempos).
- Formar a asistentes en nuevas responsabilidades dentro del departamento.
- En caso de ausencia del Director(a), garantizar la continuidad del rodaje en coordinación con producción.

5.1.3. Postproducción

5.1.3.1. Fotografía Adicional

- Supervisa y/o rueda **material adicional, inserts, pickups o planos de segunda unidad**.

5.1.3.2. Corrección de Color y Etalonaje

- Acompaña al **colorista** para preservar la propuesta visual en la etapa de gradación.
- Ajusta densidad, contraste, saturación y atmósferas tonales.
- **Aprueba el color final** en todos los materiales (tráilers, exhibición, distribución).

5.1.3.3. Control de Calidad

- Válida **copias maestras, inter positivos, DCP** y demás formatos de entrega.
- Garantiza que la imagen se proyecte con los **estándares definidos** en todo medio (cine, TV, *streaming*).

5.2. Equipo de Cámara (Camera Department)

5.2.1. Operador(a) de Cámara (Camera Operator)

Rol Principal: Operar físicamente la cámara para obtener el **encuadre requerido**, teniendo en cuenta parámetros estéticos y artísticos de composición que sustenten la historia a narrar.

- Trabaja con el Director(a) y el DoP, tomando decisiones **narrativas, estéticas y técnicas** sobre la imagen.
- **Fusión de Roles:** En ocasiones, el **cinematógrafo(a)** opera la cámara, fusionando los cargos.

5.2.2. Primer(a) Asistente de Cámara / Foquista (1st AC / Focus Puller)

Rol Principal: “Gerente” del equipo de Cámara; responsable de la **máxima precisión técnica** y el **foco**. Coordina el equipo y el personal para que la cámara esté siempre lista y en perfectas condiciones técnicas para el rodaje

- **Preproducción:**
 - Ensambla, prueba y evalúa el estado de **cámara, lentes y accesorios** elegidos por el DoP.
- **Rodaje (En Set):**
 - Responsable de **armar la cámara** (lente, diafragma, filtros, accesorios y soportes).
 - Mantiene y corrige el **foco** en el punto de interés (**focus pulling**).
 - Toma **medidas y hace marcas guía** para posiciones de actores, sin condicionar su interpretación.
 - Hace **mantenimiento, limpieza e inventario** del equipo. Coordina cámaras y equipos adicionales.

5.2.3. Segundo(a) Asistente de Cámara (2nd AC / Clapper Loader)

Rol Principal: Logística, mantenimiento, seguridad y documentación en el set.

- **Mantenimiento:** Comparte responsabilidad con el 1er AC sobre el estado del equipo, con especial cuidado en la óptica.
- **Soporte:** Atiende al Operador(a) de Cámara brindándole **seguridad y comodidad**.
- **Funciones Técnicas/Logísticas:**
 - Responsable de la **seguridad de la cámara** en el set y el **checklist** de equipos.
 - Controla el **suministro de baterías** y la óptica/filtros.
 - Apoya al 1er AC con **marcas de distancias de foco**.
- **Documentación:**
 - **Marcación de la claqueta** y elaboración de los **reportes de cámara**.
 - Mantiene comunicación fluida con el **DIT** sobre las **tarjetas disponibles y expuestas**.

5.2.4. Asistente de Video / Video Assist

Rol Principal: Mantener la **señal de video** a los monitores donde se visualiza la imagen (Dirección, crew, DIT).

- **Equipos:** A cargo de los equipos de **transmisión de video inalámbrico** y los grabadores de *proxies* o **dailies** (material fundamental para el *Script Supervisor* y el Director).
- **Apoyo:** Actúa, en parte, como **Tercer(a) Asistente de Cámara**, apoyando al 1er y 2do AC.

5.2.5. Técnico de Imagen Digital/ DIT (Digital Image Technician)

El **DIT** es el **punto técnico** entre el set y la **postproducción**, garantizando la máxima calidad e integridad del material grabado.

Rol Principal: Apoyar al DoP con un **criterio técnico** sobre la imagen. Mantiene la **integridad de la imagen**. Una de sus responsabilidades más críticas es **Gestión y Organización** de Medios.

- **Configuración y Workflow:**
 - Establece la **configuración de cámara** (codecs, *framerate*, resolución).
 - Ayuda a diseñar los **flujos de trabajo (workflows)** junto al supervisor de postproducción y laboratorio.
 - Grabación en Bruto (RAW) y Log: Es un experto en los diferentes formatos de grabación (RAW, ProRes, DNxHD) y espacios de color logarítmicos (como S-Log3, C-Log, REDlogFilm), asegurando que se capture la máxima información para la postproducción.
- **Gestión del Color y LUTs:**
 - Aplica **LUTs (Look-Up Tables)** a las imágenes en bruto y a las señales de vídeo para monitores en set.
 - Se encarga de que todos los monitores clave estén **perfectamente calibrados**.
- **Gestión de Medios (Data Wrangling):**
 - **Descarga y Transfiere** datos de las tarjetas (magazines) a unidades de almacenamiento.
 - Crea **múltiples copias de seguridad (Backup Inmediato)** en diferentes unidades (**discos duros, servidores**). Para evitar pérdidas del material grabado.
 - Utiliza software especializado (como ShotPut Pro, Silverstack) para **verificar la integridad de los archivos** y que se hayan copiado sin errores mediante checksums (hash MD5, etc.).

- Estructura la **organización y nomenclatura** de carpetas y archivos. Este sistema de nomenclatura debe ser **claro y consistente** (detallando por día, cámara, escena y toma) y aplicarse a **todo el material audiovisual**. Esta estricta organización es crucial para asegurar que, al llegar a la etapa de postproducción, la totalidad del material de rodaje se encuentre **perfectamente ordenado y catalogado**. Este orden facilita enormemente la labor de los editores y el equipo de postproducción, permitiendo un **acceso rápido y eficiente** a cualquier clip específico sin demoras, optimizando así los tiempos de trabajo y minimizando el riesgo de errores o pérdidas de material.
- **Control de Calidad (QC):**
 - Es la primera persona que revisa el material fuera de cámara.
 - Comprueba **problemas técnicos** (suciedad en el sensor, *flicker*, *dead pixels*, problemas de enfoque).
 - Se asegura de la **consistencia visual** (exposición, balance de blancos, saturación) entre tomas.
 - Asesor al Director de Fotografía (DOP): Trabaja de la mano con el
 - DOP, mostrándole el material en un monitor calibrado de alta gama y ayudándole a afinar el “look” de la imagen.
- **Soporte y Reportes:**
 - Añade **metadatos** cruciales (claqueta, escena, toma, lente).
 - Genera **reportes diarios** detallados (problemas técnicos, **LUTs** utilizadas, estado de datos).
 - Es el responsable último de la **custodia física y digital** del material.
 - Soporte Técnico en el SET: Es el recurso principal que eventualmente podría resolver algún problema técnico relacionado con las cámaras, las grabadoras, los monitores o el flujo de datos.

5.2.6. Data Manager

Rol Principal: Descargar el material de las tarjetas de la cámara a los discos duros.

- **Funciones:** Verifica el contenido y calidad, hace las **copias de seguridad (backups)**, cataloga, organiza y entrega el material a producción.

5.2.7. Data Wrangler y Operador de Dailies

- **Data Wrangler:**
 - Procesa el material descargado (puede estar o no en el set).
 - Realiza **renders, sincroniza el audio** y aplica **LUTs** previamente concebidos.

- Genera material de **dailies** (material de baja resolución) en varios formatos para su visualización.
- Sube el material a **plataformas de visualización** (acceso a cargos ejecutivos).
- **Operador de Dailies (En proyectos grandes y/o incluye varias unidades y/o varias cámaras):**
 - Crea todos los **entregables** establecidos en el *workflow* (conectores entre set y postproducción).
 - Puede aplicar **LUTs** y **marcas de agua** (*burn-ins*).
 - Entrega el **reporte de material rodado** y el **reporte de calidad (QC report)** con revisión *clip a clip*.

5.3. Equipo de Iluminación (Lighting Department)

La iluminación es el **factor expresivo y funcional** que ayuda a crear las **atmósferas** que la historia requiere, dependiendo estrictamente del DoP.

5.3.1. Jefe de Eléctricos / Gaffer

El **Gaffer** es la **mano derecha del DoP** y el líder técnico que **ejecuta la estructura lumínica** planteada.

- **Rol Principal:** Ejecutar la estructura lumínica; **liderar al grupo técnico** para construir con luz la idea artística del DoP. Se encarga de poner en el set todas aquellas fuentes de luz y accesorios de filtrado o corte que permitan recrear la luz diseñada por el Director(a) de Fotografía, para lo que también las dirige y mide su intensidad según los requerimientos.

5.3.1.1. Preproducción y Planificación

Esta etapa se centra en la logística y la previsión técnica y financiera.

- **Planificación Técnica y Logística:**
 - Planifica y realiza el **desglose de todos los requerimientos** (personal técnico, equipos, consumibles o *expendables* como filtros y cintas, equipos especiales).
 - Selecciona las **luces y el sistema eléctrico** (tipo, cantidad y duración de uso).
 - Realiza **scouting técnico** junto con el DoP para prever requerimientos logísticos y apoyar las ideas de montaje antes del rodaje.
- **Gestión Financiera:**
 - Es el **responsable del presupuesto de iluminación** y equipos eléctricos.

5.3.1.2. Ejecución en Set y Dirección de Equipo

En el set, el Gaffer se enfoca en la instalación, seguridad y ajuste fino de la iluminación.

- **Montaje y Diseño Lumínico:**
 - Diseña el montaje de luces y *grip* (equipo no eléctrico de soporte) para los diferentes sets.
 - Supervisa y realiza el **montaje y la preiluminación** de escenas de acuerdo con los diseños.
 - Dirige al **personal de eléctricos** en la instalación, mantenimiento, adecuación y reparación de toda la parte eléctrica.
 - **Manipulación en tiempo real:** Ajusta la intensidad, el color y el ángulo de las luces durante el rodaje para mantener la coherencia y lograr el efecto deseado, trabajando en estrecha colaboración con el DoP.
- **Seguridad y Riesgos:**
 - Supervisa los procesos de montaje para **identificar y mitigar cualquier riesgo**.
 - Trabaja con el *Key Grip* (Jefe de Maquinistas) para asegurar la estabilidad y seguridad del dispositivo de iluminación y *grip*.
 - Ejecuta las indicaciones del personal de seguridad y prevención de riesgos.

5.3.1.3. Gestión Eléctrica y Logística

El Gaffer garantiza el suministro de energía seguro y constante para todos los equipos.

- **Suministro de Energía:**
 - Coadyuva en la negociación, alquiler y gestión de **plantas eléctricas** y combustible.
 - Supervisa la operación de las plantas, incluyendo niveles de combustible y requisitos técnicos.
 - Supervisa los **voltajes y la corriente de energía** a todos los equipos, identificando cualquier alteración o cese de suministro.
 - Atiende los requerimientos de suministro de energía en el set.
- **Inventario y Mantenimiento:**
 - Controla y maneja el **inventario** de los equipos eléctricos, reportando cualquier daño o mal funcionamiento.

5.3.2. Luminotécnico / Eléctrico de Confianza / *Best Boy Electric*

- **Rol Principal:** Mano derecha del **Gaffer**; lo apoya en todo su trabajo técnico.

- **Coordinación:** Coordina a los Eléctricos y Asistentes Generales; organiza las **avanzadas de pre iluminación**.
- **Desarrollo Profesional:** Debe tener proyección como **futuro Gaffer**.

5.3.3. Asistentes Generales / Eléctricos

- **Rol Principal:** Apoyar al Gaffer en la **implementación de la estructura de luz**.
- **Funciones Técnicas:** Poner trípodes, **montar y mover las luces**, colocar filtros y **cortar, bajar la intensidad o modelar la luz**.
- **Logística:** Se encargan de **cargar y descargar** el equipo del camión de luces.

5.3.4. Eléctrico(a) y Plantero(a)

- **Eléctrico(a):**
 - Encargado de **cablear y distribuir la energía** a todos los puntos.
 - Conocimiento de **voltajes y tipos de corriente**.
 - **Equilibra las cargas de energía** y mantiene los cables ubicados fuera del ángulo de visión de la cámara.
- **Plantero(a) (Generator Operator):**
 - Encargado de **encender y manipular el generador eléctrico** (planta).
 - Ayuda en la conexión del sistema eléctrico (set y *basecamp*).
 - Opina sobre el sitio de parqueo y mantiene informado a Producción sobre el **consumo de combustible**.

5.4. Equipo de Grip y Máquinas (Grip Department)

Los equipos de Grip y Eléctricos trabajan juntos para garantizar que las soluciones sean **posibles y seguras**. Los Grips se encargan del **control de la luz** (no eléctrica) y el **montaje de soportes**.

5.4.1. Jefe de Soportes / Key Grip

El **Key Grip** tiene dos labores fundamentales: asegurar los soportes y supervisar la maquinaria de movimiento.

- **Rol Principal:** Asegurar la ubicación de **todos los elementos de soporte** y supervisar el montaje de la maquinaria de movimiento de cámara.
- **Soportes Fijos (Rigging):**
 - Asegura trípodes o soportes especiales.

- Pone **prensas de agarre** y monta estructuras, **andamios o grúas** para posiciones extremas.
- **Control de Luz (No Eléctrica):** Controla las luces, pantallas translúcidas, rebotes y difusores.
- **Maquinaria y Seguridad:** Supervisa el montaje de toda la maquinaria utilizada para **movimientos de cámara (dollys, grúas, sliders)** y la **seguridad** del personal que los opera.

5.4.2. Asistentes de Grip y Maquinistas (*Dolly Grips*)

- **Asistentes de Grip:**
 - Apoyan el **diseño, montaje, instalación y operación de los soportes** de cámara y luces.
 - Colaboran en trabajos de avanzada o **prerig** y control de inventario.
 - Poseen conocimientos especializados (**cursos de altura, escalada, amarres, soldadura**).
- **Maquinista (*Dolly Grip*):**
 - Es otro Grip, enfocado en los **soportes móviles de cámara**.
 - **Arma y nivela dollys, grúas, sliders**, etc., para un movimiento de cámara específico.
 - Coordina el movimiento requerido con el Operador(a) de Cámara, actuando como un **segundo operador de cámara** en el movimiento.



DEPARTAMENTO DE ARTE



6. Departamento de Arte

El diseño de producción cinematográfica o de una pieza audiovisual, se refiere a la apariencia física del universo de la película. Establece las locaciones, la época y las influencias más específicas en tono, atmósfera, historias y caracterización.

En el Departamento de Arte, recae una de las principales responsabilidades, la de enriquecer una producción audiovisual (Cine y TV) a través de la conceptualización de un tema al detalle, que permita proponer un diseño de producción lo más auténticamente posible, materializado en formas, colores, texturas y propuestas en la arquitectura, mobiliario, vestuario, maquillaje y utilería.

La composición del equipo del departamento de Arte, varía según la magnitud y las necesidades del proyecto, a través de las coproducciones y servicios de producción realizadas en Colombia se nos ha permitido incorporar esquemas de producción más especializados, elevando los estándares de calidad y profesionalización de los oficios de arte, en la industria nacional.

En respuesta a esta necesidad, la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas (**ACACC**) solicitó la colaboración de especialistas del área para la elaboración de este Manual de Funciones. Se adoptó un modelo de cargos extenso y especializado, basado en prácticas consolidadas de la industria internacional, con el objetivo de unificar criterios, profesionalizar el sector y ofrecer un referente adaptable a las particularidades de cada producción.

Especialidad de Diseño de Producción y ATAAC, Asociación de Trabajadores del Arte para el Audiovisual de Colombia

6.1. Diseñador(a) de Producción (*Production Designer*)

El/la Diseñador(a) de Producción define y desarrolla el aspecto y la atmósfera general de la historia en una producción audiovisual, integrando sets, ambientación, utilería, vestuario, maquillaje, efectos especiales y paletas de color, asegurando coherencia estética y narrativa en todos los elementos. Supervisa la planificación y ejecución del diseño, coordinando los distintos departamentos de arte para cumplir la visión estética de la producción.

Asimismo, establece lineamientos creativos, presupuestarios y logísticos, colaborando con Dirección, Fotografía, Locaciones, Vfx, Sfx y demás áreas involucradas, garantizando que la propuesta visual sea consistente, funcional y en armonía con la narrativa cinematográfica.

Descripción del cargo:

Supervisa y coordina todos los aspectos del diseño visual de la producción, desde la conceptualización hasta la entrega final. Define lineamientos de estilo, presupuesto y planificación, orientando a los distintos departamentos de arte y asegurando coherencia narrativa, estética y técnica en cada elemento del set.

Funciones:

- Diseñar y materializar la atmósfera general de la producción mediante sets, decoraciones, utilería, vestuario, maquillaje y efectos especiales.
- Coordinar y supervisar a los jefes de departamento y diseñadores, proporcionando visión y lineamientos iniciales.
- Definir paletas de color y guiar la aplicación de color y luz en conjunto con Fotografía y vestuario.
- Establecer presupuesto y lineamientos logísticos del departamento de arte, asegurando eficiencia y calidad.
- Mantener comunicación constante con Dirección, Fotografía, Locaciones, Vfx y Sfx para asegurar coherencia visual.
- Actuar como referente creativo y líder del departamento de arte, inspirando y motivando al equipo.
- Investigar referentes históricos, culturales y sociales para garantizar verosimilitud y riqueza en los sets.
- Asegurar armonía estética, continuidad y coherencia narrativa en todos los elementos visuales de la producción.
- Investigar referentes históricos, culturales y sociales para garantizar verosimilitud y riqueza en los sets.
- Asegurar armonía estética, continuidad y coherencia narrativa en todos los elementos visuales de la producción.

Perfil profesional:

Experiencia en diseño escenográfico, planificación de producción, lectura de planos y gestión de presupuestos. Competencias en coordinación de equipos multidisciplinarios, definición de paletas de color y luz, investigación de referencias y capacidad para garantizar coherencia estética y narrativa en todas las etapas de producción.

6.2. Supervisor de Dirección de Arte (Art Director Supervisor)

El/la Supervisor(a) de Dirección de Arte actúa como enlace entre la visión conceptual del/la Diseñador(a) de Producción y la ejecución de los distintos Directores de Arte en varias unidades o locaciones. Garantiza coherencia visual y estilística en todos los elementos artísticos, revisando paletas de color, mobiliario, ambientación de sets y demás elementos que conforman la identidad visual de la producción.

Asimismo, coordina recursos humanos y técnicos del departamento, distribuyendo equipos de trabajo según necesidades de cada locación o secuencia, asegurando estándares de calidad y cumplimiento de tiempos de entrega. Facilita la comunicación con otros departamentos clave como Fotografía, Vestuario y Maquillaje para mantener la coherencia estética y narrativa en toda la producción.

Descripción del cargo:

Supervisa y coordina a los Directores de Arte en diferentes unidades, asegurando coherencia visual y estilística de la producción. Controla estándares de calidad, planificación y ejecución de recursos, manteniendo comunicación constante con Fotografía, Vestuario, Maquillaje y otros departamentos creativos.

Funciones:

- Supervisar la correcta aplicación de los lineamientos estéticos definidos por el/la Diseñador(a) de Producción.
- Revisar y aprobar paletas de color, mobiliario, ambientación y elementos decorativos de cada locación.
- Coordinar equipos de Directores de Arte y personal de apoyo, distribuyendo recursos según necesidades de producción.
- Garantizar el cumplimiento de estándares de calidad y tiempos de entrega en todas las unidades.
- Facilitar comunicación y coordinación entre Directores de Arte y otros departamentos creativos.
- Mantener coherencia estética y narrativa en toda la producción, independientemente del número de unidades simultáneas.

Perfil profesional:

Experiencia en dirección de arte y coordinación de múltiples equipos en producciones de gran formato. Competencias en supervisión de diseño escenográfico, ambientación, paletas de color, gestión de recursos y comunicación interdisciplinaria para asegurar coherencia estética y narrativa.

6.3. Director(a) de Arte (*Art Director*)

El/la Director(a) de Arte aplica en los sets reales la propuesta estética definida por el/la Diseñador(a) de Producción, en función del guion y el plan de rodaje. Supervisa la ejecución de los diseños escenográficos, planos técnicos y control de calidad de los sets.

Adicionalmente, selecciona y coordina al equipo de arte, gestiona el presupuesto asignado y colabora en la definición de locaciones y en su adecuación para rodaje y entrega final a producción.

Descripción del cargo:

Supervisa la construcción, ambientación y gráfica de gran formato en coherencia con la visión del/la Diseñador(a) de Producción. Reporta directamente a este cargo y coordina con el equipo de arte y departamentos relacionados.

Funciones:

- Ejecutar la visión estética definida por el/la Diseñador(a) de Producción.
- Coordinar el equipo de construcción y supervisar planos técnicos.
- Controlar la calidad de los sets y administrar el presupuesto del área.
- Seleccionar y dirigir al personal del departamento de arte.
- Apoyar la definición y adecuación de locaciones.
- Supervisar la ambientación y entrega final de los espacios.
- Liderar y validar la gráfica de gran formato visible en cámara.
- Garantizar coherencia estética, continuidad y permisos de uso de marcas.
- Coordinar materiales y color con Fotografía/Iluminación y Locaciones.
- Delegar tareas específicas en diseñadores/as o asistentes, con reporte directo.

Perfil profesional:

Experiencia en diseño escenográfico, lectura de planos, ambientación y gestión de presupuestos. Competencias en gráfica de gran formato, coordinación de equipos y capacidad para mantener coherencia estética en todas las etapas de producción.

6.3.1. Director(a) de Arte en Set (*Art Director On Set*)

El/la Director(a) de Arte en Set asegura que la propuesta visual diseñada en preproducción se mantenga durante el rodaje, supervisando la ambientación de los espacios, utilería y decoración. Coordina ajustes estéticos o técnicos en tiempo real para garantizar coherencia visual en cada escena.

Asimismo, mantiene comunicación constante con Dirección General y Dirección de Fotografía, asegurando que la ejecución en set cumpla con los lineamientos estéticos establecidos por el departamento de Arte y la visión de la producción.

Descripción del cargo:

Supervisa la implementación de la propuesta visual en set, coordinando equipos de decoración, utilería y ambientación. Controla la continuidad, calidad y presupuesto de los elementos en escena, reportando al Director(a) de Arte y al Diseñador(a) de Producción, y asesorando al Director(a) de la película en decisiones finales de imagen.

Funciones:

- Garantizar la aplicación de la propuesta visual definida en preproducción durante el rodaje.
- Supervisar la ambientación, utilería y decoración de los sets.
- Resolver ajustes estéticos y técnicos en tiempo real.
- Coordinar con Dirección General y Dirección de Fotografía para asegurar coherencia visual.
- Revisar continuidad visual y dar seguimiento al script de arte.
- Controlar el presupuesto asignado al set durante la filmación.
- Velar por la conservación y uso adecuado de utilería y decorados.
- Asegurar que las necesidades del guion estén cubiertas en cada escena.
- Supervisar al equipo de On Set Dressers, Asistentes de Arte, On Set Painters y personal de decoración o utilería cuando aplica.

Perfil profesional:

Experiencia en ambientación de sets, supervisión de utilería y coordinación de equipos de arte en rodaje. Competencias en control de continuidad, resolución de problemas estéticos y técnicos en tiempo real, manejo de presupuesto de set y comunicación con dirección y departamentos relacionados.

6.4. Asistente de Diseñador(a) de Producción y Dirección de Arte (Production Designer and Art Director Assistant)

El/la Asistente de Diseñador(a) de Producción y/o Dirección de Arte o apoya al Diseñador(a) de Producción y/o Director(a) de Arte durante todas las etapas del proyecto, desde preproducción hasta cierre. Ejecuta instrucciones, supervisa actividades del equipo de arte y mantiene el flujo de trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el departamento de Arte.

En ciertos proyectos, ambos roles pueden compartir funciones y conocimientos, incluyendo medición de locaciones, investigación de referencias, coordinación operativa y apoyo creativo, adaptándose a las necesidades específicas de cada producción y a la estructura del departamento.

Descripción del cargo:

Asiste en la ejecución de la propuesta estética y en la coordinación del departamento de arte, supervisando tareas del equipo y gestionando información y recursos bajo la dirección del Director(a) de Arte o del Diseñador(a) de Producción. Mantiene comunicación con producción y dirección según el alcance de su apoyo operativo y creativo.

Funciones:

- Apoyar al Director(a) de Arte y/o Diseñador(a) de Producción en la planificación y ejecución del diseño escenográfico.
- Medir locaciones y documentar información relevante para la ambientación y construcción de sets.
- Investigar y recopilar referencias históricas, culturales y estéticas para la producción.
- Supervisar y coordinar actividades del equipo de arte según los lineamientos del departamento.
- Mantener flujo de trabajo eficiente y actualizado durante todas las etapas de producción.
- Facilitar la comunicación entre el departamento de arte, dirección y producción.
- Ejecutar tareas operativas y creativas asignadas, adaptándose a necesidades del proyecto.
- Apoyar la documentación, seguimiento y control de materiales, utilería y decorados.

Perfil profesional:

Experiencia en apoyo operativo y creativo dentro de departamentos de arte audiovisual. Competencias en coordinación de equipos, medición de locaciones, investigación de referencias, manejo de flujo de trabajo y ejecución de lineamientos estéticos bajo supervisión de dirección de arte y producción.

El/la Investigador(a) de Arte recopila, organiza y analiza información relevante para el departamento de Arte, en colaboración con el/la Diseñador(a) de Producción. Su labor garantiza que los elementos visuales y estilísticos de la producción reflejen con fidelidad contextos históricos, culturales, sociológicos y antropológicos, aportando coherencia y verosimilitud a la narrativa.

Asimismo, provee documentación práctica y referencias visuales que facilitan la aplicación de la información por parte de todos los departamentos creativos, asesorando en decisiones de ambientación, utilería, escenografía, vestuario y pintura escénica.

Descripción del cargo:

Recopila y analiza información histórica, cultural y visual para asegurar coherencia estética y narrativa en la producción. Proporciona documentación organizada y

recomendaciones al Departamento de Arte, facilitando la aplicación práctica de referencias en sets, vestuario y decoraciones, y apoyando la toma de decisiones de diseño.

Funciones:

- Recopilar información histórica, cultural, sociológica y antropológica relevante para la producción.
- Investigar referencias visuales y estilísticas en pintura, fotografía, arquitectura, artesanía, cine, literatura y otras fuentes.
- Analizar elementos y referencias para recomendar materiales, texturas, colores y composiciones.
- Documentar información de manera organizada, generando archivos, fichas, fotografías y registros accesibles.
- Asesorar y brindar soporte al/la Diseñador(a) de Producción y jefes de departamento en decisiones de ambientación, utilería, escenografía y vestuario.
- Facilitar la aplicación práctica de referencias y datos por parte de todos los departamentos de Arte.

Perfil profesional:

Experiencia en investigación visual, histórica y cultural aplicada a producciones audiovisuales. Competencias en análisis de referencias, documentación organizada, asesoría a equipos creativos y capacidad para garantizar coherencia estética y narrativa en todos los elementos del universo visual.

6.5. Investigador(a) de Arte

Descripción del cargo:

Es la persona encargada de recopilar información para todo el departamento de arte, en colaboración con el diseñador de producción, sobre los contextos culturales, históricos, sociológicos o antropológicos expresados en elementos visuales y estilísticos que puedan resultar de interés para la construcción del universo en el que se quiere situar la historia.

Funciones:

- Consultar fuentes primarias y secundarias, incluyendo documentos, fotografías, registros, libros, archivos históricos, entrevistas a expertos entre otras, que se centren a las diferentes temáticas que se definan para el proyecto.
- Presentar de una manera clara y ordenada la investigación, acorde con las necesidades del equipo de arte.
- Evaluar la correspondencia de los elementos utilizados para asegurarse de que sean consistentes con el diseño, la época y el lugar representados.
- Identificar posibles anacronismos o inexactitudes históricas en el guion y en los objetos y espacios que diseña y ejecute el departamento de arte.

- Orientar sobre los aspectos culturales y sociales de la época, el lugar y los personajes representados en la historia.
- Colaborar con el equipo de arte, especialmente la cabeza de diseño de producción, y/o con cualquier otro integrante del proyecto para garantizar la precisión histórica y/o temática.
- Mantener registros y directorios detallados de las fuentes e información consultadas durante la investigación.
- Organizar y archivar la información para su futura referencia.

Perfil profesional:

Experiencia en consulta de bibliotecas, museos, fondos fotográficos y otros bancos de información. Capacidad de síntesis y presentación de datos e informes. Conocimiento del quehacer del departamento de arte para poder buscar información y referentes necesarios para recrear un universo cinematográfico más allá de lo mencionado específicamente en el guion.

6.6. Artista Conceptual (Concept Artist)

El/la Artista Conceptual asiste al/la Diseñador(a) de Producción en la materialización gráfica de la propuesta estética del proyecto mediante bocetos, ilustraciones y estudios conceptuales en diversas técnicas. Su trabajo traduce ideas, atmósferas y pautas de diseño en imágenes claras que permiten visualizar el “look” del proyecto antes de su construcción física.

Además, comunica de manera precisa estas representaciones al equipo de Dirección, Fotografía y otros departamentos creativos, asegurando un lenguaje visual común y facilitando la toma de decisiones sobre la dirección estética de la producción.

Descripción del cargo:

Desarrolla ilustraciones y bocetos conceptuales que expresan la visión del/la Diseñador(a) de Producción. Coordina comunicación con otros departamentos de arte y dirección para asegurar coherencia estética y narrativa, documentando referencias y conceptos que guían la producción a lo largo de todas sus fases.

Funciones:

- Interpretar y representar gráficamente las intenciones y lineamientos del/la Diseñador(a) de Producción.
- Comunicar conceptos visuales al equipo de Dirección, Fotografía y demás departamentos creativos.
- Proponer alternativas y ajustes conceptuales que mantengan coherencia estética y narrativa.
- Colaborar con vestuario, escenografía, pintura escénica y utilería para garantizar alineación visual.
- Documentar y archivar bocetos, referencias y estudios conceptuales como repositorio creativo.

- Facilitar acuerdos visuales previos a la construcción física de sets y elementos del proyecto.

Perfil profesional:

Experiencia en ilustración, bocetos conceptuales y desarrollo gráfico aplicado a producciones audiovisuales. Competencias en comunicación visual, interpretación de lineamientos estéticos, colaboración interdisciplinaria y documentación de referencias para garantizar coherencia narrativa y estética en todas las fases de producción.

6.7. Diseñador(a) de Set (Set Designer)

El/la Diseñador(a) de Set diseña y modela los sets prácticos requeridos por el/la Diseñador(a) de Producción o el/la Director(a) de Arte, elaborando planos técnicos y modelos tridimensionales que anticipan el comportamiento de los espacios durante el rodaje. Su labor integra creatividad, técnica y tecnología para asegurar que los sets sean funcionales, seguros y coherentes con la propuesta estética del proyecto.

Asimismo, proporciona documentación y referencias digitales al equipo de construcción y decoración, garantizando que la transición desde la idea conceptual a la ejecución física en el set sea clara y precisa, y coordinando estrechamente con otros departamentos para asegurar viabilidad y coherencia.

Descripción del cargo:

Diseña y modela sets prácticos y virtuales, genera planos técnicos y documentación en 3D, integra conocimientos de construcción y materiales, coordina con decoración y construcción, y asegura que los diseños sean seguros, funcionales y ejecutables según los lineamientos estéticos y técnicos de la producción.

Funciones:

- Diseñar y modelar sets prácticos y virtuales, elaborando planos técnicos y modelos en 3D.
- Simular movimientos y comportamientos dentro de los espacios para garantizar funcionalidad y viabilidad.
- Colaborar con Decoradores de Set y otros departamentos para asegurar coherencia y ejecución correcta.
- Aplicar principios de construcción y materiales para garantizar seguridad y funcionalidad de los sets.
- Documentar y comunicar referencias técnicas y digitales al equipo de construcción y decoración.
- Utilizar software especializado como AutoCAD, Vectorworks, SketchUp, 3ds Max, Maya, Blender, Adobe Photoshop, Illustrator y Unreal Engine o Twinmotion para modelado, renderizado y visualización de sets.

Perfil profesional:

Experiencia en diseño y modelado de sets prácticos y virtuales para producciones audiovisuales. Competencias en planos técnicos, construcción, software de modelado 3D, colaboración interdisciplinaria y documentación detallada para la correcta ejecución de la propuesta estética en el set.

6.7.1. Delineante (Set Designer Drafter)

El/la Delineante apoya al/la Diseñador(a) de Set en la elaboración de planos técnicos, modelos y representaciones gráficas de estructuras y espacios interiores requeridos por el/la Diseñador(a) de Producción o el/la Director(a) de Arte. Su labor garantiza que los diseños conceptuales se materialicen de manera precisa, segura y ejecutable durante la construcción de los sets.

Además, colabora estrechamente con Set Designers, Decoradores de Set y Coordinadores de Construcción, asegurando que los planos y documentos técnicos sean claros, utilizables y cumplan con los requerimientos estéticos y de producción, incluyendo ajustes de última hora según las indicaciones del departamento de Arte.

Descripción del cargo:

Elabora planos y representaciones gráficas de sets, traduce diseños conceptuales en documentación técnica clara y precisa, colabora con construcción y decoración, y realiza ajustes para asegurar que los diseños sean factibles y cumplan con los lineamientos estéticos y de producción.

Funciones:

- Elaborar planos detallados de sets, incluyendo medidas, escalas y elementos constructivos.
- Representar gráficamente las ideas del/la Diseñador(a) de Set para uso de carpinteros, constructores y otros departamentos.
- Realizar ilustraciones y renders que permitan visualizar espacios y su relación con cámara y actores.
- Colaborar con Diseñador(a) de Set, Decorador(a) de Set y Coordinador(a) de Construcción para garantizar factibilidad y cumplimiento estético.
- Ajustar planos y documentación técnica según cambios de última hora o requerimientos del departamento de Arte.

Perfil profesional:

Experiencia en elaboración de planos técnicos y representación gráfica de sets para producciones audiovisuales. Competencias en software de diseño y modelado (AutoCAD, SketchUp, Revit, 3ds Max), interpretación de diseños conceptuales, trabajo colaborativo con construcción y decoración, y conocimiento básico de materiales y técnicas constructivas.

6.8. Diseñador(a) Gráfico (*Graphic Designer*)

El/la Diseñador(a) Gráfico es el profesional encargado de conceptualizar, desarrollar y supervisar todos los elementos visuales gráficos de la producción audiovisual, garantizando coherencia estética, narrativa y funcionalidad. Su labor es clave para que los gráficos impresos o digitales se integren armoniosamente con escenografía, utilería, vestuario y efectos visuales, aportando identidad y realismo al universo cinematográfico.

Descripción del cargo:

El/la Diseñador(a) Gráfico crea, ejecuta y supervisa la producción de todos los elementos gráficos: afiches, portadas de libros, señalética, logotipos, gráficos en props, mensajería en dispositivos, mapas, etiquetas y cualquier soporte visual necesario. Lidera un equipo de diseño gráfico en producciones de mayor escala, asignando tareas, revisando entregables y asegurando uniformidad estética. Coordina con otros departamentos de arte y producción para que los gráficos cumplan tanto funciones narrativas como estéticas, manteniendo coherencia con la época, el estilo y la cultura representada.

Funciones:

- Creación y desarrollo de identidad visual: Diseña elementos gráficos que refuercen la narrativa y la época de la producción, considerando detalles culturales, socioeconómicos y contextuales.
- Supervisión y liderazgo de equipo: coordina diseñadores gráficos junior, asigna tareas, revisa entregables y asegura consistencia y calidad estética.
- Colaboración interdisciplinaria: Trabaja con Diseñador(a) de Producción, Artista Conceptual, Decorador(a) de Set, Prop Master, Departamento de Vestuario y efectos visuales, asegurando integración y coherencia en todos los elementos gráficos.
- Propuesta y retroalimentación: Presenta soluciones visuales, desarrolla variantes y ajusta diseños según la retroalimentación de Dirección de Arte y Producción.
- Producción de gráficos funcionales: Garantiza que los gráficos sean utilizables en set, ya sea en props, interfaces, señalética, dispositivos electrónicos, mapas o elementos interactivos.
- Documentación y control de lineamientos gráficos: Mantiene registro de paletas, tipografías, estilos y normas gráficas para asegurar consistencia en toda la producción.
- Coordinación con programación digital: Trabaja junto al/la Programador(a) para implementar interfaces, apps, pantallas interactivas y elementos digitales que aparezcan en escena.
- Validación de materiales y formatos: Supervisa impresión, preparación de archivos digitales, compatibilidad de colores, escalas y resoluciones para que los gráficos sean precisos y reproducibles en set o postproducción.

Perfil profesional:

Creativo(a) con visión integral del proyecto y sensibilidad estética para integrar gráficos en todos los elementos de la producción. Dominio avanzado de software de diseño profesional (Illustrator, Photoshop, InDesign, After Effects, Figma, etc.). Conocimiento técnico en tipografía, colorimetría, maquetación, impresión y formatos digitales. Capacidad de trabajo colaborativo y coordinación de equipos multidisciplinarios. Habilidad para cumplir con plazos ajustados sin comprometer calidad visual ni funcionalidad. Experiencia en adaptación de gráficos a distintos soportes: impresos, utilería, vestuario, interfaces digitales y efectos visuales. Atención al detalle, flexibilidad ante cambios de guion o requerimientos de rodaje, y capacidad de resolución de problemas técnicos en tiempo real.

6.9. Programador (*Programmer*)

El programador es un profesional técnico que desarrolla soluciones digitales e interfaces siguiendo la línea gráfica establecida por el diseñador del proyecto. Su trabajo asegura que los elementos interactivos cumplan con los estándares de funcionalidad y experiencia de usuario.

Se encarga de traducir conceptos gráficos y de diseño en aplicaciones operativas, páginas web y otros sistemas digitales, garantizando coherencia entre la propuesta visual y la implementación técnica.

Descripción del cargo:

- Crea, implementa y mantiene interfaces digitales en distintos medios, como aplicaciones móviles y páginas web, asegurando su funcionalidad, compatibilidad y coherencia con la línea gráfica del proyecto. Funciones específicas:
- Desarrollar y programar interfaces digitales según especificaciones del proyecto.
- Integrar contenidos gráficos y de texto en plataformas web y móviles.
- Realizar pruebas de funcionalidad, compatibilidad y usabilidad.
- Colaborar con diseñadores y otros miembros del equipo en la implementación técnica.
- Actualizar y mantener programas y elementos interactivos conforme a necesidades del proyecto.

Perfil profesional:

Formación en Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Computación o afines. Conocimiento de lenguajes de programación web y móvil (HTML, CSS, JavaScript, etc.).

Experiencia en integración de diseño gráfico a interfaces digitales.

Capacidad de trabajo en equipo y comunicación con áreas de diseño y producción.

Orientación a la calidad, funcionalidad y experiencia de usuario.

6.10. Coordinador(a) de Arte / Productor(a) de Arte (Art Coordinator / Art Producer)

El/la Coordinador(a) de Arte o Productor(a) de Arte gestiona la operación logística, administrativa y presupuestaria del departamento de Arte durante todas las etapas de la producción. Se encarga de consolidar información del equipo, coordinar necesidades de contratación y gestionar la relación con Producción para cubrir alojamientos, transporte, alimentación y otros requerimientos logísticos.

Además, controla pagos a proveedores y al equipo, optimiza el uso del presupuesto, define cronogramas junto al/la Director(a) de Arte y entrega la contabilidad final al departamento de Producción, asegurando transparencia, eficiencia y cumplimiento de los estándares financieros y operativos del proyecto.

Descripción del cargo:

Gestiona la logística, presupuesto y operación diaria del departamento de Arte. Coordina equipo, proveedores y recursos con Producción, controla pagos y cronogramas, y asegura la correcta documentación y cierre contable al finalizar la obra.

Funciones:

- Solicitar, recopilar y consolidar información del equipo de Arte.
- Coordinar la contratación de integrantes del departamento y gestionar necesidades logísticas.
- Controlar pagos a proveedores y al equipo, asegurando buen uso del presupuesto.
- Definir y supervisar cronogramas junto al/la Director(a) de Arte.
- Organizar entrada y salida del personal de Decoración, Construcción y Pátinas en locaciones.
- Supervisar transportes y condiciones de viaje del equipo.
- Presentar informes de avance de ejecución presupuestaria al equipo responsable.
- Enviar a Producción listados de pérdidas, daños o desgastes para actualización de inventarios.

Perfil profesional:

Experiencia en coordinación logística y administrativa de departamentos de Arte en producciones audiovisuales. Competencias en planificación, gestión de presupuesto, supervisión de equipos y recursos, y comunicación efectiva con Producción para garantizar operación eficiente y control financiero.

6.10.1. Asistente del Coordinador(a) de Arte / Legalizador (Art Department Finance Assistant)

El/la Asistente del Coordinador(a) de Arte, también denominado/a Legalizador(a), apoya en la gestión de contratación, contabilidad, movimiento de materiales y personal del departamento de Arte. Su función principal es garantizar que todos los documentos y gastos del departamento estén correctamente revisados, organizados y legalizados, permitiendo continuidad operativa y financiera de la producción.

Además, actúa como filtro de control para que los buyers y el equipo puedan concentrarse en la adquisición de materiales y servicios sin interrupciones, asegurando que la documentación cumpla con requisitos legales y fiscales antes de su entrega al Coordinador(a) de Arte y al Departamento de Contabilidad.

Descripción del cargo:

Asiste en la revisión, organización y legalización de facturas y documentos del departamento de Arte. Controla la trazabilidad de la información, registra datos financieros, detecta errores y garantiza que la documentación cumpla con requisitos legales y fiscales, facilitando la continuidad de la producción.

Funciones:

Revisar facturas y documentos entregados por buyers, verificando cumplimiento legal y fiscal.

- Organizar archivos físicos y digitales de facturas y documentos de respaldo.
- Registrar datos de facturas y movimientos en hojas de cálculo confiables.
- Detectar errores o faltantes y notificar a los responsables para ajustes antes de enviar la documentación al Coordinador(a) de Arte.
- Entregar documentación legalizada al Coordinador(a) de Arte para su revisión y remisión al Departamento de Contabilidad.
- Actuar como filtro de control que asegura la eficiencia del flujo financiero y operativo del departamento.
- Facilitar que los buyers se concentren en sus tareas sin interrupciones, garantizando continuidad de la producción.

Perfil profesional:

Experiencia en control contable y administrativo de departamentos de Arte o producciones audiovisuales. Competencias en manejo de hojas de cálculo, organización de información física y digital, revisión legal y fiscal de documentos, comunicación con equipos y aseguramiento de la eficiencia operativa del departamento.

6.10.2. Coordinador(a) o Gerente de Construcción (Construction Coordinator / Manager)

El/la Coordinador(a) o Gerente de Construcción interpreta y ejecuta los planos de todos los sets creados por el/la Diseñador(a) de Producción, asegurando que las ideas creativas se materialicen en estructuras físicas funcionales, seguras y coherentes con la propuesta estética. Coordina el proceso constructivo desde la planificación hasta la entrega final de los sets, garantizando cumplimiento de plazos y estándares de calidad.

Además, supervisa equipos técnicos, controla materiales y recursos, vela por la seguridad en talleres y locaciones, y resuelve ajustes de diseño o imprevistos de manera ágil, manteniendo la coherencia estética y la eficiencia operativa de la producción.

Descripción del cargo:

Coordina la construcción de sets, interpreta planos técnicos, gestiona equipos y recursos, asegura cumplimiento de estándares de calidad y seguridad, y entrega los sets listos según los requerimientos estéticos, técnicos y presupuestales.

Funciones:

- Interpretar planos, bocetos y maquetas para generar instrucciones claras a los equipos de construcción.
- Planificar el proceso constructivo, organizando cronogramas y coordinando con otros departamentos.
- Supervisar equipos de carpintería, herrería, pintura, escenografía y otras áreas involucradas.
- Controlar materiales, herramientas y recursos, optimizando su uso y evitando desperdicios.
- Velar por la seguridad industrial en talleres y locaciones durante montaje y desmontaje.
- Adaptar y resolver problemas derivados de cambios de diseño, necesidades del guion o imprevistos.
- Entregar los sets contruidos cumpliendo requerimientos técnicos, artísticos y presupuestales.

Perfil profesional:

Experiencia en construcción de sets para producciones audiovisuales, interpretación de planos técnicos y gestión de equipos multidisciplinarios. Competencias en liderazgo, organización, control de materiales, seguridad laboral y resolución de problemas en entornos de producción.

6.11. Jefe(a) de Escenografía (Lead Scenic Constructor)

El/la Jefe de Escenografía lidera estratégicamente toda el área de construcción escenográfica en la producción audiovisual, supervisando y coordinando el trabajo de los Escenógrafos(as) y de los equipos de carpintería, pintura, ornamentación y otros especialistas. Garantiza que todos los sets se materialicen de manera coherente, funcional y segura, cumpliendo los lineamientos estéticos definidos por el/la Diseñador(a) de Producción o el/la Director(a) de Arte.

Además, planifica recursos, presupuesto y cronogramas generales del departamento, asegurando la integración con otros departamentos de arte y producción, y la entrega oportuna de los sets según los requerimientos de rodaje. Su labor asegura la consistencia visual y técnica de toda la construcción escenográfica.

Descripción del cargo:

Dirige y supervisa a todos los Escenógrafos(as) y equipos de construcción, planifica recursos y cronogramas, aprueba la ejecución de los sets, asegura coherencia estética y funcional, y entrega los sets completos según los lineamientos de diseño y producción.

Funciones:

- Supervisar y coordinar a todos los Escenógrafos(as) y equipos de carpintería, pintura, ornamentación y construcción.
- Planificar recursos, materiales, presupuesto y cronogramas generales de construcción.
- Aprobar la ejecución de planos, modelos y maquetas de todos los sets.
- Garantizar la coherencia estética, funcional y de seguridad en toda la construcción escenográfica.
- Coordinar con el/la Diseñador(a) de Producción, el/la Director(a) de Arte y otros departamentos para integrar la construcción de sets al plan general de producción.
- Resolver problemas técnicos o logísticos de manera estratégica, asegurando continuidad operativa y cumplimiento de plazos.

Perfil profesional:

Experiencia en supervisión y dirección de construcciones escenográficas para producciones audiovisuales. Competencias en liderazgo de equipos multidisciplinarios, planificación de recursos y presupuesto, interpretación de planos y maquetas, aseguramiento de calidad y seguridad, y coordinación con departamentos de arte y producción.

6.12. Escenógrafo(a) (Scenic Constructor)

El/la Escenógrafo(a) supervisa y dirige la ejecución de construcciones escenográficas, asegurando que los sets se materialicen según los planos, modelos y lineamientos del/la Diseñador(a) de Producción o del/la Director(a) de Arte. Coordina el trabajo de carpinteros(as), pintores(as), ornamentadores(as) y otros especialistas, garantizando que cada estructura sea funcional, segura y coherente con la propuesta estética del proyecto.

Además, organiza recursos, materiales y tiempos de trabajo, asegurando que el flujo de construcción cumpla con los plazos de rodaje y los estándares de calidad requeridos, facilitando la integración con otros departamentos de arte y producción.

Descripción del cargo:

Supervisa y dirige equipos de construcción escenográfica, organiza recursos y tiempos, asegura la correcta ejecución de planos y diseños, mantiene la seguridad y calidad de los sets, y garantiza la coherencia estética en cada construcción.

Funciones:

- Coordinar y supervisar a carpinteros(as), pintores(as), ornamentadores(as) y demás especialistas de construcción.
- Revisar y garantizar la correcta ejecución de planos y modelos de los sets.
- Organizar recursos, materiales y tiempos de trabajo según cronograma de rodaje.
- Mantener estándares de calidad, seguridad y funcionalidad en la construcción de sets.
- Colaborar con el/la Diseñador(a) de Producción y el/la Director(a) de Arte para asegurar coherencia estética y cumplimiento de la propuesta visual.

Perfil profesional:

Experiencia en supervisión y dirección de construcciones escenográficas para producciones audiovisuales. Competencias en coordinación de equipos, manejo de materiales y recursos, interpretación de planos y modelos, y aseguramiento de calidad y seguridad en la ejecución de los sets.

6.13. Asistente de Escenografía / Carpintero (Carpenter)

El/la Asistente de Escenografía / Carpintero(a) construye, instala y desmonta las estructuras de madera necesarias en los sets de filmación, incluyendo plataformas, soportes y elementos de utilería. Su labor asegura que los sets sean funcionales, estables y estén preparados para pintura, decoración y montaje final, siguiendo las indicaciones del Escenógrafo(a) o del Gerente de Construcción.

Además, interpreta planos y directrices técnicas, mantiene los estándares de seguridad en el área de trabajo y realiza mantenimiento y reparaciones de las estructuras, garantizando durabilidad y confiabilidad durante todo el proyecto.

Descripción del cargo:

Construye, instala y desmonta estructuras y elementos de madera en sets, interpreta planos y directrices, prepara los espacios para pintura y decoración, realiza mantenimiento de estructuras, y mantiene seguridad y orden en el área de trabajo.

Funciones:

- Construir y montar estructuras de madera, plataformas y soportes de sets.
- Preparar los sets para pintura según la paleta y lineamientos establecidos.
- Desmontar, embalar y almacenar estructuras asegurando integridad de materiales.
- Interpretar planos y directrices técnicas para ejecutar construcciones con precisión.
- Mantener, reparar y reforzar estructuras durante todo el rodaje.
- Aplicar normas de seguridad industrial y mantener el orden en el área de trabajo.

Perfil profesional:

Experiencia en carpintería y construcción escenográfica para producciones audiovisuales. Habilidad manual, capacidad de interpretar planos y directrices técnicas, adaptabilidad a cambios rápidos, y competencia para trabajar en equipo cumpliendo estándares de seguridad y funcionalidad.

6.14. Jefe de Metalurgia (*Metal Foreman*)

El/la Jefe(a) de Metalurgia supervisa y coordina la fabricación, ornamentación y montaje de todos los elementos metálicos en los sets de filmación, asegurando que cumplan con los estándares de seguridad, funcionalidad y estética definidos por el Coordinador(a) de Construcción y el Escenógrafo(a).

Además, traduce planos y directrices técnicas en instrucciones precisas para su equipo, integrando los elementos metálicos con los demás componentes del set y garantizando eficiencia y calidad en todas las etapas de producción.

Descripción del cargo:

Dirige y supervisa al personal de herrería y soldadura, fabrica y monta estructuras metálicas, asegura calidad y seguridad, interpreta planos y coordina la integración de los elementos metálicos con el resto del set.

Funciones:

- Supervisar y coordinar al personal de herrería y soldadura.
- Fabricar estructuras, soportes y elementos decorativos en metal.
- Interpretar planos y directrices técnicas para la ejecución del trabajo.

- Garantizar calidad, resistencia y seguridad de todos los elementos metálicos.
- Supervisar mantenimiento, ajustes y refuerzos según necesidades del rodaje.
- Coordinar con carpinteros(as), pintores(as) y decoradores(as) para integrar los elementos metálicos en el set.

Perfil profesional:

Conocimientos en herrería, soldadura y construcción metálica. Capacidad de dirigir equipos, interpretar planos y trabajar de manera segura, eficiente y precisa en entornos de rodaje, asegurando funcionalidad y estética de los elementos metálicos.

6.15. Asistente de Metalurgia (*Metal Foreman Assistant*)

El/la Asistente de Metalurgia apoya directamente al Jefe(a) de Metalurgia, asegurando que herramientas, materiales y recursos estén disponibles y en condiciones óptimas para la construcción y ornamentación metálica de los sets.

Asimismo, colabora en la fabricación, montaje y mantenimiento de los elementos metálicos, siguiendo instrucciones precisas y aplicando normas de seguridad industrial, garantizando eficiencia y funcionalidad en el taller y en el set.

Descripción del cargo:

Apoya en construcción y montaje de estructuras metálicas, organiza herramientas y materiales, controla inventarios, prepara piezas y aplica normas de seguridad en taller y set.

Funciones:

- Mantener y organizar herramientas, equipos de soldadura y materiales metálicos.
- Colaborar en la fabricación y montaje de estructuras y elementos metálicos según instrucciones.
- Registrar y controlar inventarios de insumos, alertando sobre faltantes o necesidades de reposición.
- Preparar piezas, cortar, lijar, ensamblar y trasladar elementos metálicos según requerimientos.
- Aplicar normas de seguridad industrial y mantener orden y limpieza en el taller y área de trabajo.

Perfil profesional:

Conocimientos básicos en herrería y metalurgia, destreza manual, organización y capacidad para trabajar bajo supervisión y de manera colaborativa, garantizando que los procesos de construcción metálica se realicen de manera fluida, segura y eficiente.

6.16. Jefe de Pintura Escénica (*Charge Scenic Painter*)

El/la Jefe(a) de Pintura Escénica supervisa y coordina todos los trabajos de pintura escénica de la producción, asegurando la correcta interpretación de los conceptos visuales del Diseñador(a) de Producción y la integración armónica de los elementos pintados con iluminación, vestuario y decoración general.

También establece protocolos de trabajo, aprueba muestras de color y textura, y garantiza la ejecución técnica de proyectos complejos como backdrops panorámicos, cicloramas y otros elementos escenográficos que requieren técnicas avanzadas de pintura.

Descripción del cargo:

Supervisa a todos los pintores especializados, coordina la planificación y ejecución de trabajos de pintura, gestiona recursos humanos y materiales, asegura calidad técnica y artística, y garantiza la coherencia visual de todos los elementos pintados en set.

Funciones:

- Supervisar y coordinar al equipo de pintura escénica, incluyendo Head Painters y Aging Artists.
- Interpretar y traducir conceptos del Diseñador(a) de Producción en especificaciones técnicas de pintura.
- Aprobar colores, texturas y técnicas para todos los elementos pintados del set.
- Planificar cronogramas, distribuir recursos humanos y materiales, y coordinar con proveedores especializados.
- Asegurar durabilidad, compatibilidad de materiales y calidad artística de los acabados en todas las locaciones.
- Coordinar con otros departamentos para garantizar integración visual con iluminación, vestuario y escenografía.

Perfil profesional:

Conocimientos técnicos en pintura escénica, manejo de técnicas avanzadas y experiencia en supervisión de equipos de trabajo. Capacidad para planificar, organizar y garantizar la ejecución segura, eficiente y artística de los elementos pintados, manteniendo coherencia visual y estándares de calidad en toda la producción.

6.17. Capitán de pintores / Jefe de Cuadrilla (*Scenic Foreman*)

El/la Scenic Foreman es el supervisor operativo del departamento de pintura escénica, responsable de coordinar y dirigir los equipos de pintores especializados en la ejecución de acabados decorativos para sets, backdrops y elementos escenográficos.

Su labor consiste en interpretar las especificaciones técnicas y estéticas proporcionadas por el Departamento de Arte, distribuir tareas según las especialidades de cada pintor, y supervisar que los trabajos de pintura mantengan coherencia visual y cumplan los estándares de calidad establecidos.

Descripción del cargo:

Supervisa la ejecución de pintura escénica, coordina al equipo de pintores, distribuye tareas según especialidad, controla recursos y materiales, y asegura cumplimiento de estándares estéticos y protocolos de seguridad.

Funciones:

- Coordinar y supervisar a los pintores especializados en todos los trabajos de acabado escénico.
- Distribuir tareas según habilidades y especialidades del equipo.
- Controlar materiales, herramientas y recursos del departamento de pintura.
- Verificar que cada trabajo cumpla con los lineamientos estéticos y de calidad del Departamento de Arte.
- Asegurar el cumplimiento de normas de seguridad en el uso de pinturas, solventes y herramientas.

Perfil profesional:

Experiencia en pintura escénica, capacidad de supervisión operativa, organización de equipos de trabajo, conocimiento de técnicas decorativas y seguridad industrial, y habilidad para mantener coherencia estética en todos los elementos pintados del proyecto.

6.18. Cabeza de Pintura (*Head Painter*)

El/la Head Painter es el pintor principal y líder técnico del departamento de pintura escénica, encargado/a de dirigir la ejecución de trabajos complejos y delicados, estableciendo las técnicas, paletas de color y estándares estéticos a seguir por todo el equipo.

Supervisa la correcta aplicación de técnicas avanzadas de pintura decorativa, imitación de texturas, envejecidos y acabados especializados, asegurando que cada elemento pintado cumpla con los lineamientos del Diseñador(a) de Producción y la coherencia visual de la obra.

Descripción del cargo:

Dirige y coordina los trabajos de pintura complejos, supervisa al equipo de pintores, establece estándares técnicos y estéticos, proporciona entrenamiento técnico y asegura la calidad y coherencia visual de todos los elementos pintados en set.

Funciones:

- Supervisar y coordinar al equipo de pintura en la ejecución de trabajos complejos y delicados.
- Establecer técnicas, paletas de colores y estándares de acabado para toda la producción.
- Proporcionar entrenamiento técnico y guía a pintores junior o en formación.
- Revisar y aprobar acabados, envejecidos y detalles decorativos para mantener coherencia visual.
- Actuar como referente de calidad, asegurando que los trabajos cumplan con los lineamientos del Diseñador(a) de Producción.

Perfil profesional:

Experiencia avanzada en pintura escénica y técnicas decorativas, habilidad para liderar equipos, capacidad de supervisión técnica, atención al detalle y orientación a la coherencia estética en todos los elementos pintados del proyecto.

6.19. Pintor Escénico Clave (Key Scenic Painter)

El/la Key Scenic Painter es responsable de ejecutar los elementos de pintura escénica de mayor complejidad técnica y artística, incluyendo backdrops, murales de gran formato y elementos escenográficos que requieren técnicas avanzadas. Su labor garantiza que los acabados pictóricos reflejen la intención estética definida por el Departamento de Arte.

Este cargo implica precisión artística y dominio de técnicas especializadas como paisajes pintados, efectos atmosféricos, imitación de materiales y acabados decorativos, además de supervisar y guiar técnicamente a otros miembros del equipo para mantener la coherencia visual de la producción.

Descripción del cargo:

Ejecuta elementos de alta complejidad pictórica, aplica técnicas avanzadas, desarrolla muestras de color, guía al equipo de pintores, y asegura coherencia estética con la visión del Departamento de Arte.

Funciones:

- Realizar trabajos de pintura escénica avanzados en sets, backdrops y murales de gran formato.
- Aplicar técnicas de precisión artística, incluyendo efectos atmosféricos y acabados decorativos especializados.

- Desarrollar y presentar muestras de color y textura para aprobación del Departamento de Arte.
- Asesorar y actuar como mentor técnico para otros pintores del equipo.
- Resolver desafíos técnicos de pintura escénica, asegurando la coherencia estética de la producción.

Perfil profesional:

Dominio avanzado de técnicas de pintura escénica, precisión artística, capacidad de supervisión técnica, conocimiento de materiales y acabados, habilidad para guiar a otros miembros del equipo y mantener la coherencia estética de todos los elementos pintados.

6.20. Artista de Envejecidos (Aging Artist)

El/la Aging Artist está encargado(a) de los efectos de envejecido, es responsable de otorgar autenticidad visual y coherencia histórica a los elementos. Sus especialistas aplican técnicas de desgaste, pátina y envejecimiento para asegurar que los sets, utilería y decorados reflejen de manera verosímil la época, el contexto geográfico y las condiciones narrativas establecidas en el guion.

Descripción del cargo:

El/la Artista de Envejecidos es especialista en técnicas de envejecimiento y deterioro, encargado/a de aplicar procesos que simulen el paso del tiempo sobre sets, props y elementos decorativos, garantizando que cada pieza tenga la apariencia apropiada según la narrativa.

Funciones:

- Aplicar técnicas de desgaste, envejecimiento, oxidación artificial y decoloración controlada sobre materiales diversos.
- Crear efectos de pátina y deterioro en sets, utilería y elementos escenográficos.
- Colaborar con el Diseñador(a) de Producción, Jefe de Pintura y Key Scenic Painter para asegurar coherencia estética en todos los elementos.
- Supervisar y asesorar a otros pintores escénicos en técnicas de envejecido cuando sea necesario.
- Mantener herramientas, materiales y referencias organizadas para su uso eficiente y seguro.

Perfil profesional:

Conocimiento profundo de técnicas de envejecimiento y acabados especiales sobre madera, metal, tela, plásticos y otros materiales. Destrezas manuales avanzadas y precisión en la aplicación de técnicas de desgaste y pátina. Capacidad de interpretar directrices estéticas y traducirlas en efectos visuales coherentes. Experiencia trabajando bajo cronogramas de rodaje y adaptándose a cambios de última hora. Organización, atención al detalle y colaboración efectiva con el equipo de arte.

6.21. Pintor Escénico(a) (*Scenic Painter*)

El departamento de pintura escénica es responsable de aplicar tratamientos sobre las superficies de los sets, locaciones y elementos de utilería para garantizar que cada espacio visual cumpla con los estándares de la producción. El/la Pintor Escénico(a) participa en la transformación de materiales y texturas, incluyendo técnicas de envejecimiento y acabados especiales, contribuyendo a la coherencia visual y estética de la obra.

Descripción del cargo:

El/la Pintor Escénico(a) se encarga de aplicar tratamientos y acabados sobre todas las superficies de los sets y locaciones, incluyendo muebles, elementos decorativos, props y vehículos, siguiendo las especificaciones del Diseñador(a) de Producción y del Director(a) de Arte.

Además, supervisa la ejecución de trabajos de pintura realizados por otros miembros del equipo, asegurando calidad, uniformidad y fidelidad a la paleta de colores y estilo definidos.

Funciones:

- Aplicar técnicas avanzadas de pintura para simular materiales y acabados como madera, piedra, ladrillo, metal, vitral y otros requeridos, incluyendo envejecidos y desgastes.
- Intervenir locaciones, muebles, elementos decorativos, props y vehículos, adaptando colores, texturas y efectos según las necesidades narrativas.
- Componer y reproducir colores con precisión, asegurando coherencia con las paletas definidas por el Diseñador(a) de Producción y el Director(a) de Arte.
- Recrear texturas y acabados que simulen realismo en materiales artificiales o deteriorados.
- Conocer tiempos de secado, reacciones químicas y compatibilidad de materiales para resultados precisos y duraderos.
- Planificar y organizar su trabajo en preproducción y rodaje, anticipando tratamientos especiales y secuencias de pintura.
- Coordinar y supervisar a los pintores(as) bajo su responsabilidad, asegurando estándares de calidad y coherencia estética.
- Colaborar con escenografía, decoración, utilería y dirección de arte para integrar los elementos pintados en el universo visual global de la producción.

Perfil profesional:

Dominio técnico de pintura escénica y tratamientos especiales, incluyendo envejecidos y simulación de materiales. Capacidad para reproducir colores, texturas y efectos de manera precisa y armoniosa. Experiencia en supervisión de equipos de pintura, asegurando uniformidad y calidad del trabajo. Conocimiento de reacciones químicas, compatibilidad de materiales y tiempos de secado.

Habilidad para trabajar de forma colaborativa con otros departamentos de arte y cumplir con los plazos de producción. Sensibilidad estética, atención al detalle y capacidad de transformar superficies y elementos en ambientes creíbles y narrativamente coherentes.

6.21.1. Pintor(a) On Set (On Set Painter)

El On Set Painter es un especialista del departamento de Arte que asegura la continuidad visual y estética durante la filmación activa. Su labor se centra en mantener la integridad del diseño de producción mediante intervenciones rápidas y precisas sobre sets, props y superficies, asegurando coherencia en cada toma sin interrumpir la filmación.

Descripción del cargo:

Es responsable de realizar retoques inmediatos, correcciones de continuidad y modificaciones en tiempo real según las necesidades de cada secuencia. Opera exclusivamente durante el rodaje, trabajando con velocidad, precisión y discreción para garantizar que el diseño de producción se mantenga constante a lo largo de toda la filmación. Coordina estrechamente con el script supervisor y el director de fotografía para asegurar consistencia visual.

Funciones:

- Aplicar retoques y correcciones en sets, props y superficies durante la filmación.
- Detectar y corregir inconsistencias visuales que afecten la continuidad de la producción.
- Ejecutar efectos rápidos, como envejecidos, sangre, suciedad o desgaste, según requerimientos de cada toma.
- Documentar mediante fotografías los estados del set para referencia y seguimiento.
- Mantener discreción y eficiencia durante las tomas, adaptándose a condiciones de iluminación, clima y cámara.
- Operar con kit móvil especializado, incluyendo pinturas de secado rápido y herramientas portátiles.
- Coordinar acciones inmediatas con el departamento de Arte para asegurar la coherencia visual en todas las unidades y escenas.

Perfil profesional:

Requiere habilidades técnicas avanzadas en pintura y efectos rápidos, atención extrema a la continuidad visual, capacidad de anticipar elementos visibles en cámara y rapidez de ejecución sin comprometer la calidad. Debe trabajar con discreción en rodaje activo, adaptarse a cambios en iluminación y condiciones externas, y colaborar eficazmente con el equipo de Arte y Fotografía para mantener la integridad estética de la producción.

6.22. Asistente del Pintor Escénico(a) (*Scenic Painter Assistant*)

El/la Asistente del Pintor Escénico es un colaborador directo del Scenic Painter, encargado de apoyar en la aplicación de tratamientos de pintura y efectos especiales en sets, locaciones, props y elementos decorativos. Su función es asegurar que las indicaciones de color, textura y acabado se ejecuten de manera precisa y eficiente, respetando la coherencia visual y los lineamientos del Director(a) de Arte.

Descripción del cargo:

El/la Asistente del Pintor Escénico ejecuta indicaciones técnicas del Scenic Painter, prepara materiales, participa en tratamientos especiales y mantiene la organización de herramientas y recursos. Su labor permite que los acabados visuales se realicen con calidad y uniformidad, contribuyendo al cumplimiento de la visión artística de la producción.

Funciones:

- Ejecutar lineamientos del Scenic Painter sobre colores, texturas y efectos especiales en sets, locaciones, props y vehículos.
- Preparar pinturas, pigmentos y materiales según las indicaciones del Scenic Painter.
- Colaborar en tratamientos especiales como envejecidos, desgastes, efectos de uso natural y recreaciones de situaciones dramáticas (incendios, inundaciones, etc.).
- Mantener herramientas y materiales organizados y en buen estado para uso diario.
- Trabajar de manera coordinada con el Scenic Painter y el equipo de pintura para asegurar uniformidad y calidad estética.
- Apoyar en preproducción y planificación de superficies, tiempos de secado y aplicación para garantizar que los tratamientos estén listos para rodaje.

Perfil profesional:

Requiere habilidad técnica en pintura, conocimiento de materiales, tiempos de secado y destreza manual. Debe tener sensibilidad artística, capacidad de trabajo colaborativo y orientación a la precisión, contribuyendo a que los tratamientos de pintura cumplan con los estándares de calidad y coherencia visual del proyecto.

6.23. Yesero (*Plasterer*)

El/la Plasterer es el especialista responsable de los acabados de superficies en sets y decorados cinematográficos, asegurando que las estructuras construidas estén listas para posteriores intervenciones de pintura y decoración. Su trabajo integra conocimientos técnicos de enlucido, estucado y molduración, garantizando superficies lisas, texturizadas o decorativas según las especificaciones del diseño de producción.

Descripción del cargo:

El/la Plasterer aplica recubrimientos de yeso, estuco, mortero y materiales similares sobre paredes, techos, columnas y elementos arquitectónicos. Realiza molduras, relieves ornamentales e imitaciones de materiales como piedra o mármol, y repara superficies dañadas durante el rodaje.

Además, utiliza técnicas especializadas de secado rápido, ignífugas o envejecimiento, coordinándose con construcción, pintura escénica y efectos especiales para mantener la seguridad y coherencia estética del set.

Funciones:

- Preparar y alisar superficies de sets y decorados según los requerimientos del Diseñador(a) de Producción y el Director(a) de Arte.
- Aplicar técnicas de enlucido, estucado y mortero para lograr acabados lisos, texturizados o decorativos.
- Crear molduras, relieves ornamentales y efectos que imiten materiales como piedra, mármol o madera envejecida.
- Reparar y mantener superficies dañadas durante el rodaje, asegurando continuidad visual.
- Colaborar con los departamentos de construcción, pintura escénica y efectos especiales para coordinar trabajos y preparar superficies base.
- Aplicar materiales especiales, incluyendo compuestos de secado rápido o ignífugos, cuando lo requiera la producción.
- Garantizar la seguridad estructural y estética de todos los elementos intervenidos.

Perfil profesional:

Este cargo requiere conocimientos avanzados en enlucido, estucado y acabados decorativos, destreza manual, atención al detalle y capacidad para trabajar bajo presión en un set cinematográfico. El/la Plasterer debe coordinarse eficientemente con otros departamentos, interpretar planos y diseños, y aplicar técnicas especializadas que aseguren resultados visuales precisos, seguros y coherentes con la narrativa y estética de la producción.

6.24. Escultor(a) (Sculptor)

El/la Escultor(a) es un especialista en la creación de piezas tridimensionales que complementan la escenografía y la decoración de un proyecto audiovisual. Su trabajo transforma conceptos y bocetos en elementos físicos que aportan realismo, escala y coherencia visual al espacio escénico, siguiendo estrictamente las indicaciones del Diseñador(a) de Producción y del Director(a) de Arte.

Descripción del cargo:

El/la Escultor(a) fabrica piezas volumétricas y detalladas mediante técnicas de modelado, esculpido y moldeado, utilizando materiales como resinas, espumas, yeso, silicona, madera, metales y otros compuestos.

Su labor asegura que cada elemento tridimensional cumpla con los estándares de calidad, durabilidad y estética requeridos por el diseño de producción.

Funciones:

- Interpretar y traducir los bocetos, maquetas y referencias del Diseñador(a) de Producción en piezas físicas precisas.
- Seleccionar y manipular materiales adecuados según durabilidad, peso, textura y apariencia de cada pieza.
- Aplicar técnicas de modelado y esculpido, incluyendo herramientas manuales y digitales (como fresadoras o impresoras 3D).
- Supervisar los procesos de secado y curado de los materiales, garantizando integridad estructural y estabilidad estética.
- Ejecutar acabados finales, incluyendo lijado, pintura, envejecido o tratamientos especiales que aporten realismo.
- Colaborar con carpinteros, pintores y técnicos de efectos especiales para integrar las piezas escultóricas en el conjunto escénico.
- Gestionar tiempos de trabajo y cumplir con los plazos establecidos, asegurando la entrega de piezas en condiciones óptimas.

Perfil profesional:

Dominio de técnicas escultóricas y modelado tridimensional. Conocimiento de propiedades y comportamientos de diversos materiales. Capacidad para interpretar y adaptar diseños artísticos según requerimientos de producción. Habilidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos ajustados. Atención al detalle y compromiso con la calidad y la coherencia visual del proyecto.

6.25. Paisajista Escenográfico (Greenman)

El Paisajista Escenográfico es el profesional responsable de la planificación, diseño y creación de ambientes naturales para producciones audiovisuales. Su labor combina conocimientos técnicos de botánica, horticultura y escenografía, garantizando que los entornos naturales sean verosímiles, funcionales y coherentes con la narrativa del guion y la visión del Diseñador(a) de Producción.

Descripción del cargo:

Es la persona encargada de diseñar, construir y mantener paisajes naturales y elementos vegetales, tanto en locaciones reales como en estudios, adaptándose a las necesidades estéticas, narrativas y técnicas del proyecto. Esto incluye la creación de elementos naturales artificiales cuando se requiera, asegurando realismo, seguridad y durabilidad.

Funciones:

- Desarrollo de ambientes naturales: Crea y organiza paisajes, jardines, vegetación y elementos naturales según los requerimientos de la producción.
- Creación de elementos artificiales: Construye árboles, arbustos, follaje o rocas cuando sea necesario, utilizando técnicas de escenografía para garantizar realismo y seguridad.
- Trabajo en locación y estudio: Adapta los elementos naturales a espacios interiores o exteriores, considerando luz, clima y logística.
- Mantenimiento y cuidado: Supervisa la salud y apariencia de la vegetación o elementos naturales durante todo el rodaje, incluyendo riego, poda, limpieza y reposición.
- Coordinación con el equipo de arte: Colabora con el Diseñador(a) de Producción, Decorador(a) de Set y demás miembros del Departamento de Arte para asegurar integración estética y funcional.

Perfil profesional:

Debe combinar creatividad, sensibilidad estética y conocimiento técnico en botánica, horticultura y escenografía. Es fundamental su capacidad de interpretación del guion, adaptación a condiciones cambiantes y garantía de que los ambientes naturales cumplan con los estándares de realismo, coherencia narrativa y calidad visual del proyecto.

6.26. Decorador(a) de Set (*Set Decorator*)

El/la Decorador(a) de Set es responsable de la concepción, organización y ejecución de la decoración de los escenarios, asegurando que cada espacio refleje con precisión la visión del Diseñador(a) de Producción y el Director(a) de Arte. Su trabajo abarca la selección, adaptación y disposición de mobiliario, elementos decorativos, objetos utilitarios y gráficos, integrando aspectos históricos, culturales y narrativos para lograr ambientes verosímiles y coherentes con la historia. La función requiere creatividad, sensibilidad estética, rigor operativo y capacidad de coordinación interdisciplinaria.

Descripción del cargo:

El/la Decorador(a) de Set Diseña y supervisa la propuesta integral de decoración de cada escenario, dirigiendo la instalación de elementos en locaciones y estudio, asegurando la correcta disposición y uso de recursos. Coordina al equipo de Set Dressers, Lead Man, Buyer y Swings, supervisa la organización de la bodega y la disponibilidad de elementos críticos, y gestiona la ejecución eficiente del presupuesto de decoración. Además, garantiza que todos los detalles contribuyan a la narrativa visual, manteniendo coherencia estética, funcionalidad y calidad en cada set.

Funciones:

- Investigación y scouting: Recopila referencias, fotografía y analiza materiales, mobiliario y objetos decorativos para construir propuestas acordes a la visión del Diseñador(a) de Producción.
- Desarrollo de propuesta de decoración: Elabora moodboards, referencias históricas, culturales y emocionales; selecciona objetos gráficos y decorativos que enriquecen la narrativa visual.
- Supervisión y dirección de equipo: Coordina Set Dressers, Lead Man, Swings y Buyer, asignando tareas, asegurando ejecución precisa y manteniendo estándares estéticos.
- Montaje y ajuste de sets: Supervisa la instalación de elementos decorativos en locaciones o estudio, corrige detalles en tiempo real y garantiza equilibrio, armonía y coherencia dentro del encuadre cinematográfico.
- Gestión de recursos y presupuesto: Controla el uso de materiales, elementos decorativos y recursos económicos del departamento, asegurando eficiencia y justificación estética de cada gasto.
- Coordinación interdisciplinaria: Colabora con el Diseñador(a) de Producción, Director(a) de Arte, Coordinador(a) de Arte y equipo de Locaciones para lograr la integración visual y logística de los sets.
- Mantenimiento de bodega y stock: Supervisa inventario, ubicación y disponibilidad de elementos críticos, asegurando que cada pieza esté lista y correctamente identificada.
- Entrega del set: Garantiza que los elementos estén en condiciones óptimas para rodaje, con recomendaciones de uso y cuidado de los materiales reutilizables.

Perfil profesional:

Conocimiento profundo en estilos decorativos, historia del arte, tendencias de diseño y propiedades de materiales. Capacidad de investigación, interpretación y traducción de conceptos visuales en ambientes concretos, coherentes con el guion y la narrativa cinematográfica. Habilidad para planificar, coordinar equipos y resolver problemas en tiempo real, manteniendo calidad artística y funcionalidad de los sets. Experiencia en gestión de presupuestos, negociación con proveedores y adquisición de elementos de decoración. Creatividad aplicada a soluciones prácticas, liderazgo, comunicación efectiva y capacidad de coordinar equipos multidisciplinarios de manera eficiente.

6.27. Asistente del(a) Decorador(a) de Set (Set Decorator Assistant)

El/la Asistente del(a) Decorador(a) de Set apoya directamente al Decorador(a) en la ejecución y supervisión de la decoración de los escenarios, asegurando que los lineamientos de diseño, estética y narrativa se cumplan con precisión. Su labor es fundamental para facilitar el trabajo del Decorador(a) y mantener la coherencia visual del set durante la producción.

Descripción del cargo:

El/la Asistente del(a) Decorador(a) de Set colabora en la selección, preparación, organización y disposición de elementos de ambientación, mobiliario y utilería decorativa. Apoya en la supervisión de los equipos de Set Dressers y otros asistentes, asegurando que todos los objetos se ubiquen correctamente según la visión del Decorador(a). Participa en la logística de montaje y desmontaje, y mantiene control sobre el uso y estado de los elementos de decoración.

Funciones:

- Apoyo en la disposición de mobiliario, objetos decorativos y elementos de ambientación según las indicaciones del Decorador(a) de Set.
- Organización y mantenimiento de la bodega de decoración y del inventario de elementos críticos para el set.
- Supervisión y coordinación del trabajo de Set Dressers y asistentes de decoración, asegurando ejecución precisa de las indicaciones.
- Colaboración en montaje y desmontaje de sets, garantizando que los elementos se ubiquen de manera segura y eficiente.
- Preparación y traslado de elementos entre bodega y set, supervisando su correcto estado y disposición.
- Apoyo en la documentación de referencias visuales, moodboards y registros de la decoración.

Perfil profesional:

Conocimiento práctico de estilos decorativos, mobiliario y elementos de ambientación. Capacidad para trabajar bajo supervisión y coordinar equipos pequeños. Organización, atención al detalle y sentido estético para cumplir con la visión del Decorador(a).

Habilidad para manejar elementos delicados y realizar tareas logísticas con eficiencia.

flexibilidad para adaptarse a cambios de guion, diseño o cronograma de producción.

6.28. Ambientador(a) (Set Dresser)

El/la Set Dresser es el profesional encargado de ejecutar la propuesta estética definida por el Decorador(a) de Set, asegurando que los espacios luzcan auténticos, coherentes y preparados para la cámara. Su trabajo combina precisión, coordinación logística y manejo de recursos, garantizando la continuidad visual de cada set y la correcta instalación de elementos de ambientación que no interactúan directamente con los actores.

Descripción del cargo:

Es la persona responsable de instalar y montar muebles, cortinas, pisos, equipos y objetos decorativos en los sets, siguiendo fielmente los lineamientos del Decorador(a) de Set. Participa en la organización de bodega, supervisión de elementos gráficos y puede asumir de manera autónoma la decoración de sets pequeños según lo requiera la producción.

Funciones:

- Ejecutar la visión del Decorador de Set: Disponer objetos, accesorios y elementos gráficos según las indicaciones, recibiendo retroalimentación y realizando correcciones necesarias.
- Ambientación y continuidad: Garantizar coherencia visual entre escenas, manteniendo la disposición de los elementos.
- Coordinación con diseño gráfico: Mantener listados de elementos gráficos, coordinar plazos y supervisar la llegada de los materiales al set.
- Supervisión en montaje: Organizar la instalación de los elementos y supervisar al equipo para cumplir la propuesta estética.
- Gestión de bodega y recursos: Apoyar en la organización de inventario, facilitando acceso eficiente y control de materiales.
- Control de pérdidas y daños: Documentar y reportar elementos dañados, perdidos o desgastados, asegurando la entrega final del set bajo control.

Perfil profesional:

El/la Set Dresser combina sensibilidad visual, creatividad y habilidades prácticas, con capacidad para ejecutar instrucciones precisas y aportar soluciones inmediatas durante el rodaje. Conocimiento de estilos decorativos, mobiliario y utilería. Habilidad en montaje, organización y transformación de espacios. Capacidad para seguir indicaciones estéticas con precisión y proactividad. Versatilidad para trabajar con materiales diversos: madera, telas, pintura,

metal, objetos históricos o contemporáneos. Organización y método para montar y desmontar sets bajo presión, cuidando inventario y estado de los elementos.

6.29. Ambientador(a) de Set (*On Set Dresser*)

El/la On Set Dresser actúa como los ojos y las manos del departamento de decoración dentro del set. Su función principal es ejecutar ajustes inmediatos en la escenografía, asegurando que los elementos de ambientación permanezcan coherentes con la intención visual de cada escena. Depende directamente del Director(a) de Arte y/o del Decorador(a) de Set, siguiendo sus indicaciones durante el rodaje.

Funciones:

- Modificar, mover o reemplazar elementos de ambientación según necesidades del rodaje y dirección de cámara.
- Garantizar la continuidad de muebles, cortinas, lámparas, alfombras y demás objetos entre tomas.
- Cuidar, limpiar y proteger los elementos de decoración durante la jornada de rodaje.
- Ajustar detalles de la escenografía en tiempo real para cumplir con la intención estética y narrativa.
- Supervisar que cada espacio conserve el orden y la armonía visual definida por el departamento de Arte.
- Colaborar con los asistentes y otros miembros del equipo de decoración para mantener la eficiencia en el montaje en set.

Perfil profesional:

Conocimiento profundo de la propuesta estética y de los elementos de escenografía.

Rapidez y precisión en la ejecución de ajustes sobre el set. Sensibilidad visual y atención al detalle para mantener la continuidad de la ambientación. Capacidad para trabajar bajo presión y adaptarse a cambios de último momento. Coordinación y comunicación efectiva con el Director(a) de Arte, Decorador(a) de Set y asistentes en el set.

6.30. Asistente del Ambientador(a) de Set (*On Set Dresser Assistant*)

El Asistente del Ambientador de Set es responsable de apoyar directamente al Ambientador en la preparación y mantenimiento de la escenografía durante el rodaje. Su trabajo requiere rapidez, precisión y dominio de herramientas para garantizar que los elementos de ambientación estén correctamente colocados y en condiciones óptimas para cada toma.

Su labor implica anticiparse a cambios de última hora, ejecutar ajustes inmediatos y colaborar de manera coordinada con otros miembros del departamento de arte para asegurar la continuidad visual de las escenas.

Descripción del cargo:

Apoya al Ambientador de Set en la instalación, movimiento y ajuste de elementos de decoración, garantizando funcionalidad, seguridad y coherencia visual durante el rodaje.

Funciones específicas:

- Mover, ubicar y ajustar elementos de decoración según indicaciones del Ambientador de Set.
- Reparar o acondicionar detalles de utilería y escenografía en el momento que lo requiera la escena.
- Anticiparse a necesidades del rodaje y mantener el ritmo de trabajo sin interrumpir la filmación.
- Colaborar con otros asistentes y miembros del departamento de arte para asegurar la continuidad visual.
- Mantener en buen estado las herramientas y elementos de ambientación.

Perfil profesional:

Experiencia práctica en escenografía, ambientación o áreas afines. Conocimiento y manejo de herramientas básicas de decoración y montaje. Capacidad de trabajar bajo presión y en equipo. Atención al detalle y disposición para actuar con rapidez ante cambios inesperados. Resistencia física y actitud proactiva para ejecutar múltiples tareas durante el rodaje

6.31. Comprador (Buyer)

El/la Comprador(a) del Departamento de Decoración es el profesional responsable de gestionar todas las adquisiciones y compras necesarias para la correcta ejecución de la decoración de sets y locaciones. Su labor asegura que los elementos requeridos lleguen en tiempo, forma y dentro de los estándares de calidad y estética establecidos por el Decorador(a) de Set, garantizando además el cumplimiento riguroso del presupuesto asignado.

Descripción del cargo:

Es la persona encargada de planificar, gestionar y ejecutar la compra o alquiler de muebles, accesorios, utilería y elementos gráficos necesarios para la producción. Coordina con el Decorador(a) de Set, el Set Dresser y el Coordinador(a) de Arte para que los elementos se adquieran conforme a los requerimientos estéticos y logísticos del proyecto, asegurando la legalidad y documentación de cada transacción.

Funciones:

- Gestionar la compra o alquiler de todos los elementos de decoración y utilería indicados por el Decorador(a) de Set.

- Cumplir con los presupuestos asignados, asegurando el uso eficiente de los recursos financieros.
- Coordinar los tiempos de entrega de todos los elementos con proveedores y el equipo de decoración.
- Revisar y garantizar la documentación legal de proveedores y servicios.
- Mantener registros completos de adquisiciones, incluyendo facturas, cuentas de cobro y fotografías de los elementos.
- Solicitar autorización del Decorador(a) de Set antes de realizar cualquier compra.
- Coordinar transporte para la entrega segura de los elementos adquiridos.
- Supervisar el cierre de proyecto y entregas finales, garantizando inventario completo, liquidación correcta de fondos y adecuada restitución de materiales.

Perfil profesional:

Conocimiento en administración de presupuestos y manejo de recursos financieros en producción audiovisual. Experiencia en compras, proveedores y logística de adquisición de materiales. Capacidad de planificación, organización y seguimiento de procesos de compra complejos. Habilidad para coordinarse con múltiples áreas (Decoración, Arte, Producción) y garantizar coherencia con la visión estética del proyecto. Atención al detalle, responsabilidad y compromiso con la legalidad y documentación de cada transacción.

6.32. Jefe de Cuadrilla de Decoración (Leadman)

El Leadman es el profesional encargado de coordinar y supervisar la logística completa de los montajes, desmontajes y avanzadas de ambientación en cada set. Su labor asegura que las decisiones del Decorador(a) de Set se ejecuten de manera eficiente, respetando tiempos, recursos y calidad estética, garantizando la operatividad del departamento de decoración durante toda la producción.

Descripción del cargo:

El Leadman organiza y dirige al equipo de asistentes de decoración (swings), supervisa los cronogramas de montaje y desmontaje, controla los insumos y materiales necesarios, y gestiona el transporte y logística de cada jornada de trabajo. Además, asegura que los sets entregados por el departamento de construcción estén listos y adaptados para la instalación de la decoración, manteniendo comunicación constante con el Decorador(a) de Set, coordinador de arte y coordinación de locaciones.

Su trabajo permite que la visión creativa del decorador se materialice de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.

Funciones:

- Planificación y logística de montaje: Determina transporte, horarios de carga y descarga, y organiza la entrada y salida del equipo en cada set.
- Supervisión del equipo de decoración: Asigna tareas, coordina horarios y garantiza que cada actividad se ejecute dentro de los tiempos previstos.
- Gestión de insumos: Prepara y entrega al Buyer la lista de materiales necesarios, asegurando su disponibilidad antes del montaje.
- Coordinación con departamentos: Mantiene comunicación constante con el Decorador(a) de Set, coordinador de arte y coordinación de locaciones para ajustes y accesos.
- Supervisión en terreno: Controla el montaje y desmontaje, asegurando que los elementos se instalen correctamente, cumpliendo estándares de seguridad y condiciones pactadas.
- Resolución de imprevistos: Actúa rápidamente ante problemas de logística, transporte o instalación, manteniendo coherencia con la propuesta estética.
- Control de inventarios: Supervisa la manipulación de mobiliario, utilería y elementos decorativos, garantizando su integridad y correcto uso.

Perfil profesional:

Experiencia en coordinación y supervisión de equipos de decoración en rodaje. Conocimiento sólido en logística, transporte, montaje de mobiliario y manipulación de elementos decorativos. Capacidad de resolución rápida de imprevistos durante el rodaje.

Organización y control de inventarios de utilería y decoración. Dominio práctico de herramientas, materiales y técnicas de montaje. Liderazgo cercano, comunicación clara y trabajo colaborativo con distintos departamentos del set.

6.33. Asistente de Jefe de Cuadrilla de Decoración (Leadman Assistant)

El/la Asistente del Leadman brinda soporte operativo y logístico dentro del Departamento de Decoración, asegurando que los procesos de montaje, desmontaje y ambientación se ejecuten de manera ordenada y eficiente. Este cargo es fundamental para mantener la coherencia y el flujo del trabajo en conjunto con el Leadman, facilitando la comunicación entre el equipo y el cumplimiento de los tiempos establecidos.

Descripción del cargo:

Es el apoyo directo del Leadman y acompaña todas sus actividades, asegurando que las indicaciones se transmitan correctamente al equipo de swings y que las tareas se realicen según lo planificado. Aunque puede asumir responsabilidad temporal en ausencia del Leadman, no toma decisiones finales, sino que mantiene la continuidad operativa bajo la supervisión directa de su superior.

Funciones:

- Apoyar al Leadman en la coordinación diaria de montaje, desmontaje y avanzadas de ambientación.
- Transmitir de manera clara las indicaciones y lineamientos a los swings y demás asistentes de decoración.
- Supervisar que los tiempos de trabajo se respeten y que las tareas se completen según lo planificado.
- Sostener la continuidad del trabajo en ausencia momentánea del Leadman, manteniendo la organización y el ritmo del departamento.
- Colaborar en la preparación de materiales, herramientas y equipos necesarios para cada jornada de montaje.
- Velar por el cumplimiento de normas de seguridad y cuidado de los elementos durante el montaje y desmontaje.

Perfil profesional:

Atención al detalle y capacidad para seguir instrucciones precisas. Habilidad para organizar tareas y coordinar equipos sin asumir autoridad de mando. flexibilidad y disposición para adaptarse a cambios o imprevistos durante el rodaje. Capacidad de comunicación clara para garantizar que las indicaciones del Leadman se ejecuten correctamente. Conocimiento básico de herramientas, materiales y logística de montaje dentro del departamento de decoración.

6.34. Asistente de Decoración (Swing)

Los Swings son el soporte operativo esencial del Departamento de Decoración, responsables de ejecutar con precisión la instalación y retirada de elementos en los sets, siguiendo las indicaciones del Leadman y del Decorador(a) de Set. Su labor combina destreza física, organización y sensibilidad estética para asegurar que cada espacio luzca auténtico, coherente y listo para la cámara.

Descripción del cargo:

El/la Swing ejecuta la manipulación, traslado y disposición de muebles, objetos decorativos y elementos gráficos, asegurando la continuidad visual y la integridad de los materiales. Mantiene la organización de la bodega, coordina la logística interna y permite que la visión estética del Decorador(a) de Set se materialice de manera eficiente en cada montaje y desmontaje.

Funciones:

- Carga, descarga, embalaje y transporte de mobiliario y objetos decorativos, garantizando su cuidado y disponibilidad.
- Instalación, disposición y retirada de elementos en los sets según instrucciones precisas del Leadman y Decorador(a) de Set.

- Organización de la bodega y control de inventario, manteniendo el orden y la trazabilidad de los elementos.
- Apoyo en el flujo de trabajo y coordinación logística para asegurar eficiencia en montaje, desmontaje y avanzadas de set.
- Supervisión mínima de daños y pérdidas, reportando incidencias al Leadman o Coordinador(a) de Arte.

Perfil profesional:

El/la Swing combina disciplina, sensibilidad estética y capacidad de adaptación al rodaje. Debe contar con: Organización y método en la gestión de mobiliario, elementos gráficos y utilería. Destreza física y habilidad para manipular materiales y muebles variados. Atención al detalle y precisión en la ejecución de instrucciones. Flexibilidad para ajustarse a distintas locaciones, sets y ritmos de producción. Colaboración efectiva dentro del equipo, respetando jerarquías y flujos de trabajo.

6.35. Jefe de Bodega (Warehouse Head)

El Jefe de Bodega es el guardián del universo material del departamento de decoración. Su labor combina organización, memoria detallada y sensibilidad estética, garantizando que cada objeto, por pequeño que sea, esté disponible, cuidado y correctamente registrado, apoyando así la visión creativa de cada set.

Descripción del cargo:

Es la persona responsable de custodiar, organizar y gestionar la bodega de decoración, asegurando la disponibilidad, integridad y correcto flujo de todos los elementos necesarios para la producción.

Supervisa el ingreso, salida, alquiler, compra y devolución de materiales, implementando sistemas de control de inventarios, archivos fotográficos y reportes que permitan un acceso eficiente y seguro a los objetos del departamento.

Funciones:

- Gestión de inventario: Registrar y mantener actualizado el control de todos los elementos en la bodega, incluyendo materiales alquilados, comprados y devueltos.
- Organización del espacio: Clasificar y disponer los objetos según tamaño, fragilidad, estado y categoría, garantizando su conservación y fácil localización.
- Supervisión de embalaje y transporte: Asegurar que los elementos salgan correctamente embalados, regresen sin daños y generar reportes de pérdidas o deterioros.
- Coordinación logística: Facilitar el flujo de materiales hacia los sets, colaborando con Decoradores, Set Dressers y Buyers para que los elementos estén disponibles cuando se necesiten.

- Documentación y control: Mantener registros fotográficos, facturas y reportes detallados para garantizar transparencia y trazabilidad en el uso de los recursos del departamento.
- Apoyo estratégico: Actuar como nexo entre el área creativa y logística, anticipando necesidades y contribuyendo a la eficiencia de los procesos de decoración.

Perfil profesional:

Organización impecable y atención al detalle. Capacidad para manejar inventarios extensos y sistemas de control complejos. Sensibilidad estética para comprender la importancia de cada elemento dentro del set. Habilidad para coordinar con diversos equipos y adaptarse a cambios de producción. Experiencia en logística, embalaje y manejo seguro de materiales frágiles o valiosos. Memoria activa y metódica, que le permita gestionar eficazmente la entrada y salida de objetos y supervisar la integridad del inventario.

6.36. Asistente del Jefe de Bodega (Warehouse Head Assistant)

El Asistente de Bodega es el respaldo operativo del Jefe de Bodega, asegurando que el flujo, la organización y el control de los elementos del departamento de decoración se mantengan de manera eficiente y sin interrupciones. Su labor garantiza que cada objeto esté disponible, correctamente registrado y en óptimas condiciones para su uso en el set.

Descripción del cargo:

El Asistente de Bodega trabaja bajo la supervisión del Jefe de Bodega, ejecutando tareas operativas de almacenamiento, clasificación, embalaje, control de entradas y salidas, y actualización de registros e inventarios. Su rol es clave para mantener la memoria y el orden del espacio, permitiendo que los procesos de decoración se desarrollen con fluidez y precisión.

Funciones:

- Apoyo operativo: Mover, clasificar y organizar los elementos de la bodega según criterios de tamaño, fragilidad, estado y categoría.
- Control de entradas y salidas: Revisar que los materiales que ingresan o salen del almacén estén correctamente documentados y regresen en buen estado.
- Embalaje y conservación: Preparar elementos para transporte o almacenamiento, aplicando normas básicas de conservación y cuidado de los objetos.
- Actualización de registros: Mantener listados e inventarios al día, asegurando trazabilidad y transparencia en la gestión de materiales.
- Colaboración con el Jefe de Bodega: Ejecutar tareas según indicaciones, contribuyendo a la planificación y organización general del espacio.

- Apoyo en proyectos de diferente escala: Adaptarse a las necesidades del proyecto, ya sea trabajando de manera individual o formando parte de un equipo de asistentes.

Perfil profesional:

Precisión, responsabilidad y compromiso con los detalles. Capacidad para seguir instrucciones y aplicar normas de organización y conservación de materiales. Habilidad física y técnica para manipular, trasladar y organizar objetos de distintos tamaños y fragilidad. Trabajo en equipo, coordinación y flexibilidad para adaptarse a cambios de producción. Sensibilidad y respeto por los objetos, comprendiendo su importancia dentro del universo visual de la producción.

6.37. Utilero (a) (Prop Master)

El Utilero(a) o Prop Master es el profesional encargado de garantizar que todos los objetos con los que interactúan los actores estén disponibles, funcionales y estéticamente coherentes con la visión del proyecto. Su labor va más allá de la simple logística: combina creatividad, sensibilidad artística, planificación y liderazgo para que cada objeto contribuya a la narrativa y a la credibilidad de la escena.

Descripción del cargo:

El Prop Master supervisa el diseño, adquisición, producción, inventario, conservación, almacenamiento, mantenimiento y devolución de la utilería utilizada en el rodaje. Su responsabilidad es asegurar que cada prop cumpla con los estándares de seguridad, funcionalidad y estética, coordinando a su equipo y colaborando estrechamente con el Diseñador(a) de Producción, el Buyer y otros departamentos involucrados en la creación del universo visual.

Funciones:

- Desglose del guion: Realiza un análisis detallado del guion para identificar todos los props necesarios por escena, determinando cantidades, tipos y momentos de uso, estableciendo la base de trabajo para diseño, adquisición y producción.
- Diseño y propuesta de utilería: Interpreta la visión del Diseñador(a) de Producción y propone soluciones creativas para los objetos de los personajes, asegurando coherencia narrativa, estética y funcionalidad.
- Scouting y documentación: Junto con el asistente y el Buyer, realiza scouting en tiendas, talleres y lugares de alquiler, documentando referencias fotográficas y notas técnicas que guíen la adquisición, adaptación o fabricación de la utilería.
- Selección de proveedores y PropMakers: Decide qué objetos deben ser fabricados especialmente y selecciona los proveedores o artesanos adecuados, garantizando calidad, cumplimiento de tiempos y compatibilidad con la visión estética del proyecto.
- Presupuesto y coordinación de compras: Trabaja en conjunto con el Buyer de props, asegurando que cada adquisición respete el presupuesto aprobado y se

ejecute dentro de los tiempos de producción, manteniéndose informado sobre costos y recursos sin manejar directamente el dinero.

- Adquisición, fabricación e inventario: Supervisa la búsqueda, compra o fabricación de los props, manteniendo control sobre los elementos disponibles y coordinando con su asistente y el equipo de bodega para la correcta organización y almacenamiento.
- Pruebas y ajustes: Garantiza que cada objeto sea seguro y funcional para los actores, realizando pruebas y ajustes antes del uso en cámara, anticipando necesidades de manipulación, peso o resistencia según la escena.
- Supervisión de equipo: Dirige al equipo de utilería, asignando tareas, revisando entregables y asegurando eficiencia, calidad y cumplimiento de plazos. Mantiene la cohesión del equipo y resuelve problemas de manera proactiva.
- Entrega y devolución de utilería: Supervisa el retorno de cada prop a su lugar de almacenamiento en perfecto estado, verificando embalaje, transporte y manipulación, asegurando que el inventario permanezca actualizado y completo al final de cada jornada o proyecto.

Perfil profesional:

Creatividad y sensibilidad estética para proponer y adaptar objetos que contribuyan a la narrativa. Capacidad de organización y planificación para gestionar múltiples props, tiempos y equipos simultáneamente. Conocimientos técnicos de materiales, procesos de fabricación y conservación de objetos. Habilidades de liderazgo, coordinación y comunicación para supervisar al equipo de utilería y colaborar con otros departamentos.

Atención al detalle y mirada estratégica para anticipar problemas, asegurar funcionalidad y mantener la coherencia visual. Capacidad de toma de decisiones rápidas en entornos dinámicos y bajo presión.

6.38. Fabricante de Utilería (Prop Maker)

El Utilero o Prop Maker es el artesano especializado responsable de dar vida física a los objetos de utilería necesarios para la producción cinematográfica. Su labor combina creatividad, habilidad manual, conocimiento técnico y atención al detalle, asegurando que cada prop cumpla con los estándares de estética, funcionalidad y seguridad requeridos para el rodaje.

Descripción del cargo:

El Prop Maker interpreta los diseños y referencias proporcionadas por el Prop Master y el Departamento de Arte, creando objetos únicos que no pueden adquirirse comercialmente o que requieren características específicas para su uso en cámara. Esto incluye armas de utilería, objetos de época, elementos fantásticos, réplicas históricas y accesorios que demanden técnicas artesanales como escultura, moldeo, carpintería fina, trabajo en metales o pintura especializada.

Funciones:

- **Fabricación de props:** Crea los objetos necesarios para cada escena utilizando técnicas artesanales y materiales adecuados para lograr la apariencia, textura, peso y funcionalidad solicitados por el Prop Master y el Diseñador(a) de Producción.
- **Selección y manejo de materiales:** Conoce a profundidad diferentes materiales (madera, metal, resinas, espumas, textiles, plásticos, etc.), sus tiempos de secado, resistencia y compatibilidad, asegurando que los objetos sean duraderos, realistas y seguros para los actores.
- **Funcionalidad y seguridad:** Garantiza que los props sean aptos para su uso en cámara y para la interacción directa con los actores, considerando peso, equilibrio, ergonomía y resistencia.
- **Control de cronogramas:** Planea la fabricación, el secado y los acabados de cada objeto según los plazos de producción, asegurando que todos los props estén listos a tiempo para el rodaje.
- **Acabados y estética:** Aplica pintura, texturas, envejecidos y tratamientos especiales para que los objetos tengan coherencia estética con el diseño del set y el proyecto, sin comprometer la funcionalidad ni la seguridad.
- **Supervisión y coordinación:** Trabaja estrechamente con el Prop Master, el asistente de utilería y otros miembros del equipo para garantizar que los objetos estén disponibles, correctamente embalados y listos para su uso en el set según las necesidades de la producción.

Pefil profesional:

Combina creatividad, destreza manual y conocimientos técnicos en materiales y técnicas de fabricación. Capacidad para interpretar diseños, anticipar problemas técnicos y garantizar que cada objeto cumpla con los estándares de estética, seguridad y funcionalidad. Organización y planificación para cumplir con los tiempos de producción y los requerimientos del rodaje. Sensibilidad artística para lograr realismo, coherencia y calidad en cada objeto.

6.39. Asistente de Utilería en set (On Set Props)

El/la Asistente de Utilería en Set es responsable de la manipulación, control y continuidad de los objetos utilizados por los actores durante el rodaje. Su labor garantiza que cada prop esté en el lugar correcto, listo para cada toma, asegurando eficiencia y precisión en el flujo de trabajo en set.

Descripción del cargo:

Supervisa y organiza los props durante la filmación, reportando directamente al Prop Master. Solicita, ajusta y controla los elementos de utilería, velando por su correcto uso y por la continuidad entre escenas.

Funciones:

- Preparar y organizar los props necesarios para cada jornada de rodaje.
- Mantener la continuidad de los objetos según la historia y escenas previas.
- Coordinar con el Prop Master y el Coordinador(a) de Arte cualquier incidencia, pérdida o daño de los props.
- Garantizar que cada prop esté disponible y listo para su uso en el momento preciso.
- Adaptarse a cambios de último minuto y mantener la eficiencia en el manejo de utilería.

Perfil profesional:

Profesional organizado, ágil y detallista, con capacidad de reacción rápida y conocimiento de continuidad de utilería. Debe trabajar en estrecha colaboración con el Prop Master, asegurando que todos los props cumplan con los requerimientos de la producción.

6.40. Asistente de Props (*Props Assistant*)

El/la Asistente de Props es el profesional que apoya directamente al Utilero(a) o Prop Master en todas las tareas relacionadas con la utilería, garantizando que los elementos estén disponibles, organizados y en condiciones óptimas para el rodaje. Su labor es fundamental para mantener la continuidad, el control y la documentación de los props en todas las fases de producción.

Descripción del cargo:

El/la Asistente de Props colabora en la identificación, búsqueda, organización y entrega de los objetos de utilería necesarios, asegurando que cumplan con las especificaciones del diseño de arte y las necesidades narrativas de la producción. Además, administra la documentación de gastos y soportes asociados a la adquisición y manejo de props, siguiendo los parámetros establecidos por el departamento.

Funciones:

- Apoyar al Prop Master en la preparación y disposición de los elementos de utilería para cada escena.
- Identificar y localizar los props necesarios, asegurando que estén disponibles en el momento adecuado.
- Elaborar y entregar reportes de gastos y documentación de adquisición de props, según los parámetros de control del departamento.
- Coordinar con el Prop Maker, Buyer y equipo de utilería para asegurar la disponibilidad y correcta funcionalidad de los elementos.
- Mantener inventarios actualizados de utilería en bodega y en set.
- Supervisar el estado de los props durante su uso, reportando daños o pérdidas al Prop Master.

Perfil profesional:

El/la Asistente de Props combina organización, precisión y conocimiento básico de utilería y materiales. Debe ser capaz de seguir instrucciones de manera rigurosa, anticipar necesidades en set, mantener registros claros y colaborar eficientemente con el equipo de arte.

La atención al detalle, la capacidad de reacción rápida y la coordinación con múltiples departamentos son competencias esenciales para el desempeño del cargo

6.41. Rotulista / Pintor de Letreros (Letterer)

El Letterer es el especialista encargado de crear y aplicar todos los elementos textuales y gráficos que se capturan físicamente en el set. Su trabajo asegura que la rotulación, documentos y señalética sean precisos, legibles y coherentes con la estética y la narrativa de la producción.

Descripción del cargo:

Produce elementos impresos tangibles como letreros, carteles, periódicos, libros y documentos de atrezzo, adaptando técnicas de caligrafía, tipografía y diseño gráfico a distintos períodos históricos, estilos culturales y requerimientos del proyecto. Trabaja estrechamente con el Diseñador(a) de Producción y el departamento de utilería para garantizar coherencia visual y continuidad.

Funciones:

- Diseñar y rotular letreros, carteles, documentos y otros elementos gráficos de utilería.
- Aplicar técnicas manuales de caligrafía y tipografía según especificaciones del guion y época histórica.
- Crear versiones y duplicados de elementos para asegurar continuidad durante el rodaje.
- Coordinarse con el Diseñador(a) de Producción y el equipo de utilería para integrar los elementos en el set.
- Investigar referencias históricas, culturales y estilísticas para asegurar autenticidad y coherencia visual.
- Ajustar y modificar elementos de manera inmediata según cambios de guion o indicaciones de dirección.

Perfil profesional:

Dominio de técnicas de rotulación manual y tipografía, tanto histórica como contemporánea.

Conocimiento de materiales, soportes y herramientas de rotulación y diseño gráfico. Capacidad de investigación para recrear documentos auténticos y elementos gráficos verosímiles. Precisión, atención al detalle y habilidades manuales finas. Capacidad de trabajo colaborativo y comunicación efectiva con equipos de arte y utilería.



DEPARTAMENTO DE VESTUARIO



7. Departamento de Vestuario

“Todo construir es en sí un habitar. No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos, es decir, en cuanto somos los que habitan” (Heidegger, 1997, p. 21).

En este juego de palabras cobra sentido la idea de habitar el traje en la construcción de un personaje, donde el hombre es en la medida en que habita y donde el construir esta directamente ligado al cuidar y al abrigar.

En la creación de vestuarios hay dos posibilidades de creación: una es drapear de manera envolvente creando pliegues, un gesto que encuentro muy cercano al concepto de cuidar; la otra es con una prenda cuyas piezas han sido cortadas y unidas mediante costuras, tomando la forma de las diferentes partes del cuerpo, lo cual es claramente abrigar.

Desde el cuidar vale hablar un poco del estudio del drapeado, actividad que en la historia del traje es, tal vez, la aplicación de la poesía en toda su grandeza en términos de peso, fluidez, movilidad y suavidad, intentando sorprender con el solo gesto.

El pliegue libera al vestido del cuerpo que lo porta porque introduce un elemento más entre el cuerpo y el vestido. La arruga, el ángulo, la caída, dependen ahora del elemento que media entre el cuerpo y el vestido, el error que permite entender lo real.

“Los pliegues ya no se explican por el cuerpo sino por la aventura espiritual capaz de iluminarlo” (Deleuze, 2008, p. 155).

El vestuario como abrigo donde, pieza a pieza, se construye una envoltura, el ambiente, el entorno que define la figura. La construcción de un habitáculo que protege como la ostra a su perla y que, entre masaje y masaje, la hace mas grande y preciosa.

No interesa para nada el objeto aislado, encerrado en sí mismo, a no ser por sus transformaciones conceptuales o puramente estéticas que se vinculan con la interpretación por parte del histrionismo del actor que encarna lo mas secreto del personaje.

Reflexionar sobre la poética desde el diseño de vestuario significa investigar el entorno, historias, vivencias, sensaciones, siendo todo esto capitalizado como una instancia de experiencia inspiracional para el proyecto desde el que se crea la fantasía y la seducción.

Cabe esperar que el vestuario se constituya en un excelente objeto poético; primero, porque moviliza con notable variedad todas las cualidades de la materia: sustancia, forma, color; segundo, porque al tocar el cuerpo funciona a la vez como sustituto y pretexto, constituye sin duda el objeto de la metáfora. Un ejercicio que hace que el texto, la actuación y la puesta en escena confluyan, creando el ser donde los elementos de la ilusión están presentes y, por arte de magia, dejan el plano de la imaginación para atravesar al plano real.

El diseño de vestuario es un lugar donde lo poético llena de significado la presencia de lo irreal, el filtro estético que va más allá de su simple descripción.

ELENA SALAZAR
Asociación Colombiana de Vestuario
VESCO

Esta descripción de cargos está sujeta a las necesidades de cada obra audiovisual. Se describe un equipo ideal para un proyecto de gran formato, pero podría ser un equipo más reducido en el que se fusionan varios de los cargos en la misma persona. Es importante anotar que debe establecerse el equipo teniendo en cuenta las necesidades del guion y que en todos los casos se privilegie la imagen y la distribución justa de las cargas.

7.1. Diseñador(a) de Vestuario

Es la persona encargada de diseñar la estética general del vestuario de la obra audiovisual.

Tiene como funciones: investigar los contextos y la época en la que se desarrolla el guion, elegir la paleta de colores, los materiales, las texturas, las siluetas, etc., según la estética general que la obra audiovisual requiere, ayudando a definir el universo y rasgos físicos para tener un personaje sólido, con personalidad y carácter definidos; hablar con el actor o actriz para crear en conjunto el lineamiento para el personaje y así facilitarle su evolución; hacer pruebas de vestuario a cada uno de los miembros del elenco, con el fin de moldear los personajes; elaborar el presupuesto general que se requerirá para la obra audiovisual y velar por su adecuado manejo; seleccionar cada uno de los atuendos que usarán los personajes con base en los requerimientos del guion y en las reuniones de preproducción; garantizar que el concepto del diseño se mantenga durante el rodaje, conservando siempre la estética previamente diseñada.

Aunque cada proyecto tiene requisitos diferentes:

- Ejercer un liderazgo consciente y responsable, que garantice para su equipo condiciones laborales para desarrollar sus labores en cada etapa del proceso de producción. Dicho liderazgo también tiene que tener en cuenta que existan entornos laborales saludables, libres de acoso y maltrato verbal y/o físico.
- Evaluar la necesidad de contratar a un Asistente de Diseñador de Vestuario y/o ilustrador. Así mismo diseñar con el supervisor de vestuario el equipo que se requiere para enfrentar el proyecto.
- Seleccionar y contratar a un Supervisor de Vestuario.
- Leer y desglosar el guion.
- Realizar un análisis del guion y la delineación y progresión del personaje.
- Definir los requisitos especiales del guion en cuanto a vestuario.
- Elaborar el presupuesto preliminar del departamento con el Supervisor de Vestuario.
- Investigar materiales apropiados para el proyecto. Tanto para prendas como accesorios
- Dar inicio al desarrollo creativo, que dependiendo de sus fuentes puede ser investigación académica, visualización de arte, coolhunting y/o técnicas mixtas de investigación. Donde se estudien épocas, contextos históricos, que cooperen con la verosimilitud de la historia.
- Desarrollar un concepto de diseño, que no sólo involucre a los personajes sino también a la figuración. En este mismo punto construir paletas de color a que dialoguen con los otros departamentos creativos de la producción.
- Determinar qué prendas deben construirse a partir de diseños existentes y aprobados.

- Determinar qué prendas deben alquilarse e iniciar los procesos de selección con lineamientos claros, dibujos, collages, moodbards.
- Suministrar diseños, dibujos lineales, bocetos, dibujos de trabajo, etc.
- Asistir a reuniones de preproducción y producción. Lectura de guion, lectura de planes de rodaje, entre otras.
- Realizar el diseño.
- Tener la capacidad de explicar en la sala de trabajo cómo se va a construir un vestuario.
- Tener un conocimiento adecuado de los materiales elegidos para la construcción del vestuario (prendas de vestir, accesorios y Zapatos) a desarrollar.
- Supervisar la creación de los vestuarios desde su concepción hasta su finalización.
- Comprar lo que se necesite para accesorios y telas o en su defecto supervisar la compra.
- Comunicar sus ideas de diseño a su equipo, en caso de que sea muy extenso entregar moodboards.
- Supervisar las pruebas de vestuario.
- Comunicar el diseño al cortador/ajustador y al sastre o al asistente de diseño que se encargará de la supervisión del taller.
- Comunicar sus ideas de diseño a su supervisor.
- Asistir a las pruebas de vestuario. Uno o más miembros del equipo de vestuario deben estar presentes en una prueba. Tenga en cuenta que no se exige que el Supervisor de Vestuario asista a la prueba.
- Asegurarse de que un miembro del equipo de sastrería esté presente en una prueba donde se están haciendo ajustes.
- Aprobar las fotos de la prueba.
- Realizar, durante la producción de la película:
 - Mantener el aspecto de los personajes.
 - Cambiar el aspecto de los personajes si es necesario.
 - Mantener la integridad de la apariencia del proyecto
 - Conseguir todo lo necesario para los actores y su óptimo rendimiento dentro del personaje.
 - Revisar los planes de rodaje por semana para tener todos los requerimientos del set al día.
 - Leer los cambios de guión de última hora.
 - Dirigir la selección del vestuario de extras.

7.2. Asistente del Diseñador(a) de Vestuario

Es quien se encarga de asistir al Diseñador(a) en el proceso del planteamiento estético y la evolución de los conceptos, apoyándolo durante el proyecto, tanto en el set como en la preproducción. Trabaja directamente bajo la supervisión del diseñador de vestuario.

Cada situación es diferente. La relación entre el diseñador de vestuario, el asistente de diseñador de vestuario y el supervisor de vestuario es muy específica. Por lo tanto, esta lista de posibles tareas puede variar de un programa a otro. Mucho también depende de la dotación de personal del resto del departamento y algunas de estas tareas pueden ser compartidas con el supervisor de vestuario.

El Asistente de Diseñador de Vestuario representa los ideales artísticos del Diseñador de Vestuario en todas las tareas y relaciones, trabajando en nombre del diseñador y de la producción.

Dentro de sus funciones están: manejar en su totalidad tanto el guion como los planes de rodaje, desglosarlos y conocerlos, para coordinar una fluida evolución en los procesos de cada una de las prendas; ayudar en la investigación y apoyar conceptualmente al Diseñador(a) para posteriormente buscar y solucionar los requerimientos específicos que tenga; hacer parte activa en la mecánica de la creación, buscando prendas y materiales para que el Diseñador(a) pueda hacer una selección final y, en casos de confección o procesos de las prendas, coordinar los tiempos para que estas lleguen al set en el momento justo y con todos los requerimientos que el diseño exija.

También hace las veces de curador(a), velando por que el diseño acordado sea respetado y llevado a cabo lo más fielmente posible; hace las pruebas de los personajes con el Diseñador(a); ejecuta y hace seguimiento de las modificaciones necesarias en el vestuario de los personajes y entrega al vestuarista los cambios definidos por el diseñador después de todos los procesos. En algunos casos hace el cierre del proyecto.

Esta es una lista de pautas para evaluar las formas en que un Asistente de Diseñador de Vestuario puede contribuir a un proyecto:

- Asistir con el análisis del guion, la delineación y la progresión del personaje.
- Definir los requisitos especiales del guion en cuanto al vestuario.
- Desarrollar una lista de vestuario con el diseñador.
- Apoyar la investigación y proporcionar información de vestuario necesaria, incluyendo:
 - Historia del vestuario de época, historia de la construcción de vestuario.
 - Uniformes (por ejemplo, policía, cárcel, militar, etc.).
 - Estilos especializados, funciones.
 - Variaciones regionales, costumbres sociales, etiqueta.
 - Materiales nuevos.

- Actuar como un relator en las reuniones creativas y/o de representación del diseñador.
- Coordinar con el maestro de utilería para establecer una lista de cruce (por ejemplo, gafas de sol, bolsos, paraguas, etc.).
- Servir de enlace con el departamento de efectos especiales.
- Servir de enlace con el departamento de peluquería y maquillaje.
- Servir de enlace con el coordinador de especialistas para asegurarse de que el vestuario se adapte a las acrobacias.
- Conocer sobre telas y textiles, historia textil y su aplicación a los vestuarios de época.
- Conocer sobre la construcción de vestuario en cuanto a la selección de telas.
- Realizar un directorio de proveedores, talleres, entre otros.
- Supervisar las compras para proteger la integridad de la visión del diseñador.
- Asumir algunas responsabilidades telefónicas para aliviar la carga de trabajo del diseñador.
- Conocer sobre las casas de alquiler y su inventario.
- Seguir la creación del vestuario desde el inicio hasta la finalización.
- Servir de enlace entre el diseñador y los talleres.
- Tener la capacidad de leer e interpretar bocetos, dibujos planos, patrones.
- Asegurarse de que los cortadores, modistas y artesanos tengan todo lo que necesitan para suplir lo que el proyecto necesita.
- Tener la capacidad y la autoridad para tomar decisiones cuando el diseñador no está disponible.
- Supervisar las pruebas de vestuario.
- Asistir al diseñador en la organización del vestuario para las pruebas.
- Tomar notas, fotos y asistir de cualquier manera necesaria durante la prueba.
- Aprender las siguientes tareas adicionales una vez que comience la filmación:
 - Realizar pruebas de vestuario.
 - Aprobar las pruebas de vestuario para los extras en ausencia del diseñador para mantener la coherencia del diseño.
 - Mantenerse al tanto de los cambios de guion.
 - Mantenerse en contacto con el departamento de casting.
 - Responder preguntas artísticas y creativas en el set y al equipo de vestuario cuando el diseñador no esté disponible.

7.3. Supervisor(a) de Vestuario

Es quien se encarga de coordinar el funcionamiento interno del equipo de vestuario, haciendo las veces de productor(a) del departamento.

Dentro de sus funciones está el seleccionar y proponer al Diseñador(a) los profesionales que harán parte del equipo —sin incluir al Diseñador(a) y su Asistente—, buscando las personas idóneas para cada cargo; conocer todo el sistema de producción general del proyecto para facilitar el trabajo del equipo; buscar que su equipo tenga las mejores condiciones de trabajo, buenos elementos y los tiempos requeridos para cada necesidad. Igualmente, coordinarlos para que su rendimiento sea óptimo según las necesidades del proyecto; organizar, basándose en los planes de rodaje, los cronogramas de pruebas de vestuario, cargas de camión, entregas de final de proyecto, instalaciones de campamento base, y buscar que estos cronogramas sean adecuados para el equipo; tener una comunicación fluida y clara con su departamento y con todas las áreas; ayudar en la creación del presupuesto y velar por el correcto manejo de este; supervisar la adecuación de los camiones, lograr que la bodega y el taller de confección —si el proyecto requiere tener uno— cuenten con toda la infraestructura.

Parte operativa del departamento de vestuario

- Está familiarizado con cada aspecto de un proyecto.
- Es responsable de la operación fluida del departamento de vestuario.
- Participa en las reuniones del departamento donde representa las tareas específicas del vestuario.
- Sirve de enlace con todos los demás departamentos.
- Monitorea el presupuesto en todo momento, comunicando la información relevante según sea necesario.
- Mantiene el papeleo del departamento.
- Coordina con producción los movimientos del equipo, también los movimientos del vestuario.

Supervisor de vestuario en preproducción

- Trabaja con el Diseñador.
- Asiste al diseñador en la elaboración del presupuesto.
- Establece las oficinas, taller, bases y contrata al equipo.
- Sirve de enlace con agentes, proveedores, sastres y vendedores, para establecer su idoneidad para cumplir las necesidades de la producción.
- Asiste al Diseñador en los contactos con Producción y dirección que tengan que ver con logísticas tales como oficina, bases, acceso a locaciones, transporte, entre otros. También organiza la agenda con dirección y hace seguimiento de pruebas de actores, figurantes, Stunts y personal de apoyo
- Selecciona al equipo con la opinión del Diseñador.

Supervisor de vestuario / Vestuarista principal durante la producción

- Está en estrecho contacto con la producción en cuanto a los horarios, transporte, acomodación, bases entre otros.
- Es consciente de las necesidades de los vestuaristas en el set y de suplir todas las necesidades logísticas para que puedan realizar efectivamente su labor.
- Mantiene un monitoreo constante de los gastos y el seguimiento del presupuesto.
- Monitorea y supervisa los cambios previstos que aumentarán el presupuesto del vestuario.
- Comunica toda la información al equipo y escucha la información de los vestuaristas para pasársela al Diseñador.
- Continúa una relación abierta con la producción. En donde gestiona las buenas condiciones laborales y dignas del equipo de vestuario, promueve y crea buenos ambientes laborales, libres de acoso, bullying y maltrato psicológico, verbal y físico.
- Media en los conflictos internos del departamento de vestuario y ayuda a gestionar las soluciones con los responsables en producción.
- Supervisor de vestuario en postproducción
- Devuelve todos los vestuarios a la ubicación apropiada, en buenas condiciones, bien etiquetados y organizados.
- Hace el cierre final, hace entrega de todos los entregables en cuanto a presupuesto, inventarios y prendas.
- Completa el inventario según sea necesario.

7.4. Coordinador(a) de vestuario

Es la persona encargada de hacer que el presupuesto se cumpla y se le dé un manejo adecuado. Sus funciones incluyen:

- Presentar informes de los gastos al departamento contable y adjuntar los documentos de soporte.
- Asesorar al Supervisor(a) y al Comprador(a) para que toda la facturación presentada sea aceptada y refleje las retenciones liquidadas.
- Llevar balances diarios de los movimientos del dinero y tener claridad sobre la forma en que se está ejecutando el presupuesto.
- Legalizar a tiempo y de manera organizada los desembolsos de dinero, con el objetivo de que el Diseñador(a) y el Comprador(a) tengan un flujo de caja constante.
- En conjunto con el comprador/a lleva un inventario durante la etapa de preproducción y ejecución del proyecto.
- Apoyar al Supervisor(a) con los trámites de contratación del equipo y todo lo que

se requiera durante el proyecto con el área administrativa. También se encarga de la gestión diaria de los llamados de transporte, alimentación del equipo de vestuario.

- Si se deben hacer entregables debe apoyar al Supervisor, para que todos los documentos soporte de la legalización, inventario, documentación de proveedores esté organizado y listo para entregar.

7.5. Comprador(a) de Vestuario

Es la persona encargada de realizar las compras necesarias para el proyecto, siempre siguiendo los lineamientos estéticos establecidos por el Diseñador(a) y su Asistente.

Gestiona la adquisición de prendas de vestir, zapatos y accesorios, sino que también debe encargarse de comprar elementos de infraestructura y otros bienes que garanticen el correcto funcionamiento del departamento de diseño de vestuario.

Dentro de sus funciones específicas se incluyen:

- Asegurarse de que todo el equipo cuente con los insumos y materiales necesarios para desarrollar su trabajo diario de forma eficiente.
- Presentar cuentas claras y detalladas de los gastos realizados al Coordinador(a), de forma diaria o según se requiera.
- Ser responsable del dinero recibido para las compras, manteniendo un control riguroso del uso de los recursos asignados.
- Solicitar y recopilar toda la documentación necesaria (facturas, soportes, etc.) que permita al Coordinador(a) legalizar los desembolsos ante el departamento contable.
- Elaborar y mantener actualizado un inventario de todas las compras realizadas, el cual debe incluir:
 - Un registro fotográfico de cada artículo adquirido.
 - Las facturas correspondientes.
 - Información organizada y lista para ser entregada al Coordinador(a) como soporte del gasto.
- Vestuarista

7.6. Jefe de vestuario o (coordinador/a de vestuario en tv).

Es la cabeza del equipo de vestuario en el set de rodaje, y su rol principal es mantener la visión creativa y la coherencia conceptual establecida por el Diseñador(a) de Vestuario durante la filmación.

Actúa como puente entre el equipo creativo y el equipo técnico, asegurando que todas las decisiones de vestuario se ejecuten correctamente en el entorno de rodaje.

Funciones Principales

- Supervisión diaria del set:
 - Es responsable de las operaciones de vestuario durante cada jornada de rodaje. Lo que incluye labores como organizar lavandería , reparaciones, procesos de ambientación de Vestuario con los encargados de los mismos.
 - Se encarga de preparar el plan de trabajo diario relacionado con el vestuario, anticipando las necesidades de cada escena.
- Comunicación con el equipo de diseño:
 - Solicita al Diseñador(a) y/o Asistentes de Diseño los elementos específicos requeridos para cada jornada o semana de rodaje.
 - Asegura que el vestuario aprobado esté disponible y en condiciones óptimas para el rodaje.
- Coordinación logística con producción:
 - Coordina con el equipo de producción los aspectos logísticos del vestuario en locación.
 - Gestiona el transporte de los asistentes de vestuario al set y otros requerimientos de producción de campo.
- Relación con el equipo de Dirección:
 - Mantiene una comunicación directa con los Asistentes de Dirección para coordinar:
 - ◇ Escenas con dobles de acción o dobles de cuerpo.
 - ◇ Necesidad de múltiples versiones de vestuario para continuidad, efectos especiales o escenas complejas.
 - ◇ Cualquier requerimiento técnico o artístico que afecte el vestuario.
- Desglose del guion y planificación del vestuario:
 - Realiza un desglose detallado del guion y lo cruza con el plan de rodaje para prever las necesidades de vestuario día a día.
 - Detecta posibles conflictos o retos en la continuidad del vestuario a lo largo de la narrativa.
- Gestión del flujo del vestuario:
 - Coordina la circulación de las prendas desde su preparación hasta su uso en escena.
 - Supervisa procesos como: ajustes de última hora, intervenciones técnicas (ensuciar, romper, envejecer), mantenimiento y organización del vestuario en locación.
 - ** si hay un cruce de actores entre unidades gestiona ese movimiento de closets, procurando que todo llegue seguro y optimas condiciones todo lo anterior de la mano del equipo de producción.

- Relación con los actores y pruebas de vestuario:
 - Es responsable de vestir a los actores según las decisiones tomadas previamente en las pruebas de vestuario, por el/la diseñador(a) de vestuario.
 - Entrega a los actores al (la) Vestuarista en set, asegurando que estén listos y correctamente vestidos para la escena.
- Continuidad de vestuario:
 - Diariamente, se encarga de documentar y organizar las continuidades de vestuario con fotografías y anotaciones detalladas.
 - Asegura que los cambios entre escenas (aun cuando no se filmen cronológicamente) mantengan coherencia visual y narrativa.
 - Al finalizar el rodaje, entrega un informe completo de continuidades, incluyendo fotos, descripciones, observaciones y cualquier información relevante para la postproducción o regrabaciones.
 - Si es necesario tendrá que hacer uso de programas de continuidad y se asegurará de que al finalizar el rodaje esté completa la información.

7.7. Vestuarista en Set

Rol principal: Responsable de la presentación visual del vestuario en el set, asegurando que esté alineado con el concepto planteado por el Diseñador(a) de vestuario para cada escena.

Funciones clave:

- Apoyo al Vestuarista en la planificación y organización diaria del vestuario.
- Organización final de los closets de los personajes, asegurando que cada elemento esté correctamente etiquetado y listo para el rodaje.
- Documentación de los cambios de vestuario mediante fotografías, contribuyendo en la creación del libro de continuidades.
- Control y mantenimiento del inventario de prendas en el set, garantizando que todos los elementos estén completos y en óptimas condiciones.
- Alistamiento del vestuario al inicio de cada jornada: planchado, acondicionamiento de zapatos y accesorios.
- Mantener la continuidad del vestuario de los personajes durante todo el rodaje, asegurando que los cambios de vestuario sean consistentes.

7.8. Asistente de Vestuario en Set

Rol principal: Apoyo estratégico tanto para el Vestuarista como para el Vestuarista en Set, encargándose de satisfacer las necesidades inmediatas del rodaje.

Funciones clave:

- Actuar como enlace entre la base y el set, transportando elementos de vestuario entre ambos lugares.
- Ayudar en la organización del vestuario en el camión y la base, apoyando en el alistamiento previo al rodaje.
- Proveer soporte directo en el set para alinear y ajustar cualquier prenda o accesorio que necesite ser modificado durante el rodaje.
- Vestir al Personal de Apoyo (Extras), asegurando que el vestuario sea apropiado y acorde con lo que se requiere en el guión.
- Resolver emergencias de vestuario de los personajes, solucionando imprevistos de manera rápida y eficiente.

7.9. Vestuarista de Personal de Apoyo (Extras)

Rol principal: Encargado de todo lo relacionado con el vestuario del Personal de Apoyo (Extras) en el set y en el camión.

Funciones clave:

- Organizar y coordinar el vestuario de los Extras en el camión y el set, según lo dictado por el guion y el diseño del vestuario.
- Control de inventario de las prendas destinadas a los Extras, asegurando que estén completas y en buen estado durante todo el rodaje.
- Colaborar en la elaboración del libro de continuidades, asegurando que el vestuario de los Extras se mantenga consistente durante los diferentes llamados.
- Mantener un registro adecuado de las continuidades para futuros llamados o escenas repetidas.
- Asegurarse de que los Extras están vestidos de acuerdo a los lineamientos de la producción, evitando cualquier error o inconsistencia en la vestimenta.

7.10. Asistente de Vestuario de Personal de Apoyo (Extras)

Rol principal: Apoyo directo al Vestuarista de Personal de Apoyo, encargado de supervisar y asistir con los vestuarios de los Extras durante el rodaje.

Funciones clave:

- Vestir y ajustar el vestuario de los Extras en el set, asegurándose de que cumplan con los lineamientos y detalles establecidos en las reuniones de diseño.
- Revisar y mantener la continuidad del vestuario de los Extras a lo largo de las escenas, evitando inconsistencias.
- Resolver de manera ágil cualquier imprevisto relacionado con el vestuario de los Extras, como ajustes, reemplazos de piezas o reparaciones menores.

- Asegurar que el inventario de vestuario de los Extras se mantenga completo, organizado y en buen estado durante todo el proceso de rodaje.
- Mantener el orden y la organización en el set y los espacios de trabajo, tanto antes como después de las sesiones de vestuario.

7.11. Ambientador(a) de Vestuario

Rol principal: Artista encargado(a) de dar un uso realista y desgaste a las prendas de vestuario, siguiendo las indicaciones del Diseñador(a) y el guion.

Funciones clave:

- Desgaste y envejecimiento de prendas: Hacer que las prendas se vean usadas, sucias o desgastadas, según las necesidades del guion y dirección de arte.
- Supervisar el trabajo de avanzada en bodega y dar los últimos toques en el set para cumplir con las necesidades de la producción.
- Tener conocimientos profundos sobre los materiales y textiles para intervenir las prendas correctamente sin dañarlas.
- Manejar tintes específicos para crear pátinas fijas o variables, dependiendo del tipo de material, para lograr el efecto deseado en cada prenda.
- Coordinar con el Diseñador(a) y el Director(a) para asegurarse de que el desgaste se alinee con la visión creativa de la producción.

7.12. Asistente de Ambientación de Vestuario

Rol principal: Apoyo clave para el Ambientador(a) de Vestuario, asistiendo en la preparación y aplicación de las técnicas de desgaste en las prendas de vestuario.

Funciones clave:

- En el taller, encargarse de organizar los materiales y prendas para ser intervenidos, preparando los kits de pátinas y tintes necesarios para cada tarea.
- Asegurarse de que todos los materiales y herramientas necesarias para el proceso de ambientación estén disponibles y organizados para su uso inmediato.
- En el set, supervisar el trabajo del Ambientador(a) y hacer ajustes si es necesario, asegurando que las pátinas aplicadas coincidan con lo que se requiere para cada escena.
- Tener conocimiento de los materiales y técnicas para garantizar que las intervenciones sean precisas y no dañen las prendas o alteren su apariencia de forma no deseada.
- Colaborar con el Diseñador(a) para asegurarse de que el desgaste de las prendas cumpla con los lineamientos de vestuario establecidos en las reuniones de producción.



DEPARTAMENTO DE MAQUILLAJE Y PELUQUERÍA



8. Departamento de Maquillaje y Peluquería

El maquillaje en la cinematografía colombiana es un oficio nuevo y a la vez viejo. La novedad radica en la evolución vertiginosa que ha tenido en los últimos diez años, no solo por lo indispensable que es ahora la figura del Maquillador o Maquilladora profesional, sino por el avance en la técnica y modo de trabajo en la última década. El trabajo del Maquillador o Maquilladora es hoy más conocido y destacado; es una necesidad de la imagen, de la transformación, de las historias de nuestros guiones, para dar forma y expresión a la materia efímera, como lo es el cosmético, para cimentar un relato y aportar elementos a la manifestación del Actor o Actriz.

Los artistas de maquillaje usan sus talentos y herramientas para cambiar la morfología, transformar, mejorar el rostro de una persona y, en ocasiones, modificar el cuerpo. Su trabajo corrige imperfecciones, armoniza atributos positivos y soluciona problemas ante el lente. Los Maquilladores y Maquilladoras se deben a la imagen viva, fotográfica, interpretativa o audiovisual. Es importante considerar el campo laboral donde desarrollan su trabajo y la ejecución de cada técnica, pues estos aspectos implican una noción de realización diferente y son diversos los productos para su aplicación. En el desarrollo de su oficio toman decisiones conscientes basadas en su conocimiento; por ejemplo, la paleta de color a implementar, un profundo entendimiento de los tipos de piel y de los colores de la tez, así como de los ingredientes del maquillaje y sus composiciones químicas. Deben tener talento para adaptar su trabajo a las circunstancias que el proyecto requiera y llevar a cabo un diseño verosímil y realista.

Nuestro aporte al Manual de Funciones, Cargos y Créditos del Cine Colombiano se evidencia en ese crecimiento que nuestro gremio ha vivido y en esa transformación que ha ido de la mano del mismo desarrollo de nuestro cine colombiano; a través de la Ley de Cine, de los requerimientos de producción en donde ya no es suficiente solo la figura del profesional de maquillaje sino de todo un equipo que lo acompaña en la preparación de peinados, la confección de posticería, la creación de maquillaje de efectos especiales y el acompañamiento en set de grabación de un grupo de asistentes. Pensando en este gran grupo de trabajadores y trabajadoras del audiovisual que ahora somos, realizamos esta lista en donde no solo mostramos el gran departamento que podemos llegar a ser por especificidad de funciones, sino que también damos a conocer, con cada cargo que vemos reflejado en pantalla, un arte que tiene múltiples disciplinas y diferentes facetas de realización.

El Maquillador o Maquilladora en Colombia es ahora un artista que transmite, a través de la forma, el color y la textura, una serie de sentimientos y connotaciones para contar una historia; un investigador o investigadora que da figura y materializa lo que el público va a deconstruir, por medio de sus trazos y dibujos, en los cabellos y la piel de otros.

LILI BONIL
Presidenta

Artistas Maquilladores de Audiovisual Colombia – ARTMAC

El siguiente modelo de equipo de trabajo está diseñado para cumplir con los requerimientos de proyectos variados, como películas, series nacionales y servicios de producción internacional.

8.1. Diseñador(a) de Maquillaje

Es la máxima autoridad creativa y ejecutiva en el departamento de Maquillaje, responsable de la **estética general de los personajes**.

- **Rol Principal:** Diseño, Investigación del contexto en el que se desarrolla la historia y dirección creativa del look de maquillaje de los personajes.
- **Funciones Creativas:**
 - Elaboración de la carpeta donde presente la propuesta de forma visual con referencias y diseños. Facechart o ilustración digital.
 - Toma las **decisiones de transformación** para lograr el look adecuado, manteniendo la línea artística del diseño.
 - Define cómo lograr el objetivo visual usando **productos cosméticos y de peluquería**.
- **Funciones de Gestión y Liderazgo:**
 - **Elabora y administra el presupuesto** del departamento, incluyendo la legalización de gastos.
 - **Conforma y organiza el equipo** de Maquillaje según los perfiles y especialidades requeridas (ej., FX, belleza, caracterización). Y las características técnicas o de género narrativo.
 - **Comunica la visión** a todo el equipo para asegurar la coherencia visual. (Fuente complementaria: *Se comunica estrechamente con el director de arte y el director de vestuario para garantizar la armonía estética*).
 - Presentación de diseño en pruebas, desarrollo en rodaje y marcación por personajes.

8.1.1. Coordinador(a) de Maquillaje

Es la persona encargada de la gestión administrativa y financiera del departamento, asegurando que el presupuesto se ejecute correctamente y que el equipo tenga los insumos necesarios sin contratiempos legales. Siempre bajo las directrices del Diseñador de Maquillaje.

- **Control Presupuestal:** Llevar el balance diario de gastos, legalizar facturas ante contabilidad y asegurar que el Diseñador y los compradores tengan flujo de caja constante.
- **Gestión Logística:** Apoyar al Supervisor en la contratación del equipo, gestionar inventarios de preproducción y coordinar los llamados de transporte y alimentación específicos del área.

- **Soporte Documental:** Organizar todos los soportes de pago, documentos de proveedores y entregables finales para el cierre administrativo del proyecto.

8.1.2. Jefe(a) de Maquillaje

Persona encargada de la **coordinación diaria** del departamento en la Base de maquillaje y set.

- **Rol Principal:** Ejecución y coordinación del plan de rodaje en el set.
- **Funciones de Ejecución y Set:**
 - Comunica a los asistentes los **requerimientos del plan de rodaje** (horarios, actores, looks).
 - Asegura las **continuidades de maquillaje** en colaboración con el Supervisor(a) de Continuidad (*Script Supervisor*).
 - Asume la **aplicación de maquillaje** en el set a actores principales o de apoyo, según sea necesario.
- **Funciones Administrativas:**
 - Informa al Diseñador(a) de Maquillaje sobre las **necesidades presupuestarias** inmediatas y solicitudes de compras.

8.1.3. Maquillador(a) / Peinador(a) (Hair & Make-up Artist)

Es un profesional integral con experiencia en cine que transforma y mantiene el aspecto de los personajes asignados, garantizando su evolución estética a lo largo del rodaje.

- **Función principal:** Su trabajo se enfoca sobre los personajes que le asigne el Diseñador, manteniendo la visión estética y su continuidad.
- **Funciones en set:**
 - Permanecer atento al monitor (*video assist*) para detectar brillos, desajustes en el cabello o desplazamientos de maquillaje causados por el sudor, el clima o el movimiento del actor.
 - Continuidad Detallada (*Raccord*): Mantener un registro exhaustivo (notas y fotos) de cada escena para asegurar que el aspecto del personaje sea idéntico en tomas rodadas en diferentes momentos, trabajando de la mano con el *Script Supervisor*.
 - Cuidado y Bienestar del Talento: Atender las necesidades de piel y cabello del actor durante las largas jornadas, aplicando productos de protección, desmaquillado adecuado y asegurando la comodidad del intérprete con las piezas aplicadas.

- Protocolos de Higiene: Aplicar estrictas normas de bioseguridad, desinfectando brochas y productos entre tomas para proteger la salud de los actores principales.

8.1.4. Asistente de Maquillaje

Brinda apoyo logístico y de ejecución directa en el set, asegurando que las estaciones de trabajo estén impecables y el talento siempre listo para cámara.

- **Rol Principal:** Asistir el maquillaje y peinados en el set.
- **Funciones Logísticas:**
 - Organización, desinfección y **limpieza** del *setbag*, herramientas de trabajo y estación de maquillaje.
- **Funciones de Continuidad:**
 - **Registra con fotografías** las continuidades para mantener el orden junto al Jefe(a) de Maquillaje.
- **Funciones en Set:**
 - Aplica maquillaje a actores y personal de apoyo.
 - Debe estar **atento en set** y frente al monitor para retoques y solución de problemas visuales.
 - Debe conocer y acatar los protocolos de bioseguridad e higiene profesional.

8.1.5. Diseñador(a) de Peinados

Es el profesional especializado que lidera la estética capilar de la producción, investigando y diseñando peinados, cortes y posticería según la época y el contexto del guion.

- **Rol Principal:** Diseño, investigación y dirección de la estética capilar de los personajes.
- **Funciones Creativas:**
 - Crea la **carpeta de diseño** con referencias visuales, bocetos y especificaciones de posticería.
 - Toma decisiones sobre **productos capilares, cortes, fibras y transformaciones** para lograr el *look* adecuado a la narrativa.
- **Funciones de Gestión y Liderazgo:**
 - Administra el **presupuesto** para el desarrollo del proyecto.
 - Organiza el equipo de peinados según los **perfiles y especialidades** necesarias. (Fuente complementaria: *Define el tipo de posticería (pelucas, bigotes, barbas) que debe fabricarse*).
 - Organiza los cambios y progresiones a realizar sobre los personajes.

8.1.6. Jefe(a) de Peinados

Persona encargada de ejecutar los diseños capilares y gestionar la posticería en el set, garantizando que el cabello luzca perfecto bajo las luces de la producción.

- **Rol Principal:** Ejecutar peinados y posticería, y control de la continuidad capilar en set.
- **Funciones de Ejecución:**
 - Ejecuta los peinados diseñados en actores y actrices.
 - Atiende todo lo relacionado con el cabello.
 - Diariamente revisa la calidad de las piezas para evitar el deterioro.
 - Realiza bioseguridad y asepsia en pelucas y piezas de postizos.
 - Organiza los productos capilares y cosméticos según los personajes.
 - Lleva el inventario.
- **Funciones de Continuidad:**
 - Controla la **continuidad del cabello**, incluyendo la evolución de peinados, colorimetría, productos y uso de posticería.
 - Debe estar **siempre presente en el set** para retoques inmediatos.

8.1.7. Fabricante de Pelucas y Posticería

Es el especialista artesanal encargado de la creación manual de piezas de cabello natural o artificial que requieren un alto nivel de detalle y realismo.

- **Construcción de Piezas:** Fabricar pelucas, barbas, bigotes y cejas utilizando técnicas tradicionales como el *knotting* (anudado a mano sobre mallas).
- **Estilizado Base:** Ventilar y dar el estilo inicial a las piezas según el diseño establecido por la cabeza del departamento.

8.1.8. Asistente de Peinados

Brinda apoyo directo al Jefe de Peinados en la ejecución y el mantenimiento de las piezas capilares durante toda la producción.

- **Rol Principal:** Asistir al Jefe(a) de Peinados en la ejecución y mantenimiento de peinados.
- **Funciones Logísticas:**
 - Responsable de la **limpieza, bioseguridad y conservación** adecuada de pelucas y postizos (limpieza, almacenamiento, estilizado básico).

- **Funciones en Set:**

- Colabora con el Jefe(a) de Peinados en la **continuidad** y atención en el set.
- Debe estar presente en el set.

8.2. Diseñador(a) de Efectos Especiales de Maquillaje (SPFX)

Especialista en el diseño, propuesta, elaboración y aplicación de prótesis y efectos de caracterización complejos.

- **Rol Principal:** Diseño, elaboración y **colocación de piezas de maquillaje protésico** para efectos especiales (heridas, envejecimiento, criaturas, etc.).
- **Funciones de Investigación y Diseño:**
 - Investiga y recopila **referencias médicas o visuales** para asegurar el realismo.
 - Estudia los materiales, químicos y productos adecuados para lograr estética y naturalidad.
- **Funciones de Coordinación y Gestión:**
 - Coordina las necesidades de fabricación y el **calendario de trabajo** entre el taller y el set.
 - Comunica los **tiempos de realización** al Diseñador(a) de Maquillaje y al Asistente de Dirección/Producción.
 - Administra los **gastos del taller** según el presupuesto.
 - Coordina los tiempos para la realización de pruebas.
- **Funciones en Set:**
 - Controla la **continuidad** en set de los efectos protésicos con el *Script Supervisor*.
 - *Supervisa la aplicación de las piezas y su integración con la piel y el resto del maquillaje).*

8.2.1. Asistente de Efectos Especiales de Maquillaje

Apoyo directo al diseñador de SPFX, tanto en las labores manuales del taller como en la vigilancia técnica en el set de grabación.

- **Rol Principal:** Asistir en todas las tareas relacionadas con los efectos especiales de maquillaje.

- **Funciones Logísticas y de Taller:**

- Mantiene los **espacios de trabajo limpios** y asegura la disponibilidad de insumos y materiales.

- **Funciones en Set:**

- Responsable del **cuidado de los actores** (especialmente si llevan prótesis grandes).
- Vigila cómo se ven las piezas **en el monitor** (video assist) y realiza retoques.
- Mantiene un **set bag preparado** para eventualidades.
- Responsable del **registro fotográfico** para la continuidad de los efectos.
- Realiza la bioseguridad del espacio de trabajo, materiales, productos y herramientas.

8.2.2. Realizador(a) de Maquillaje Protésico

Enfocado en la producción física de las piezas protésicas en el taller.

- **Rol Principal:** Elaborar **moldes y piezas protésicas** según los diseños.

- **Funciones Técnicas y de Taller:**

- Coordina el equipo de trabajo del taller.
- Se encarga de **cotizar y comprar materiales** (siliconas, espumas, resinas) para los moldes y las prótesis.
- Supervisa el **embalaje adecuado** de las piezas para garantizar su buen estado al llegar al set.
- *Este rol se enfoca en la ingeniería de materiales y procesos para replicar fielmente los diseños del escultor.*

8.2.3. Escultor(a) de Maquillaje de Efectos Especiales

Artista enfocado en el modelado tridimensional de las piezas.

- **Rol Principal:** **Modelar, esculpir y dar forma** a las piezas de maquillaje de efectos especiales (generalmente en arcilla).
- **Requerimientos:** Debe tener **conocimientos de anatomía** y una sólida formación artística académica para lograr resultados realistas.

8.2.4. Asistente de Taller de Efectos Especiales

Apoyo logístico y técnico en las tareas de fabricación en el taller.

- **Rol Principal:** Asistir las diferentes tareas del taller y mantener la organización.

- **Funciones Logísticas:**

- Organización y limpieza del taller; asegurar que los elementos estén al alcance.
- Elabora el **listado de efectos** a realizar y el inventario de materiales.
- Compra insumos faltantes.

- **Funciones Técnicas de Apoyo:**

- Ayuda en la realización de **life casts** (moldes del cuerpo o rostro del actor).
- Participa en el **proceso de color** (pintura) de las piezas y ayuda en su fabricación.



DEPARTAMENTO DE SONIDO



9. Departamento de Sonido

El departamento de sonido es un área fundamental que opera de manera transversal en todas las etapas de una producción audiovisual: preproducción, rodaje y postproducción. Bajo el liderazgo del sonidista en la preproducción y en la filmación, quien procura la captura de los sonidos, principalmente los diálogos; el jefe de edición de sonido en posproducción, quien parte de la secuencia de montaje de imagen para hacer la edición de sonido, así lograr unos diálogos consistentes y crear el universo sonoro con efectos y ambientes; y el mezclador que da un lugar, espacio y tono a cada uno de los elementos que componen el sonido de una obra audiovisual: diálogos, efectos y música. De esta manera el equipo se encarga de capturar, editar y mezclar todos los elementos que componen el sonido de una obra audiovisual.

Más allá de su responsabilidad técnica, el departamento tiene un impacto narrativo crucial. El sonido construye y enfatiza emociones, guía la narración y la atención del espectador, y aporta capas de significado a la historia. Manejado por profesionales especializados, el sonido incide directamente en la experiencia final del público.

Asociación Colombiana de Sonido Cinematográfico

ADSC

9.1. Área de Sonido Directo (Rodaje)

9.1.1. Sonidista / Sonido Directo

Rol Principal: Responsable máximo del registro sonoro en el set, garantizando la máxima inteligibilidad de los diálogos y la fidelidad técnica del material grabado así como tono de sala (room tone) y wildtracks necesarios, debidamente marcados en reportes de sonido.

Funciones principales:

- Leer y analizar el guion desde lo sonoro, identificando necesidades específicas
- Trabajar en conjunto con el líder de sonido en posproducción
- Asistir a scouting y visitas de locación, realizando diagnóstico sonoro
- Definir equipos necesarios para cada proyecto
- Seleccionar personal de Microfonista principal, segundo(a) Microfonista y asistente de sonido
- Configurar grabadora: pistas, código de tiempo, metadatos, frecuencia de muestreo y bits de cuantización
- Coordinar con vestuario la elección de telas adecuadas y revisar maquillajes o efectos especiales que afecten el registro sonoro

- Entregar material grabado con reportes correspondientes a la producción

9.1.2. Microfonista (Boom Operator)

Rol Principal: Encargado de la captación física de las fuentes sonoras en el set, siendo la representación técnica del departamento frente a la cámara.

- **Operación:** Colocar y operar micrófonos (boom, caña o inalámbricos) logrando la mejor relación señal/ruido sin interferir con el encuadre.
- **Relación en Set:** Mantener una comunicación fluida y discreta con el elenco, resolviendo situaciones acústicas en tiempo real.
- **Mantenimiento:** Velar por la integridad y cuidado del equipo de campo junto al asistente.

9.1.3. Segundo(a) Microfonista

Cargo con nivel de responsabilidad similar al microfonista principal. Se requiere según el tamaño o complejidad de la producción.

Rol Principal: Soporte técnico especializado en rodajes de alta complejidad o multicámara.

- **Operación:** Operar un segundo boom o micrófonos de apoyo para cubrir personajes secundarios o fuentes de sonido adicionales.
- **Apoyo Multicámara:** Cubrir la segunda cámara en rodajes complejos
- Compartir la colocación de micrófonos de solapa
- Ejecutar la colocación de micrófonos de solapa cuando así lo determine el sonidista

9.1.4. Asistente de Sonido

Rol Principal: Asiste al microfonista principal en movimientos complejos y se ocupa de la administración de equipos e insumos del departamento de sonido.

Funciones principales

- Manejar el cable de micrófono en movimientos complejos
- Verificar y entregar cajas de código de tiempo
- Maneja el monitoreo inalámbrico para director(a), script, productores(as), etc.
- Recargar baterías y administrar insumos (baterías, cintas, etc.)
- Instalar y cablear antenas receptoras del sistema inalámbrico
- Velar por el cuidado y mantenimiento básico de los equipos durante el rodaje

9.2. Área de Posproducción de Sonido

9.2.1. Supervisor(a) de Edición de Sonido / Supervisor(a) de Sonido / Montajista de Sonido / Editor(a) de Sonido Jefe(a)

Rol Principal: Encargado(a) de supervisar los procesos de montaje de sonido y dirigir la propuesta sonora de un proyecto. Es líder cabeza de equipo en conjunto con el(la) Sonidista y el Mezclador(a).

Funciones principales

- Dirigir a editores(as) de diálogos, efectos, ambientes, etc.
- Coordinar y vigilar el proceso de posproducción de sonido (cronogramas, entregas, requerimientos artísticos y técnicos)
- Plantear y dirigir la propuesta sonora conceptual, técnica y artística del proyecto
- Coordinar, desde la preproducción, necesidades sonoras y lineamientos conceptuales para la posproducción
- Acompañar el proceso de mezcla y realizar modificaciones de montaje sonoro según sea necesario

Nota

- El cargo suele llamarse incorrectamente Diseñador(a) de Sonido, Sin embargo, si bien este término es conocido y aceptado en muchos contextos, presenta ambigüedades por su papel real, que es la creación específica de sonidos nuevos.
- En algunos contextos se le denomina Director(a) o Supervisor(a) de Sonido cuando la intervención abarca todas las etapas de la película y la dirección conceptual del proceso.

9.2.2. Mezclador(a) de Regrabación

Rol Principal: Encargado(a) de nivelar, procesar y ubicar los elementos sonoros en la etapa final, después del montaje, según necesidades narrativas y técnicas. Es uno de los líderes del equipo de Sonido junto al Sonidista y al Supervisor(a) de Sonido por su impacto, aporte y responsabilidad en el resultado final del sonido.

- **Nivelación:** Ajustar dinámicas, frecuencias y niveles de todo el material sonoro para asegurar claridad y profundidad narrativa.
- **Mezcla Espacial:** Ubicar los sonidos en el espacio sonoro (estéreo o envolvente) según las necesidades de la puesta en escena.

9.2.3. Editor(a) de Diálogos

Rol Principal: Encargado(a) de ensamblar y editar el audio de los diálogos, busca que suenen limpios y naturales, y que sean claros, consistentes e inteligibles, utilizando todos los archivos de sonido originados durante la filmación.

Funciones principales

- Seleccionar las tomas adecuadas
- Seleccionar señales de micrófonos adecuadas
- Reducir el ruido de los diálogos
- Editar diálogos y corregir fase
- Crear o completar requerimientos de ADR para voces y grupos (wallas) según necesidades técnicas o artísticas
- Colaborar con el Supervisor(a) de ADR cuando corresponda.

9.2.4. Editor(a) de Efectos o Ambientes

Rol Principal: Encargado(a) de montar eventos sonoros diferentes a diálogos y música, incluyendo efectos de producción, librería, síntesis o grabados en su fuente natural, según requerimientos del Supervisor(a) de Edición.

Funciones principales

- Editar efectos de sonido directo, de librería, generados por síntesis o grabados en su fuente natural
- Plantear y construir tratamiento de ambientes y atmósferas sonoras
- Seleccionar, montar y procesar los sonidos correspondientes a efectos y ambientes

Nota: En algunos casos, se pueden tener roles separados para efectos y ambientes según la producción.

9.2.5. Editor(a) de Música

Rol Principal: Encargado(a) de sincronizar, organizar, limpiar y editar pistas musicales y sus componentes según la imagen o escena. Forma parte del departamento de música y trabaja en el planteamiento o propuesta de piezas temporales o de referencia.

Funciones principales

- Sincronizar pistas musicales con la imagen o escena
- Organizar y limpiar todas las pistas musicales
- Editar pistas musicales originales o preexistentes
- Ajustar los archivos de música según cortes o variaciones en el montaje

- Gestionar componentes individuales de la música (stems) cuando correspondan
- Colaborar en el planteamiento o propuesta de piezas temporales o de referencia

Nota: Para descripción clara y detallada del cargo, remitirse al departamento de música.

9.2.6. Supervisor(a) de Foley

Rol Principal: Encargado(a) de identificar, marcar y supervisar los sonidos a cubrir en el proceso de Foley, asegurando su calidad sonora, narrativa y técnica. Sirve de enlace con el Supervisor(a) de sonido, Director(a) y artistas, grabadores y editores de Foley.

Funciones principales

- Identificar y marcar sonidos a cubrir en el proceso de Foley
- Revisar el proceso y entrega del resultado de Foley
- Coordinar con Supervisor(a) de sonido, Director(a) y artistas, grabadores y editores de Foley

9.2.7. Artista Foley / Ruidista /Efectos de sala/estudio

Rol Principal: Encargado(a) de recrear los sonidos de las acciones de los personajes en sincronía con la escena, usando su cuerpo y utensilios en un estudio o espacio controlado.

Funciones principales

- Recrear sonidos de acciones de los personajes en tiempo real
- Sincronizar los sonidos con la escena proyectada
- Utilizar el cuerpo y otros utensilios para generar los sonidos faltantes

9.2.8. Editor(a) de Foley

Rol Principal: Encargado(a) de editar el Foley grabado, manteniendo sincronización y cualidades sonoras según los parámetros del proyecto.

Funciones principales

- Editar y procesar el Foley grabado
- Mantener la sincronización y correspondencia del Foley grabado con la imagen

9.2.9. Grabador(a) de Foley

Rol Principal: Encargado(a) de realizar la grabación o captura del Foley según indicaciones del Supervisor(a) de Foley, Director(a) o Productor(a).

Funciones principales

- Realizar la grabación o captura del Foley
- Revisar sincronismo con la imagen y calidad sonora
- Marcar y organizar las tomas grabadas
- Editar, nivelar y/o premezclar el Foley según sea necesario

9.2.10. Supervisor(a) o Coordinador(a) de ADR / Reemplazo de Diálogos ó Doblajes

Rol Principal: Encargado(a) de compilar los requerimientos de diálogos por reemplazar, doblar o agregar, supervisar las sesiones de grabación y audios, y gestionar la logística administrativa en conjunto con producción.

Funciones principales

- Compilar listado de diálogos a reemplazar, doblar o agregar y entregar a producción
- Supervisar sesiones de grabación y audios según requerimientos del proyecto (niveles, tonos, sincronización, actuaciones e intenciones)
- Coordinar aspectos administrativos con el Productor(a) o Coordinador(a) de Posproducción
- Relacionar la logística con los requerimientos de las grabaciones.

9.2.11. Editor(a) de ADR / Doblajes / Voces de grupo (Wallas)

Rol Principal: Encargado(a) de editar, sincronizar y preparar los audios resultantes de la grabación de ADR, reemplazo de diálogos, doblajes o voces de grupo (wallas).

Funciones principales

- Editar los audios de ADR, doblajes y voces de grupo (wallas) según tomas seleccionadas
- Sincronizar los audios con la imagen
- Preparar los audios para su integración en la producción.

9.2.12. Grabador(a) de ADR / Doblajes / Voces de grupo (Wallas)

Rol Principal: Encargado(a) de grabar o capturar voces en estudio o locación durante posproducción para reemplazar, agregar o doblar, en sincronización con la imagen.

Funciones principales

- Capturar voces para ADR, doblajes o voces de grupo (wallas)
- Sincronizar grabaciones con la imagen
- Velar por la calidad técnica de la grabación (micrófonos, flujo de señal, estación de trabajo, condiciones acústicas)

9.2.13. Asistente de Edición de Sonido

Rol Principal: Encargado(a) de realizar labores de apoyo en el área de edición de sonido.

Funciones principales

- Apoyar tareas de edición o montaje de sonido
- Organizar o catalogar materiales de sonido directo, estudios o fuentes preexistentes
- Diligenciar formatos como requerimientos de ADR/Doblaje/Wallas, listas de entrada (cue sheets) o listados de requerimientos de Foley.
- Apoyar en temas logísticos durante el montaje sonoro

9.2.14. Asistente de Mezcla

Rol Principal: Encargado(a) de asistir al Mezclador(a) en todas las tareas relacionadas con la mezcla y la gestión técnica de la sala.

Funciones principales

- Asistir en labores propias de la mezcla
- Preparar sesiones para la plataforma o consola de mezcla
- Velar por el funcionamiento de la sala de mezcla
- Administrar el tráfico de archivos
- Gestionar todos los aspectos técnicos de la sala
- Revisar técnicamente los audios resultantes
- Elaborar copias de respaldo (backup) de archivos

9.2.15. Grabador(a) de Ambientes y Efectos Extras Adicionales

Rol Principal: Encargado(a) de capturar sonidos específicos para el proyecto, diferente a diálogos y música, desde su fuente natural.

Funciones principales

- Capturar sonidos diferentes a diálogos y música fuera del estudio

- Grabar sonidos específicos requeridos por el proyecto audiovisual
- Realizar grabaciones de campo enfocadas en necesidades de posproducción.

9.2.16. Gerente / Administrador(a) / Coordinador(a) / Productor(a) del Estudio o Empresa de Posproducción de Sonido

Rol Principal: Encargado(a) de dirigir y organizar administrativa y operativamente el estudio o empresa de posproducción de sonido para garantizar la correcta prestación de servicios.

Funciones principales

- Dirigir y organizar el estudio o empresa de posproducción de sonido
- Gestionar condiciones de trabajo y recursos necesarios
- Garantizar la buena prestación de los servicios del estudio o empresa

9.2.17. Técnico(a) o Ingeniero(a) de Soporte en Centro de Posproducción

Rol Principal: Encargado(a) de diseño, implementación y mantenimiento de equipos, plataformas, software y almacenamiento en el entorno de posproducción del estudio.

Funciones principales

- Diseñar, implementar y mantener equipos
- Gestionar plataformas y software utilizados en el estudio
- Supervisar y mantener sistemas de almacenamiento como servidores



DEPARTAMENTO DE MONTAJE CINEMATográfico



10. Departamento de Montaje Cinematográfico

Estamos al final.

El “final” es una de las palabras que más resuena en la mente del montajista. No solo porque, dentro de la cadena de producción cinematográfica, el Departamento de Montaje se encarga de articular de manera definitiva las imágenes y sonidos registrados, sino porque este oficio es también un viaje en busca de emociones, ideas y sensaciones que, al terminar la proyección o al apagar el televisor, se cristalizan en una experiencia significativa para el espectador. Los y las montajistas nos hacemos siempre la misma pregunta: ¿Qué sentirá el público *al final* de la película?

Esa pregunta nos otorga una enorme responsabilidad. El montaje no consiste únicamente en organizar, cortar o unir fragmentos: implica crear, interpretar y traducir la visión del director en una obra coherente y potente, velando por su integridad hasta convertirla en una experiencia completa para quienes asisten al ritual del cine. Para lograrlo, el montajista requiere tiempo para observar, reflexionar y construir.

Este manual busca reconocer el valor del Departamento de Montaje como un eslabón esencial de la producción cinematográfica y ofrecer pautas de trabajo, planificación y recursos que fortalezcan esta labor. El propósito es potenciar la creatividad, elevar la calidad de las producciones y, sobre todo, sostener la búsqueda de sentido que caracteriza al buen cine. Solo con este reconocimiento será posible montar cada vez más películas y series que sellen, con un punto final, una experiencia inolvidable en las audiencias.

Editores Cinematográficos Colombianos Asociados
ECCA

10.1. Montaje Cinematográfico

El montaje cinematográfico consiste en seleccionar, ordenar y unir los planos registrados, así como el material audiovisual adicional, bajo un criterio lógico, narrativo, estético y rítmico. Este proceso se guía por distintos referentes: el guion, el tiempo de duración, la visión del director, los requerimientos de la producción y la interpretación creativa del montajista, quien, desde un trabajo colaborativo, termina de darle forma a la obra, ya sea documental o de ficción, corta o larga.

De cada escena o secuencia se generan múltiples planos y tomas, es decir, fragmentos de material audiovisual que en conjunto pueden sumar miles de imágenes y sonidos. Seleccionar y articular este vasto material convierte al montaje en una labor exigente de construcción estética y de sentido. Partiendo de la propuesta contenida en el guion, la escaleta u otro plan creativo, el montajista aplica su criterio y sensibilidad para unificar aquello que hasta entonces existía disperso. Una variación en la selección o en el orden de los planos puede transformar radicalmente el sentido narrativo o estético de la película. Por ello, el montaje es considerado una disciplina fundamental de la realización cinematográfica y un factor decisivo en el resultado final de la obra.

10.1.1. Carácter Artístico del Montaje

La aparición y el desarrollo de las técnicas de montaje y diseño sonoro dieron al cine la posibilidad de crear el lenguaje y la gramática propias del medio, convirtiendo así en una forma de arte en sí misma.

Ya que de cada escena o secuencia se hacen varias tomas, y por lo tanto pueden existir miles de tomas diferentes en una película, el montaje constituye una labor ardua. Siguiendo la trama del guion, el montajista, en general, tiene libertad para montar las diferentes tomas realizadas de una escena de la manera que estime más apropiada. Así mismo, puede utilizar más o menos metraje de película de cada toma y decidir cómo enlazar una escena o secuencia con la siguiente. De acuerdo con la experiencia, el cambio en la selección y el ordenamiento de los planos y las escenas de una misma película puede significar diferentes sentidos narrativos o estéticos. Por todo ello, se considera que el montaje es una de las disciplinas fundamentales en la realización de una película y afecta directamente las características finales de esta.

Por lo general el montajista es un profesional del cine y de los medios audiovisuales que cuenta con conocimientos de las demás áreas de la realización, por lo que su criterio se debe considerar idóneo en la toma de decisiones creativas.

10.1.2. Etapas del Montaje y Funciones del Montajista

Aunque los montajistas (o editores, como también se les denomina) intervienen principalmente durante la posproducción, es decir, una vez finalizado el rodaje, su experiencia puede enriquecer otras fases del proceso creativo. Su aporte atraviesa transversalmente la realización de una obra, orientando tanto decisiones narrativas como estéticas. Entre sus funciones a lo largo de la producción audiovisual se encuentran:

10.1.2.1. Desarrollo

En esta fase es útil contar con un montajista para la elaboración de piezas promocionales como teasers, cápsulas o reels de referencia. Estas piezas, que poseen una narrativa y estética propias, pueden estar relacionadas o no con el estilo final del proyecto. No es necesario (queda a criterio de la producción) que el montajista de estas piezas sea el mismo del proyecto principal.

10.1.2.2. Preproducción

El montajista puede aportar en la elaboración de la planimetría o el storyboard, contribuyendo a Dirección y Fotografía en la definición de ángulos y planos. También puede participar en reuniones con Dirección y Producción para establecer criterios de estilo, narrativa y estética del producto audiovisual.

10.1.2.3. Producción

Durante el rodaje, el montajista puede iniciar la postproducción mediante cortes preliminares del material grabado diariamente. Estos avances permiten a los distintos departamentos evaluar la cobertura de planos, la calidad interpretativa, el diseño visual o sonoro, y el cumplimiento de expectativas. El trabajo puede realizarse desde la sala de edición o incluso en el set, si se proveen las condiciones necesarias. Aunque es una práctica común, la decisión de incluir al montajista desde esta etapa corresponde a la producción.

10.1.2.4. Posproducción

Esta es la etapa central del montaje. Las funciones específicas varían según el tamaño y características de cada obra, y se distribuyen entre los distintos cargos del departamento. Entre las principales tareas se encuentran:

- Diseñar o supervisar el flujo de trabajo editorial.
- Realizar la ingesta y transcodificación del material registrado.
- Visualizar el material en bruto (*dailies* y *rushes*).
- Sincronizar imagen y sonido.
- Organizar y marcar el material, según necesidades del proyecto.
- Revisar y tener en cuenta las indicaciones dadas desde la producción, en los reportes de Script y en otros reportes como el de cámara o sonido.
- Editar escenas y secuencias.
- Realizar cortes preliminares de acuerdo con el guion.
- Proponer cortes desde el criterio propio.
- Ejecutar cortes según indicaciones de Dirección y Producción.
- Preparar materiales para previsualizaciones offline.
- Realizar el corte final para el trabajo online
- Generar entregables para colorización, sonido, VFX, música, subtitulación o promoción.
- Acompañamiento del corte final de un proyecto en los procesos de mezcla de sonido, color, efectos digitales (*vfxs*) y finalización para que el trabajo logrado en montaje se sostenga o potencie a partir de estos procesos.

Estas tareas deben acordarse previamente con Producción en cuanto a dinámica, cronogramas y equipo necesario, ya que en muchos casos se requiere un grupo de profesionales para cubrir todo el proceso editorial.

10.1.2.5. Promoción

En esta fase suele requerirse un montajista —que puede o no ser el mismo del proyecto principal— para la creación del tráiler u otras piezas comerciales solicitadas por Producción.

Nota:

Aunque es usual que los montajistas profesionales cuenten con equipos propios para hacer su trabajo —computadores, software, discos duros, monitores, salas de edición, estudios, etc.—, no es obligatorio que su trabajo en una producción esté supeditado a tener dichos equipos en cualquiera de las etapas de la producción audiovisual. Se entiende que el Montajista o Editor(a) es un profesional creativo y, por lo tanto, recibe un sueldo, una participación, una retribución o unos honorarios por sus capacidades conceptuales y su destreza técnica aplicadas al producto audiovisual.

Cualquier renta o provisión de equipos es ajena al oficio y por lo tanto no se tiene en cuenta como una función o tarea.

10.2. Cargos y funciones del Montaje Cinematográfico

Cada producción define las funciones y el personal asignado al montaje de acuerdo con sus necesidades. Sin embargo, los cargos más comunes son:

10.2.1. Editor(a) Jefe / Montajista

Rol Principal: Responsable artístico y creativo del departamento, encargado de la construcción narrativa de la obra y de la entrega de la versión final. En algunas producciones este cargo se denomina Edición Conceptual o Dirección de Montaje.

- Supervisar y guiar a los editores bajo su mando, respondiendo por el corte final ante Dirección y Producción.
- Participar en el diseño del flujo de trabajo editorial y sugerir retomas durante el rodaje si el material lo requiere.
- Aplicar sensibilidad y criterio estético para unificar el material bruto en una pieza con sentido y ritmo.
- Acompañar los procesos de postproducción (color, sonido, VFX) para asegurar que la esencia del montaje se potencie en la finalización.

10.2.2. Editor(a) (Senior / Junior / Asociado)

Rol Principal: Ejecutar la edición de escenas y secuencias, aportando criterio técnico y creativo bajo la dirección del Editor Jefe.

- **Editor(a) Senior:** Edita escenas, secuencias y versiones preliminares bajo la guía del Editor jefe. Aporta creatividad y criterio, pero no responde directamente por el producto final.

- **Editor(a) Junior:** Edita escenas y corrige según indicaciones del Editor jefe o Senior. Puede asumir secuencias completas según la complejidad del proyecto.
- **Editor(a) Asociado(a):** Apoya alguna etapa del proceso o colabora con el Editor principal. Su trabajo puede influir sin quedar explícitamente en el corte final, o encargarse de detalles finales.

10.2.3. Asistente de Edición

Rol Principal: Responsable de la gestión técnica, organización y preparación de todo el material audiovisual para el proceso de montaje.

- Realizar la ingesta, transcodificación, sincronización de imagen y sonido, y marcación del material registrado.
- Preparar los proyectos en las plataformas digitales y organizar los reportes de Script, Cámara y Sonido.
- Asegurar que el Editor cuente con todos los insumos necesarios y gestionar el flujo de comunicación con otros departamentos.
- Exportar los archivos y materiales necesarios para las fases de color, sonido y efectos tras el corte final.

10.2.4. Coordinador(a) / Jefe(a) de Posproducción

Rol Principal: Gestor logístico y operativo que garantiza la viabilidad técnica y el cumplimiento de cronogramas en la etapa de finalización.

- Diseñar el flujo de trabajo editorial y establecer cronogramas de entrega realistas.
- Actuar como enlace entre Producción y Posproducción para proveer al equipo de montaje todo el material requerido.

10.2.5. Finalizador(a) / Conformador(a)

Rol Principal: Responsable técnico de la integridad de los entregables y de la creación de los másteres finales para exhibición.

- Generar los paquetes digitales (*conforming*) para las áreas de colorización, sonido, VFX, música y subtitulación.
- Supervisar la calidad técnica de los archivos de salida y asegurar que cumplan con los estándares de emisión o proyección.

10.2.6. Técnico(a) de Posproducción

Rol Principal: Encargado del soporte, mantenimiento e instalación de la infraestructura tecnológica del departamento.

- Garantizar el funcionamiento de las herramientas digitales, hardware, software y sistemas de almacenamiento.
- Brindar asistencia técnica inmediata ante fallos eléctricos o digitales que comprometan el flujo de edición.

Notas:

1. *La cantidad de personal requerido debe definirse en acuerdo con el Editor jefe. En algunos casos, un mismo profesional asume varios roles; en tal situación, Producción debe reconocerle todos los créditos correspondientes.*
2. *Muchos montajistas poseen conocimientos en otras áreas de la posproducción (sonido, música, color, VFX), pero estas funciones corresponden a otros departamentos especializados.*
3. *Es habitual que directores u otros profesionales participen en el proceso de edición; sin embargo, si se ha contratado a un montajista profesional, este debe figurar con el crédito principal en la obra final.*



DEPARTAMENTO DE MÚSICA



11. Departamento de Música

La música en una obra audiovisual es un recurso expresivo que potencia emociones e influye en la percepción de la imagen. Su creación es un proceso artístico liderado por el compositor o compositora, en diálogo con directores, productores y un equipo de profesionales especializados.

En Colombia, la especialización y adopción de flujos de trabajo internacionales han consolidado un gremio competitivo y con altos estándares técnicos. Este manual reconoce los diferentes roles que intervienen en la producción de música original para cine, resaltando la importancia de comprender sus funciones para optimizar tiempos, presupuestos y procesos dentro de la industria audiovisual.

Asociación Colombiana de Compositores de Música para Cine
MUCINE

11.1. Compositor(a) de Música Original (Incidental)

Rol Principal: Crear y escribir la identidad sonora y las piezas musicales (*cues*) específicas para acompañar la narrativa, respetando el tono, ritmo y género de la obra.

- Analizar el guion y realizar el proceso de *spotting* con el Director(a) para decidir dónde y por qué debe entrar la música.
- Componer la partitura original, ya sea orquestal, electrónica o vocal, que se sincronice con la imagen para cumplir objetivos dramáticos.
- Liderar la visión artística del departamento de música y supervisar la grabación de las maquetas (*mockups*).

11.2. Arreglista / Orquestador(a)

Rol Principal: Traducir las ideas del compositor al lenguaje técnico instrumental y preparar la música para ser interpretada por una agrupación o formación específica.

- **Arreglista:** Tomar melodías o armonías base para construir el acompañamiento instrumental y definir la estructura de canciones originales.
- **Orquestador(a):** Adaptar la música del compositor para la orquesta, asignando las líneas melódicas a cada instrumento (cuerdas, maderas, metales, etc.) y asegurando el equilibrio sonoro.
- Preparar la partitura completa (*full score*) con todas las indicaciones técnicas de dinámica y expresión.

11.3. Supervisor(a) Musical (Music Supervisor)

Rol Principal: Gestionar la música preexistente y actuar como enlace creativo y legal entre la producción y la industria discográfica.

Seleccionar canciones comerciales o de librería que encajen con la visión del Director(a).

- Negociar y gestionar las licencias de sincronización y de máster (derechos de autor y fonográficos).
- Administrar el presupuesto destinado a la adquisición de música no original.

11.4. Editor(a) Musical (Music Editor)

Rol Principal: Responsable técnico de la sincronización de la música con la imagen y puente de comunicación entre el Montaje y el Compositor.

- Situar la música de referencia (*temp track*) durante la edición *offline* para probar el ritmo de las escenas.
- Conformar las sesiones de trabajo (Pro Tools u otros) previas a la grabación y mezcla.
- Asegurar que cada *cue* musical encaje perfectamente con los cortes finales de imagen, realizando ediciones internas si el montaje cambia.

11.5. Director(a) de Orquesta (Conductor)

Rol Principal: Liderar la interpretación de los músicos en vivo durante la sesión de grabación para obtener el carácter deseado por el Compositor.

- Marcar el tempo y dar las entradas a los instrumentistas, especialmente en grabaciones que no utilizan metrónomo (*click track*).
- Traducir las notas emocionales del Director(a) de la película en instrucciones técnicas para los músicos.

11.6. Contratista Musical (Music Contractor)

Rol Principal: Gestionar la contratación del talento humano necesario para la ejecución de la banda sonora.

- Seleccionar a los músicos instrumentistas adecuados basándose en su talento específico, disponibilidad y tarifas.
- Gestionar los contratos laborales y la cesión de derechos conexos con la producción.
- Coordinar la logística de las sesiones de grabación en estudio.

11.7. Copista Musical

Rol Principal: Elaborar y organizar el material escrito necesario para que los músicos puedan interpretar la obra.

- Extraer y formatear las partes individuales para cada instrumentista a partir del score general.
- Proveer servicios de librería en estudio, realizando impresiones y correcciones de último minuto durante la grabación.

11.8. Ingeniero(a) de Sonido (Grabación y Mezcla)

Rol Principal: Capturar y procesar el sonido de la música para su integración final en la banda sonora cinematográfica.

- **Ingeniero de Grabación:** Coordinar la microfonía y los aspectos técnicos en el estudio para capturar la interpretación con la mejor fidelidad.
- **Ingeniero de Mezcla:** Nivelar y procesar las pistas grabadas, creando la espacialidad necesaria y fabricando los *stems* (grupos de instrumentos) para la mezcla final de la película.

11.9. Asistente de Composición

Rol Principal: Brindar soporte técnico, creativo y administrativo al Compositor principal.

- Digitalizar partituras escritas a mano y fabricar maquetas digitales (*mockups*) de alta calidad.
- Colaborar en el diseño de la paleta sonora y organizar la base de datos de sonidos y texturas.

11.10. Lector(a) (Score Reader)

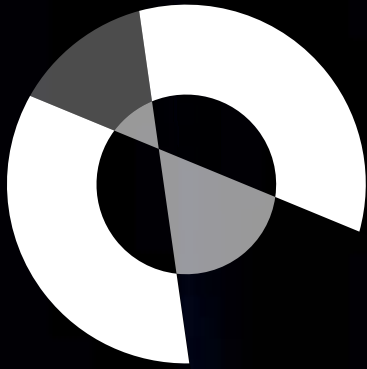
Rol Principal: Control de calidad musical durante la sesión de grabación en estudio.

- Seguir la partitura general mientras la orquesta toca para detectar errores de interpretación o notas falsas.
- Ayudar a solucionar problemas de escritura o interpretación que no se previeron antes de la sesión.

11.11. Intérprete Instrumental

Rol Principal: Ejecutar de manera profesional los instrumentos musicales requeridos para la banda sonora.

- Aportar su técnica y sensibilidad artística para dar vida a las notas escritas por el compositor bajo la dirección de la batuta.



POSTPRODUCCIÓN, VFX Y VIRTUAL PRODUCTION



12. Postproducción, VFX y Virtual Production

La posproducción es la etapa del proceso audiovisual en la que se organizan, corrigen y finalizan los materiales generados durante la filmación. Incluye edición, conformado, corrección de color, integración de efectos visuales, mezcla de sonido y preparación de los formatos maestros para distribución. Este departamento asegura la coherencia entre imagen, sonido y elementos digitales, garantizando que el producto final cumpla los estándares técnicos y creativos definidos.

12.1. Departamento de Posproducción

12.1.1. Supervisor(a) / Director(a) de Posproducción

Rol Principal: Líder estratégico responsable de planificar, presupuestar y supervisar todos los procesos técnicos y creativos hasta la entrega del máster final.

- Definir el presupuesto y cronograma detallado de posproducción junto a la producción general.
- Coordinar y supervisar al personal de edición, color, VFX y sonido para mantener la unidad de la obra.
- Gestionar la contratación de laboratorios, servicios de nube y estudios de finalización.
- Velar por el cumplimiento de los *delivery specs* (especificaciones de entrega) de las plataformas o distribuidores.
- Reportar avances y necesidades a productores(as) y dirección.

12.1.2. Coordinador(a) de Posproducción

Rol Principal: Gestor logístico encargado de la operatividad diaria y el flujo de materiales entre las distintas áreas de finalización. Apoyando al Supervisor(a) en recursos y cronogramas.

Funciones específicas:

- Organizar las sesiones de ADR, Foley, mezcla, color y revisiones de VFX.
- Supervisar el cumplimiento de plazos internos y la entrega de insumos entre departamentos.
- Mantener actualizados los reportes de estado y gestionar el tráfico de archivos (*IO Management*).
- Asegurar disponibilidad de insumos y equipos para cada fase.

12.1.3. Conformador(a) / Asistente de Color

Rol Principal: Especialista técnico encargado preparar y verificar el material de imagen antes de la corrección de color, garantizando que coincida con la edición aprobada.

Funciones específicas:

- Importar y verificar listas de decisión de edición (EDL, XML o AAF) para reconstruir la línea de tiempo.
- Revisar reencuadres, cambios de velocidad (*speed ramps*) y transiciones para que el colorista trabaje sobre la versión correcta.
- Preparar los archivos y las jerarquías de capas para la sesión de colorización.
- Verificar consistencia entre versiones con efectos y el montaje final.
- Reportar inconsistencias al Supervisor(a) o al Colorista.

12.1.4. Colorista / Artista de Color

Rol Principal: Aplica tratamiento cromático para lograr coherencia estética y técnica en todas las escenas.

Funciones específicas:

- Ajustar saturación, contraste, balance de color y luminancia.
- Corregir problemas de exposición o variaciones entre secuencias.
- Mantener continuidad cromática y atmósfera.
- Integrar material con VFX dentro del flujo de color.
- Exportar versiones finales según requerimientos de distribución.

12.1.5. Finalizador(a) / Editor de Online

Rol Principal: Técnico encargado de integrar la imagen, el sonido, VFX y créditos en la etapa final, asegurando calidad y entrega en los formatos requeridos.

Funciones específicas:

- Realizar el control de calidad final (QC) detectando errores de compresión, píxeles muertos o fallos de integración.
- Insertar los créditos finales, subtítulos, legalismos y elementos gráficos definitivos.
- Generar los paquetes de entrega (DCP, IMF, ProRes Master) según los requerimientos internacionales de distribución.

12.2. Área de Efectos Visuales (VFX)

Los efectos visuales (VFX) son el proceso de creación y manipulación digital de imágenes para complementar o reemplazar elementos que no pueden registrarse en cámara. Este departamento se integra desde la preproducción hasta la finalización, diseñando soluciones técnicas y creativas para cumplir con los objetivos narrativos y visuales del proyecto. Supervisor(a) / Director(a) de VFX

Rol Principal: Define estrategias técnicas y creativas para todos los efectos visuales y coordina equipos internos y externos.

Funciones específicas:

- Diseñar el flujo de trabajo de VFX y evaluar viabilidad técnica y presupuestal.
- Coordinar con dirección y producción necesidades creativas.
- Supervisar la captura de material en set para integración digital.
- Validar entregas de equipos y proveedores.
- Integrar los VFX en coordinación con color y finalización.

12.2.1. Supervisor(a) de VFX en Set

Rol Principal: Recopila datos técnicos y referencias durante el rodaje para facilitar la integración digital en posproducción.

Funciones específicas:

- Capturar información de cámara, iluminación y referencias físicas.
- Supervisar la correcta ejecución de tomas con VFX.
- Coordinar necesidades de rodaje para efectos digitales.
- Verificar elementos requeridos para integración.
- Generar reportes técnicos para posproducción.

12.2.2. Productor(a) de VFX

Rol Principal: Planifica, coordina y supervisa la ejecución de los VFX desde la perspectiva logística y presupuestal.

Funciones específicas:

- Elaborar desglose técnico y presupuestal de planos.
- Diseñar pipeline de trabajo y definir cronogramas.
- Coordinar revisiones y reportar avances a producción.
- Supervisar asignación de recursos entre equipos.
- Controlar tiempos, costos y calidad.

12.2.3. Coordinador(a) de VFX

Rol Principal: Asiste al Productor(a) y Supervisor(a) en la gestión diaria del departamento.

Funciones específicas:

- Mantener y actualizar el calendario de entregas.
- Distribuir tareas entre artistas y verificar cumplimiento.
- Apoyar en procesos de bidding y presupuesto.
- Facilitar comunicación entre áreas creativas y producción.
- Registrar avances y aprobaciones.

12.2.4. Supervisor(a) de Composición

Rol Principal: Administra y supervisa el trabajo de los compositores digitales.

Funciones específicas:

- Definir metodologías de trabajo y técnicas de integración.
- Resolver planos principales de VFX y establecer lineamientos.
- Supervisar la calidad de los planos antes de la revisión final.
- Coordinar con el Supervisor(a) de VFX necesidades de integración.
- Proponer soluciones creativas a problemas técnicos.

12.2.5. Artista de Composición

Rol Principal: Integra elementos digitales y de rodaje en una imagen final coherente.

Funciones específicas:

- Integrar material 2D y 3D en planos finales.
- Ajustar color, iluminación y profundidad para la continuidad visual.
- Trabajar con assets de diferentes departamentos.
- Corregir y pulir detalles de integración.
- Entregar planos terminados para aprobación.

12.2.6. Supervisor(a) de CG

Rol Principal: Coordina a los equipos de gráficos generados por computadora.

Funciones específicas:

- Supervisar modelado, texturizado, rigging, animación, FX e iluminación.
- Establecer lineamientos técnicos y creativos del área CG.

- Revisar la calidad de los assets antes de composición.
- Coordinar flujos de trabajo con VFX y producción.
- Solucionar problemas técnicos complejos.

12.2.7. Digital Matte Painter

Rol Principal: Crear entornos y fondos digitales mediante pintura digital y fotografía para extender los sets reales.

Funciones específicas:

- Diseñar paisajes y escenarios digitales.
- Integrar pintura digital con CGI y fotografía.
- Asegurar continuidad artística con dirección y VFX.
- Preparar assets listos para composición o 3D.
- Documentar procesos de referencia visual.

12.2.8. Modelador(a) 3D

Rol Principal: Generar modelos tridimensionales a partir de diseños o conceptos.

Funciones específicas:

- Crear personajes, entornos u objetos en 3D.
- Optimizar geometrías para animación o render.
- Colaborar con texturizadores y riggers.
- Asegurar precisión de escala y detalle.
- Entregar modelos listos para pipeline.

12.2.9. Texturizador(a)

Rol Principal: Crea y aplica texturas para dar realismo a los modelos 3D.

Funciones específicas:

- Diseñar texturas basadas en fotografía o pintura digital.
- Ajustar mapas de color, normales y especulares.
- Colaborar con iluminación y shading.
- Asegurar consistencia de materiales en diferentes assets.
- Entregar bibliotecas de texturas organizadas.

12.2.10. Rigger

Rol Principal: Prepara personajes y objetos con sistemas de control para animación.

Funciones específicas:

- Crear esqueletos y jerarquías de control.
- Implementar dinámicas de músculos, piel, pelo o telas.
- Optimizar rigs para animadores.
- Probar sistemas de movimiento antes de animación.
- Documentar herramientas de rigging creadas.

12.2.11. Animador(a)

Rol Principal: Dar vida y actuación a los elementos digitales basándose en los principios de la animación y la narrativa.

Funciones específicas:

- Crear poses, expresiones y movimientos fluidos.
- Aplicar principios de animación en 2D o 3D.
- Trabajar con rigs complejos.
- Mantener continuidad narrativa y visual.
- Entregar secuencias animadas listas para render.

12.2.12. Artista de FX

Rol Principal: Genera simulaciones y efectos complejos en 3D.

Funciones específicas:

- Crear partículas, fluidos, explosiones y destrucciones.
- Simular fenómenos naturales (humo, fuego, agua, viento).
- Optimizar simulaciones para render eficiente.
- Coordinar con iluminación y composición.
- Entregar caches de simulación listos para pipeline.

12.2.13. Iluminador(a)

Rol Principal: Recrear la luz del set real en el mundo digital para que los objetos 3D se integren visualmente.

Funciones específicas:

- Recrear condiciones lumínicas en entornos 3D.
- Ajustar atmósferas según requerimientos de dirección.
- Coordinar con shading y render para realismo visual.
- Mantener coherencia con material grabado en set.
- Entregar escenas listas para render final.

12.2.14. Technical Director (TD)

Rol Principal: Crea y optimiza herramientas técnicas para el pipeline

Funciones específicas:

- Desarrollar scripts y herramientas internas.
- Resolver problemas técnicos de pipeline.
- Optimizar tiempos de producción en tareas repetitivas.
- Asesorar a artistas en procesos técnicos complejos.
- Documentar y mantener librerías de herramientas.

12.2.15. Motion Graphics Designer

Rol Principal: Diseña y anima gráficos en movimiento dentro del proyecto.

Funciones específicas:

- Crear elementos gráficos en 2D y 3D.
- Integrar gráficos con imagen real o digital.
- Coordinar con dirección de arte y VFX.
- Mantener coherencia estética en títulos y elementos gráficos.
- Preparar entregables en formatos requeridos.

12.2.16. Rotoscopista

Rol Principal: Crea máscaras y recortes precisos para la integración digital.

Funciones específicas:

- Generar máscaras para separar elementos en un plano.
- Asegurar precisión en contornos y movimientos.
- Preparar rotoscopias listas para composición.
- Corregir errores de tracking.
- Mantener continuidad entre secuencias.

12.2.17. QC / Revisor(a) de Calidad

Rol Principal: Verifica que los planos cumplan con los estándares técnicos.

Funciones específicas:

- Revisar continuidad, color y calidad de integración.
- Detectar errores de render, tracking o composición.
- Documentar reportes de errores y mejoras.
- Validar entregas finales antes de cliente.
- Garantizar consistencia en todo el proyecto.

12.2.18. Matchmove / Tracking Artist

Rol Principal: Reconstruye movimiento de cámara y objetos en 3D.

Funciones específicas:

- Analizar y reproducir movimientos de cámara.
- Generar cámaras virtuales para composición.
- Trackear objetos o personajes para integración CG.
- Corregir errores de tracking y optimizar escenas.
- Entregar archivos de cámara listos para pipeline.

12.2.19. Mocap Technician

Rol Principal: Opera sistemas de captura de movimiento.

Funciones específicas:

- Configurar equipos de captura (trajes, cámaras, sensores).
- Monitorear sesiones de captura en rodaje o estudio.
- Procesar y limpiar datos de movimiento.
- Coordinar con animadores para aplicar data.
- Asegurar calidad en la transferencia de mocap.

12.2.20. Capture Data Wrangler

Rol Principal: Recolecta y organiza datos técnicos de rodaje para CGI.

Funciones específicas:

- Documentar medidas, iluminación y referencias en set.
- Organizar fotografías y HDRIs.
- Mantener bases de datos de materiales y referencias.

- Entregar información procesada al equipo CG.
- Asegurar respaldo y calidad de la data capturada.

12.2.21. Pipeline TD

Rol Principal: Especialista en mantener y optimizar el flujo técnico del estudio.

Funciones específicas:

- Diseñar y mantener pipelines de software y hardware.
- Automatizar procesos repetitivos de producción.
- Integrar nuevas herramientas en el pipeline.
- Resolver problemas técnicos de compatibilidad.
- Documentar estándares de trabajo.

12.3. Virtual Production (VP)

La Virtual Production integra entornos digitales en tiempo real con la filmación en set, utilizando motores gráficos, pantallas LED y sistemas de tracking. Este departamento conecta rodaje y VFX, facilitando la visualización en cámara de escenarios digitales y mejorando la toma de decisiones creativas.

12.3.1. Supervisor(a) de Virtual Production

Rol Principal: Coordina todo el flujo de trabajo de VP, integrando cámaras, pantallas y contenido digital.

Funciones específicas:

- Diseñar estrategias técnicas y creativas de VP.
- Coordinar equipos de Unreal, tracking y LED.
- Supervisar calidad de entornos digitales en rodaje.
- Resolver problemas técnicos en set en tiempo real.
- Mantener comunicación con producción y dirección.

12.3.2. Unreal Engine Specialist / Brain Bar Operator

Rol Principal: Operar el motor gráfico en tiempo real para proyectar y ajustar los entornos digitales en las pantallas LED durante la toma.

Funciones específicas:

- Configurar escenas y entornos digitales en Unreal.
- Optimizar assets para proyección en LED.

- Ajustar parámetros de render en tiempo real.
- Coordinar integración de cámaras virtuales.
- Resolver errores técnicos durante rodaje.

12.3.3. Camera Tracking Operator

Rol Principal: Gestiona el sistema de seguimiento de cámaras físicas y virtuales.

Funciones específicas:

- Configurar y calibrar sistemas de tracking.
- Asegurar precisión en movimiento de cámaras.
- Integrar cámaras físicas con entornos digitales.
- Monitorear tracking en tiempo real.
- Corregir errores o desviaciones de calibración.

12.3.4. VAD Coordinator (Virtual Art Department)

Rol Principal: Gestionar la creación de los escenarios digitales previos al rodaje para que cumplan con los estándares técnicos de VP.

Funciones específicas:

- Coordinar diseño y entrega de assets para VP.
- Supervisar consistencia entre arte y requerimientos técnicos.
- Preparar entornos digitales listos para proyección.
- Mantener comunicación entre arte, VFX y VP.
- Documentar flujos de trabajo del VAD.

12.3.5. LED Wall Operator / Tech

Rol Principal: Responsable técnico de la integridad y calibración física de las pantallas LED (*Volume*).

Funciones específicas:

- Configurar y calibrar paneles LED.
- Ajustar brillo, color y sincronía con cámaras.
- Coordinar cambios de entorno en el rodaje.
- Monitorear el funcionamiento en tiempo real.
- Resolver fallos técnicos en el sistema.

12.3.6. Data Wrangler VP

Rol Principal: Recolecta y organiza datos de rodaje para Virtual Production.

Funciones específicas:

- Guardar y respaldar configuraciones de escenas.
- Documentar ajustes de cámara, tracking y LED.
- Organizar capturas y material de referencia.
- Asegurar respaldo seguro de toda la data.
- Entregar información al equipo de posproducción.

12.3.7. VP Compositor / Real-Time Compositor

Rol Principal: Integra elementos digitales con la imagen de cámara en tiempo real.

Funciones específicas:

- Ajustar color y luminancia en proyección digital.
- Integrar gráficos y entornos virtuales en vivo.
- Colaborar con Unreal y LED para la coherencia visual.
- Resolver problemas de integración en set.
- Preparar entregas preliminares para revisión de dirección.



DEPARTAMENTO DE ANIMACIÓN

13. Departamento de Animación

Los roles de un departamento de animación, tanto en una película 100% animada como en un largometraje de imagen real con escenas de animación, pueden variar dependiendo del estilo y la técnica, el cronograma de trabajo y presupuesto de la producción. Por consiguiente, no todos los roles son obligatorios, y algunas funciones pueden ser absorbidas por otras.

13.1. Roles Comunes a todas las técnicas

13.1.1. Director(a) de una película de animación

Rol Principal: Persona responsable de supervisar y guiar todos los aspectos creativos de una película animada, desde la historia y el estilo visual hasta la actuación de los personajes y el ritmo de la narración, para asegurar que la visión artística y narrativa se mantenga coherente durante toda la producción.

Funciones específicas:

- Colaborar en el desarrollo del guion y la narrativa.
- Definir el estilo visual y el tono general de la película.
- Dirigir a los artistas de storyboard y diseño para establecer la puesta en escena y la composición.
- Guiar la actuación de voz de los personajes.
- Supervisar el trabajo del equipo de animación para mantener la coherencia del movimiento y la emoción.
- Trabajar con el equipo de música y sonido para reforzar la atmósfera y el ritmo.
- Tomar decisiones creativas clave a lo largo de toda la producción.

13.1.2. Supervisor(a) o Director(a) de Producción (Productor de Línea)

Rol Principal: También se puede denominar Productor(a) en Línea. Es la persona con conocimiento en los procesos, tiempos y recursos usados en producción animada, que trabajará con el departamento de producción general para establecer los cronogramas de trabajo del departamento de animación.

- Se encarga de recibir a tiempo todos los insumos necesarios para la realización del segmento animado, y de entregarlos a los respectivos departamentos en los tiempos estipulados previamente. Estos insumos pueden ser: Grabación de voces, audio, diseños, secuencias de animación, guiones, y notas del director.

- Organizar y supervisar el flujo de trabajo entre departamentos
- Actúa como puente entre equipos técnicos, artísticos y de producción.
- Se asegura de que los equipos cumplan con los plazos.

13.1.3. Director(a) o Supervisor(a) de Animación

Rol Principal: Definir y estandarizar el lenguaje del movimiento y la actuación de los personajes.

- Define si los movimientos son realistas, elásticos, o interpretativos, así como las reglas de calidad que deben ser respetadas por los animadores.
- Supervisa que todas las secciones animadas por los/las diferentes animadores parezcan realizadas por la misma persona, según los parámetros establecidos previamente.
- Trabaja con él/la artista de Storyboards y el equipo de diseño del departamento de animación, para definir cuál es la mejor forma de plantear una escena dependiendo de la técnica escogida y los recursos disponibles.

13.1.4. Artista de Storyboard

Rol Principal: Tiene conocimiento en lenguaje audiovisual e ilustración que se encarga de traducir la visión que tiene la dirección a imágenes o bocetos.

- Establece los elementos necesarios en las escenas, tanto en diseño como en acciones o movimientos que deben realizar los personajes animados y cámaras.
- Define los tipos de plano, los movimientos de cámara, establece la espacialidad de las escenas.

13.1.5. Editor(a) Animatic

Rol Principal: Es responsable de hacer el montaje de las imágenes que elabora el artista de storyboard.

- Cuida la efectividad de la narración audiovisual y el ritmo de la obra siguiendo las indicaciones de la dirección.
- El animatic será la pieza audiovisual que guiará la narrativa, el timing y guiará toda la producción de animación.

13.1.6. Director(a) de Arte (Animación)

Rol Principal: Se encarga de definir y establecer la estética visual de toda la película. Es decir, cómo se va a ver el universo animado desde el estilo general hasta los mínimos detalles visuales. Es el arquitecto visual del mundo del film animado.

- Trabaja estrechamente con el director y los directores de animación, para que el aspecto visual apoye la narrativa.
- Desarrolla y mantiene una “biblia de arte”: un documento o guía con todos los lineamientos visuales del proyecto.
- Trabaja con diseñadores de personajes, diseñadores de fondos, modeladores 3D, artistas de color, iluminación, composición, efectos y otros especialistas visuales para asegurar la coherencia del estilo a lo largo de la producción.

13.1.7. Concept Artist

Rol Principal: Se encarga de convertir en imágenes las ideas iniciales de la dirección y el director de arte. También se encarga de generar imágenes que anticipan el aspecto visual final del proyecto.

- **Visualización de Entornos:** Crear pinturas digitales que establezcan el “look & feel” de las locaciones principales.
- **Exploración de Estilo:** Probar diferentes técnicas y acabados visuales antes de que se decida el estilo final de producción.

13.1.8. Diseñador(a) de Personajes

Rol Principal: Se encarga de diseñar los personajes que harán parte de las secuencias animadas, teniendo en cuenta la intención conceptual que provee la dirección de la película, y la técnica en la que se realizará la animación.

13.1.9. Diseñador(a) de Escenarios

Rol Principal: Dependiendo de la técnica escogida, se encarga de diseñar por medio de ilustración, bocetos, o planos, la locación o locaciones que se van a usar en la secuencia animada.

13.1.10. Diseñador(a) de Layout / Ilustrador(a) de Layout de escenarios

Rol Principal: Definir la composición técnica del fondo. En 2D, es el dibujo lineal limpio; en 3D, es la ubicación inicial de cámaras y elementos en el espacio.

13.1.11. Diseñador(a) de Background Color o Matte Painters / Ilustrador(a) de fondos

Rol Principal: Es quien se encarga de darle color a los layouts, o crear los matte paintings para 3D

*El matte painting es una imagen estática o parcialmente animada que representa parte del fondo o escenario de una escena. Se usa principalmente para mostrar entornos imposibles de construir en 3D por su complejidad o tamaño.

13.2. Animación 2D Digital

En el caso de animación 2D hace una ilustración conceptual del espacio, para que pueda ser aprobada por la dirección, usada por el(la) artista de Storyboard/ Animatic según el encuadre requerido, y luego entrega a diseñadores(as) de layout y Background color / Ilustrador(a) de fondos para que lo tomen como base para hacer los encuadres requeridos.

13.2.1. Artista de Rigger (Breaking)

Rol Principal: Se encarga de tomar los diseños de personajes y los prepara para que puedan ser animados. Aplicando controladores internos al diseño.

- Crea una marioneta interna al personaje para que pueda hacer las acciones dictadas por el storyboard.
- Se encarga de aplicar controladores a los props, dado el caso que estos requieran movimiento.

13.2.2. Scene Planner / Scene Setup

Rol Principal: Se encarga de tomar el archivo de cada escena y poner dentro de ellas los personajes, fondos y props que deben llevar. También se encarga de ubicarlos en las posiciones dictadas por el storyboard, dejando la escena lista para que el animador pueda hacer su trabajo.

13.2.3. Animador(a)

Rol Principal: Artista encargado(a) de darle vida a los personajes, usando diferentes técnicas y su conocimiento en movimiento y actuación. En el caso de animación con Riggs se encarga de hacer todo el movimiento.

13.2.4. Animador(a) principal / Key animator

Rol Principal: En la animación cuadro a cuadro se encarga de establecer las poses clave que cuentan la historia, y los breakdowns para que luego el intercalador/ interpolador pueda realizar su trabajo.

13.2.5. Intercalador(a) / Interpolador(a)

Rol Principal: Se encarga de hacer los dibujos que van entre las poses clave y los breakdowns que hace el animador, para poder hacer ver la animación fluida.

13.2.6. Animador(a) de Efectos animados

Rol Principal: Se encarga de animar elementos que por lo general son orgánicos, por ejemplo, Agua, estelas de luces, lluvia, fuego, etc. por lo general es un trabajo que se realiza cuadro a cuadro.

13.2.7. Clean up

Rol Principal: Se encarga de tomar los dibujos casi en boceto del animador y limpiarles la línea, que quede definida y entendible.

13.2.8. Render

Rol Principal: Se encarga de hacer el render de las escenas, hace el montaje inicial de la secuencia animada que se le entregará luego al montajista en el departamento de post.

13.2.9. Director(a) Técnico(a)

Rol Principal: Se encarga de que técnicamente todo funcione bien en cuanto a equipos y funcionamientos de software. Conoce a un alto nivel el software con el que trabaja el proyecto, lo que le permite definir la estrategia tecnológica con el equipo de desarrollo de cada proyecto y resolver inquietudes o inconvenientes desde el rig, la animación, el render u otros relacionados.

13.2.10. Compositor(a) digital

Rol Principal: Se encarga de hacer el montaje final de los planos y el tratamiento fotográfico, de luces y sombras y define el aspecto general de los planos en términos fotográficos y estéticos.

13.3. Animación 3D

En el caso de animación 3D y Stop Motion se encarga de realizar una ilustración conceptual del espacio, y proveer las vistas necesarias para que luego los modeladores en 3D, y los constructores de set en Stop motion, puedan traducir este concepto a sus respectivas técnicas.

13.3.1. Modelador(a)

Rol Principal: Se encarga de tomar los diseños de personajes, utilería y fondos, y los traduce a polígonos en un software 3D de la forma más fiel posible al arte conceptual presentado por el departamento de diseño. Crea la espacialidad, los volúmenes y formas de las locaciones y personajes.

13.3.2. Texturizador(a) (Surfacing)

Rol Principal: Se encarga de tomar la topología de los modelos y aplicarles el color, textura o material que se requiere, para que luzcan como en el diseño original

13.3.3. Look Developer

Rol Principal: Artista encargado(a) de traducir las decisiones estéticas del proyecto en soluciones técnicas específicas mediante los recursos del renderizado y la postproducción y de establecer el proceso óptimo para lograrlo.

13.3.4. Rigger

Rol Principal: Se encarga de tomar los modelos de personajes para construirles un esqueleto con controladores específicos que le permitan al grupo de animación mover cada personaje como una marioneta. Como en el caso del rigger en 2D, trabaja en conjunto con el grupo de animación para solucionar las necesidades que van encontrando.

13.3.5. Artista de Layout

Rol Principal: No confundir con diseñador(a) de Layout. En 3D se encarga de hacer un trabajo similar al que hace el(la) artista de scene setup, tomando locaciones, personajes y props modelados y poniéndolos en sus respectivas escenas.

13.3.6. Animador(a)

Rol Principal: Artista encargado(a) de darle vida a los personajes, usando diferentes técnicas y su conocimiento en movimiento y actuación. En el caso de animación 3D se encarga de hacer todo el movimiento incluyendo el refinado de cada acción.

13.3.7. Animador(a) de Crowds

Rol Principal: Es común en las producciones 3D encontrar escenas donde intervienen multitudes animadas o varios extras caminando en los fondos o haciendo acciones específicas, cuando es posible se puede designar una sola persona para hacer estas animaciones.

13.3.8. Iluminador(a) / Artista de Iluminación

Rol Principal: Se encarga de realizar el diseño de iluminación de las escenas, ubicar y ajustar las luces y crear el ambiente 3D para generar ambientes o emociones según lo pida el storyboard

13.3.9. Artista de Simulaciones

Rol Principal: Se encarga de establecer la simulación de telas, cabellos, y otros efectos, así como simular condiciones atmosféricas que puedan ser incluidas en las escenas.

13.3.10. Director(a) Técnico(a)

Rol Principal: Se encarga de que técnicamente todo funcione bien en cuanto a equipos y funcionamientos de software. Conoce a profundidad el software con el que trabaja el proyecto, lo que le permite definir la estrategia tecnológica con el equipo de desarrollo de cada proyecto y resolver inquietudes o inconvenientes desde el rig, la animación, el render u otros relacionados.

13.3.11. Montajista - Compositor(a)

Rol Principal: Se encarga de hacer el render de las escenas y hacer el montaje de los diferentes pases de render en la secuencia animada que se le entregará luego al montajista en el departamento de post.

13.4. Animación Stop Motion

13.4.1. Escultor(a)

Rol Principal: Es quien se encarga sea en 3D o de manera análoga de hacer la escultura original en la cual el constructor de modelos y personajes se basará para hacer los personajes

13.4.2. Constructor(a) de Modelos / Personajes

Rol Principal: Tomando el modelo de el(la) escultor(a) y el diseño del(la) diseñador(a) de personajes, este artista se encarga de construirlo con el esqueleto, las articulaciones, y los materiales necesarios para que el personaje se mueva de acuerdo a lo necesario.

Estos roles se pueden dividir y especializar en más detalle dependiendo de la complejidad y duración del segmento animado en la obra, por ejemplo: El rol de constructor(a) de Sets puede dividirse en: Constructor(a) de sets, Decorado(a) de Sets, y diseñador de Sets.

- **Constructor(a) de Maquetas/Miniaturas/Sets**

Rol Principal: Basándose en el diseño de sets y escenarios, este(a) artista con conocimiento en creación de maquetas y miniaturas debe recrear la locación de forma tangible para que los personajes interactúen con el espacio.

- **Camarógrafo(a) - Director(a) Fotografía**

Rol Principal: Es quien se encarga de preparar las cámaras con los lentes y aditamentos adecuados para que el(la) animador(a) pueda hacer uso de ellas. En la mayoría de los casos es quien hace el diseño de iluminación de cada escena.

- **Asistente de Iluminación - Eléctrico(a)**

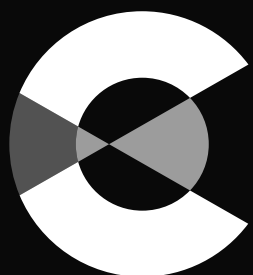
Rol Principal: Se encarga de iluminar el escenario de forma real, usando luces y filtros, para crear la atmósfera lumínica de la escena.

- **Animador(a)**

Rol Principal: Es el artista encargado de darle vida a los personajes, usando diferentes técnicas y su conocimiento en movimiento y actuación. En el caso de animación stop motion se encarga de recrear el movimiento a través de fotografías secuenciales.

- **Director(a) Técnico(a)**

Rol Principal: Se encarga de que técnicamente todo funcione bien en cuanto a equipos y funcionamientos eléctricos



ACADEMIA
COLOMBIANA
DE CINE